

DIARIO LA PROVINCIA

ABRIL

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Sábado 2 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.196

Lotería Nacional,

Administracion, Placeta 37.

EXTRANJERO.

De todas las ciudades del imperio llegan á San Petersburgo despachos expresando el sentimiento causado por la muerte de Alejandro II.

Moscou, corazon de Rusia y cuna del Czar difunto, es la que expresa con mayor calor ese sentimiento. La poblacion pide que la familia imperial abandone á San Petersburgo y se establezca en Moscou, y se compromete á garantizar su seguridad. Se atribuye, en efecto, al Czar el proyecto de pasar algunos meses en la antigua capital del imperio, despues de su coronacion.

El peligro de una explosion á que ha estado expuesta la parte central de San Petersburgo por la mina de la calle Sadovaya, ha aumentado la irritacion popular.

Las investigaciones de los ingenieros militares para descubrir la causa de la explosion, han hecho ver con qué arte infernal se habian practicado los trabajos, los cuales denotan por parte de los conspiradores, profundos conocimientos técnicos. La mina tenia quince pasos de longitud y veintinueve de anchura. La carga del hornillo, compuesta de dos partes distintas, era espantosa y hubiera podido derrumbar las casas próximas, cuyos cimientos no son muy sólidos.

Los ingenieros practicaron una zanja de cinco pies de profundidad que llegaba hasta la alcantarilla. Cuando se quitaron los postes que la recubren vieron una galería de mina por la que corrian dos hilos de alambre y una cuerda. Siguiéndolos llegaron á una gran botella de vidrio llena de una masa oscura, medio sólida, formada de una mezcla de nitro-glicerina, sulfato de amoniaco y polvo de carbon vegetal. Mas adelante, el minero descubrió una gran caja de hojalata á la cual tocaban los hilos y la cuerda. Estaba llena de una masa explosiva gris oscura en la que se habia fijado un pequeño cilindro lleno de litro-glicerina y de algodón pólvora y un cartucho de cobre lleno de

futininato de mercurio. La carga total era de noventa libras y hubiera podido causar desgracias incalculables.

Los instrumentos que sirvieron á los trabajadores se encontraron en la galería, y además un revolver, un respirador y una botella de ácido carbónico para sanear el aire y hacerle respirable. Mucha gente siguió de lejos los trabajos de los minadores, y en las ventanas se veian los rostros que aun expresaban el espanto de los que habian estado tan cerca de la muerte.

Como se vé, estaban tomadas todas las medidas para que el monarca no sobreviviese el 13 de Marzo.

Las festividades famosas de la Semana Santa en Sevilla prometen alcanzar este año un incremento extraordinario. Hasta ahora han acordado hacer estacion á la catedral más de veinte hermandades, entre ellas la del Cristo de la Salud, de la iglesia de San Bernardo, que hace muchos años que no sale procesionalmente. Algunas imágenes van á estrenar lujosos mantos y túnicas de inapreciable mérito. En la catedral ha empezado la colocacion del célebre monumento, y ya empiezan á llegar forasteros y extranjeros.

Escriben de San Pedro de Abanto que de los diez niños á quienes alcanzó la explosion de la granada, han muerto ya cuatro, quedando las demás en grave estado. Créese que el proyectil permanecia allí enterrado desde la memorable jornada del 24 de Marzo de 1874.

El Linares escribe un discreto artículo abogando por el mejoramiento y desarrollo de la instruccion primaria en aquella importante poblacion, hoy que ha desaparecido un Gobierno que se asustaba de llevar á la práctica toda reforma y toda medida conveniente y civilizadora que sintetizara el progreso.

Nuestro colega al desenvolver el pensamiento que el artículo entraña, hace las siguientes oportunas conclusiones:

«Medita nuestro Municipio y estudie el estado de la instruccion primaria de Linares; locales mez-

quinos, insalubres y faltos de todo lo que es indispensable para desarrollar un método verdaderamente científico, aglomeracion extraordinaria de alumnos que, dadas las condiciones higiénicas de los locales han llegado á convertirse en focos permanentes de contagio, hasta el punto de ser hoy un peligro el enviar á ellos nuestros hijos donde a menudo encuentran la muerte en vez del pasto intelectual, vida del espíritu y fuente de todo bien; medite que está sosteniendo un colegio de segunda enseñanza, que es uno de los más bellos timbres de Linares, y que el claustro de profesores tiene constantemente necesidad de descender á las nociones de primera enseñanza, teniendo que reconstruir el cimiento si sus explicaciones han de producir el fruto apetecido.»

Los comerciantes de Bilbao se quejan y con razon, de las dificultades surgidas para el pronto despacho de géneros en la aduana, á consecuencia de haber dispuesto el administrador que los vistas hagan el servicio con intervencion de los carabineros y negarse éstos á obsecer al expresado jefe.

Las operaciones de la aduana están, por consecuencia, suspendidas, y los géneros se encuentran sobre el muelle, con gran perjuicio de los intereses comerciales.

Creemos que la primera autoridad civil tomará cartas en este asunto, procurando que no se repitan hechos de igual naturaleza.

Un consejo de *La Epoca* á los consignatarios de buques mercantes españoles:

«Los buques españoles pueden hacer el comercio directo en Chile, segun decreto del gobierno de la república, y harian perfectamente en hacer uso de esa autorizacion presentándose en el puerto de Valparaiso.

Nuestros vinos, nuestros tejidos y nuestras frutas secas encontrarían allí un gran consumo. En cambio los buques españoles podrian traer de retorno cueros y pieles que hay en tanta abundancia como en Buenos-Aires.»

El Correo Gallego, periódico de

Ferrol, se lamenta de que hace más de un año se permite extraer la langosta en vivo para criaderos, con destino á Francia, hallándose desde entonces anclado en Tapia un buque depósito, el cual carga dicho marisco, contratado en los puertos desde Navía hasta Vivero.

Inmensos son, segun el colega, los perjuicios que se causan al público y á las industrias con la pérdida total del marisco expresado, llamando por lo tanto, la atencion del Gobierno de S. M. y de las autoridades marítimas para que enérgicamente lo impidan.

La cuestion de los vinos españoles en Inglaterra ha quedado aplazada por un año, rigiendo la última modificacion acordada en la escala alcohólica, ó lo que es lo mismo, que los productos franceses sigan favorecidos en la Gran Bretaña.

Juzgamos esta cuestion de tanta importancia para los productos peninsulares, que abrigamos la seguridad de que el señor ministro de Estado, comprendiendo el bien que reportaría á los intereses de los vicultores españoles, no descansará hasta llegar á un convenio con Inglaterra, dejando ultimados tratados de comercio, los cuales hoy como nunca, tan necesarios son para conseguir el desarrollo y prosperidad de nuestra riqueza nacional.

La Correspondencia Ilustrada ha escrito un razonado artículo pidiendo al Gobierno que adopte medidas enérgicas que corten de raiz los males de que adolece la administracion de Cuba.

Hé aquí como termina el colega su excitacion:

«Vuelva los ojos á aquellas ricas provincias de España.

Oserve, fiscalice, castigue con rigor.

Si se deshacen colosales fortunas, que se deshagan.

Si se hundien en el fango nombres que deben su lustre al oro acaparado inmoralmente, que se hundan.

Justicia y moralidad; nada más le piden aquellos insulares.

Es necesario, indispensable un escarmiento.

Es necesario abrir todas las compuertas para que un Océano de mo-

ralidad entra á remover aquel asqueroso cieno.»

El Liberal agrega á lo anterior las siguientes frases:

Que se haga todo esto es muy bueno.

Paro aun es mejor otra cosa.

Que se haga pronto.

Crónica local.

Ayer se reunió la Diputación provincial.

Presidió el Sr. Gobernador.

Asistieron los 16 diputados siguientes:

Sres. Soldan, Castañeda, Lopez Moreno, Jimeno, Tello, Sierra, Pizarro, Ordoñez, Leon, Casto, Ojeda, Pinzon, Merchante, Garcia, Espina y Vazquez.

Faltaron los Sres. Cepeda, Carrasco, Iñiguez y Cerero.

Dióse cuenta de la resolución del señor Gobernador separando de sus cargos de vocales de la Comisión permanente á los Sres. Vazquez, Pizarro é Iñiguez, por no tener su residencia en la capital y se expuso la necesidad de proceder al nombramiento de ternas para que el Gobierno designe á los que han de sustituirlos, toda vez que por un olvido, quizás, no se han nombrado en tiempo oportuno suplentes.

Procedióse á la eleccion de dichas ternas, y hecho el escrutinio, resultaron propuestos en los primeros lugares los señores siguientes:

En la primera terna D. Luciano Vazquez.

En la segunda D. Francisco Perez Merchante.

En la tercera D. José Luis H. Pinzon.

Manifestó el Sr. Castañeda la extrañeza que le causaba ver elegido en primer lugar en terna al Sr. Vazquez, toda vez que acababa de ser separado por no tener su residencia en Huelva.

Contestó el Sr. Gobernador diciendo que lo hacia por cortesía, pues no era pertinente la observacion, toda vez que si el Gobierno elegia al Sr. Vazquez, él como representante de la ley, le haria cumplir en todas sus partes.

Los primeros en las ternas obtuvieron todos diez votos, resultando seis papeletas en blanco que se supone fueran de los Sres. Soldan, Castañeda, Pizarro, Lopez, Espina y Ojeda.

Se acordó celebrar diez sesiones en este semestre; seis, una por semana, los viérnes (á excepcion del viérnes santo), para la discusion y aprobacion del presupuesto; dos en Julio y dos en Setiembre.

Las sesiones semanales empezaron ayer viérnes por la noche, y las cinco restantes se celebrarán en los días 8, 22 y 29 de este mes y 6 y 13 del próximo Mayo.

Se nombraron comisiones para el examen é informe de la memoria anual; para el examen de las cuentas de años anteriores y para el estudio y formacion de los presupuestos.

Por la noche se celebró la primera de las seis sesiones semanales.

Presidió tambien el Sr. Gobernador.

Los Sres. Diputados constitucionales propusieron á la Asamblea que votara

un documento, que fué leído, de felicitacion y adhesion al Gobierno.

Fuó larga y curiosa la discusion de este documento, haciéndose en ella ostensibles las diferencias y enemistades que desde hace tiempo dividen al cuerpo provincial. Se oyeron cosas buenas, y es lástima que no tengamos ni tiempo ni espacio para reseñarlas, ni quizás memoria para recordar cuanto se dijo; ¡qué cosas se oyeron!

Por fin, el documento fué aprobado por diez votos contra seis.

Despues de esto se despacharon tres ó cuatro asuntos de poca importancia y se levantó la sesion; eran las diez y media y lloviendo.

Hasta el viérnes

El temporal que hace algunos días reina, es de los buenos. El miércoles, de siete á ocho de la noche, descargó una fuertísima tormenta; las calles eran arroyos, el viento se llevaba los tejados, y los truenos y los relámpagos se sucedian sin un segundo de intervalo. Hemos oido decir que cayeron dos rayos, uno en la plaza de la Merced y otro en la bahía, pero no hemos podido comprobar la exactitud de esta noticia.

Reina desde el jueves un viento durísimo de S. O. y caen casi sin interrupcion chubascos que anegan las casas y convierten las calles en torrentes. El jueves á la hora de la pleamar se inundó la Calzada, llegando el agua hasta la Placeta, y la carretera por frente á la calle de Miguel Redondo, (vamos, como que frente á casa de Rodrigo se pescaban zafios).

Las líneas telegráficas funcionan mal; el ferro-carril de Sevilla se halla interrumpido en el kilómetro 58 por desprendimiento de tierras y el trasbordo de los viajeros del tren correo y correspondencia que durante los primeros días del temporal se hacia de noche, se ha suspendido desde el jueves y no se hace hasta por la mañana, llegando el correo á ésta á las doce del día.

Casi todas las riberas y rios de la provincia vienen muy crecidos y se hallan interrumpidas en muchos puntos las comunicaciones.

Ha sido trasladado el juez de primera instancia de Valverde del Camino. Segun tenemos entendido, viene á desempeñar dicho juzgado el Sr. D. Liberio Hierro.

Se espera de un día á otro el personal facultativo necesario para hacer los estudios de la carretera de Valverde del Camino á la frontera y el de la de Ayamonte á Aracena.

Nos consta que el Gobernador civil de esta provincia dedica toda su atencion al desarrollo de las obras públicas de que tanto carece la misma, tan desheredada hasta ahora de proteccion, siga por ese camino y cuente que nuestros plácemes y los de todos los hijos de Huelva no le faltarán.

Se cuentan horrores de los sapos y embuchados que se han encontrado los Ayuntamientos recientemente nombra-

dos para los pueblos de Cartaya, Gibratón, Palos, San Juan del Puerto, Valverde del Camino, Manzanilla y otros. Hágase luz, publíquese todo, y sepa toda la provincia la manera de administrar de los liberales-conservadores.

Al pueblo de Ayamonte se le ha girado una visita administrativa, y segun tenemos entendido, ha ocurrido en ella algo de magia, pues en pocos momentos y por e cotillon apareció un arca nueva y con sus tres candados nuevos. despues de haber declarado el Alcalde que ni habia ahora, ni habia habido nunca, tal arca. Tambien parece que se han evaporado los fondos del Pósito y parte de los de las Cédulas, y en fin, que el padron no se ha hecho con arreglo á la ley repartiéndolo á domicilio las hojas de empadronamiento, causas todas estas bastantes para que sea suspendido todo el Ayuntamiento y muy particularmente su Alcalde, que muy afligido y casi lloroso decia: ¡Qué será de este pueblo el día que yo suelte la vara!

Nos consta que dentro de pocos días, tal vez en esta misma semana, vendrán aprobados los dos proyectos que remitió la Junta de Obras de este Puerto, é inmediatamente se anunciará la subasta y darán principio á las obras. Día de júbilo será para Huelva él en que esto tenga lugar y la provincia toda no podrá menos de agradecer al actual Director de Obras públicas el interés que ha demostrado en pro de este asunto, y no dudamos que continuará prestando su valioso concurso para que, una vez empezadas las obras, no sufran interrupcion alguna.

Sr. Director del periódico LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro: Llamandola atencion de todo el público el lleno por completo que hubo en la funcion á beneficio de Ntra. Sra. del Rocío y sus resultados, hemos de merecer de V. el singular favor de insertar íntegra en su digno periódico la cuenta dada por el cobrador del teatro principal de esta ciudad, que copiada á la letra dice así:

«Teatro de Huelva.—Funcion 2.ª.—Día 27 de Marzo de 1881.—Comedia «Deudas de la Honra.» Pieza «La casa de campo.»

Cuenta de localidad.					
	Cargo	Venta	Precios	Importe	Remanente.
Plateas.	21	12	20	240	9
Palcos.	13	3	16	48	10
Butacas.	141	140	2	280	1
Sillas, piso principal.	27	27	2	54	»
Tab'illas.	70	15	1	15	55
Entradas.	500	436	2	872	64
Medias entradas.	50	49	1	49	1
Asientos de palcos.	36	32	1	64	4
Total producto, rvn.					1622
Gastos.					
Casa.					231
Propiedad.					64
Alumbrado.					82
Orquesta.					80
Maquinaria.					25
Guardarropía baja.					25
Imprenta.					70
Reparto y fijacion.					12
Acomodadores.					6
Porteros.					8

Limpieza.	6
Arreglo.	4
Cobrador.	20
Conserje.	2
Estraordinario.	10
Escrito.	10
TOTAL.	655

Resúmen.	
Productos Rvn.	1622
Gastos	655
Líquidos	967

Huelva 27 de Marzo de 1881.—El cobrador, N. Dominguez.»

Como se ve palpablemente, resulta á favor de la Hermandad que representamos, la suma de novecientos sesenta y siete reales, de la cual se deducen de gastos ocasionados por la misma en dicha funcion, lo siguiente:

Viaje de venida é ida de las dos actrices y sus dos mamás.	240
Sueldos satisfechos á dichas actrices, la 1.ª 50 y 2.ª 40 hacen	90
Viaje del que fué á contratarlas ida y vuelta.	120
Hospedaje del mismo dos días	40
Id y manutencion de las cuatro individuos mencionadas, 3 días y refresco á los aficionados	170
De nuestro fervoroso hermano el Sr. D. José Cano por cuatro botellas de manzanilla para el refresco.	28
Doz docenas de cohetes.	12

Resulta un saldo á favor de la Hermandad de novecientos sesenta y siete reales.

Hermano Mayor, Juan de la Corte.—Mayorjomo, Salvador Velez.—Interventor, Juan Vid s.—Secretario, José M.ª Marchena.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 29 de Marzo de 1881.

Los periódicos siguen ocupándose de la reunion de los moderados, cuyo partido, al decir de algunos de la misma comunión, ha quedado completamente deshecho con el comunicado-carta publicado por el Sr. Local, explicando los motivos que produjeron la ruptura en la reunion celebrada el domingo en casa del señor conde de Cheste.

Continúan recibiendo tristísimos detalles, cada vez más aterradores, de la catástrofe producida por el incendio del teatro de Niza. Hasta ahora, segun los últimos partes, van extraídos de entre las ruinas 137 víctimas, las cuales, exceptuando solo seis ó siete, las demás han sido todas identificadas.

Los banquetes democráticos siguen á la órden del día. Al verificado el domingo en Santander, seguirá otro mañana en Valladolid, en honor del Sr. Pí, el cual llegó hoy á aquella capital.

Esta mañana han sido puestos en capilla en Badajoz, los dos reos cuyo indulto se solicitó ayer, por los cuales se interesó el rey. El gobierno reunido en Consejo, opinó, que no era posible acceder á lo solicitado, en vista de la enormidad del crimen cometido por aquellos desgraciados.

Madrid 30.

El periódico el «Imparcial» continúa manifestándose benévolo con la situacion y quizás á esto se deba el que haya sido ofrecida á su director el Sr. Gasset y Artime la senaduría vitalicia que dicho señor ha aceptado.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, ha sido aplazado para mañana, á causa de haberse agravado el Sr. Sgasta de la dolencia á la garganta que hace algun tiempo le aqueja.

Con motivo del temporal de lluvia que hace muchos dias venimos experimentando, vuelve á hablarse de desbordamiento de rios, é inundaciones.

Los últimos telegramas de la capital de Andalucía dicen que el Guadalquivir ha vuelto á desbordarse subiendo sus aguas cerca de seis metros sobre su nivel ordinario, temiéndose en Sevilla que se repitan las desastrosas escenas de la última inundacion.

Esta noche se espera en ésta, de vuelta de su viaje á Valladolid, al Sr. Pi y Margall. Tambien se celebrará esta noche, bajo la presidencia del Sr. Castelar, la junta magna de los posibilistas que se viene anunciando hace dias.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICO.

Paris 29 (12'30 tarde) —Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior es pañol 20'14 —Id. exterior, 21'43.

Lisboa 29

Pasado mañana será recibido en audiencia solemne por el rey de Portugal el nuevo ministro plenipotenciario en esta corte D. Juan Valera, quien entregará sus cartas credenciales.

Constantinopla 29

Las negociaciones para resolver la cuestion turco helénica se prosiguen con la mayor actividad con esperanza de que se consigan los más satisfactorios resultados.

El representante de Inglaterra señor Goschen, parece dispuesto á reducir sus exigencias.

Se cree probable un arreglo, mediante las siguientes condiciones, en los puntos que son todavía objeto de controversia:

Primero. Cesion del fuerte de Punta á Grecia.

Segundo. Compromiso por parte de esta potencia de demoler las fortificaciones de Prevesa.

Tercero. Neutralizacion del golfo de Arta.

Paris 29.

Segun los últimos despachos de Roma, el estado de Garibaldi es desesperado.

Los proyectos de ley de enseñanza, serán aprobados por el Senado francés antes de la próxima Pascua.

Paris 30 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior es pañol 20'14.—Id. exterior 21'43.

Paris 30

La cuestion surgida entre los ferrocarriles del Túnez, será resuelta en breve por medio de un arbitraje.

Roma 30.

Se cree sin fundamento la noticia dada por un periódico de Lóndres sobre la revelacion hecha por una señora acerca de un complot contra la vida del papa.

Segun noticias de Creta, reina grande efervescencia en aquella isla, temiéndose que estalle una gran revolucion contra los turcos.

Londres 30.

Telegrafian de la Colonia del Cabo de

Buena Esperanza que los basutos alentados por el resultado de sus correrías, han hecho una nueva incursion, causando daños en las propiedades inglesas.

Boleka y su comarca han sido devastadas por las tribus salvajes.

El jefe del partido conservador lord Beaconsfield ha experimentado esta mañana un ligero alivio.

San Petesburgo 30.

Los periódicos dan cuenta de la ceremonia verificada en la sala del trono, en la cual el nuevo Czar recibió de mano del príncipe de Gales la orden de la Fretiera.

Constantinopla 30.

Se asegura que los embajadores están de acuerdo para aceptar el trazado de la frontera greco-otomana, propuesta por los representantes turcos.

Atenas 30.

La prensa helénica continúa usando un lenguaje muy violento.

Los resultados de las conferencias de Constantinopla han producido muy mal efecto aquí.

Port Said 29.

Llegó sin novedad el vapor correo «Leon XIII» de la línea de Filipinas del marqués de Campo.

Madrid 31 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva el 1.º á las 10 de la n.

LA PROVINCIA.

En Consejo de ministros se han hecho nombramientos de guerra.

Continúan los temporales produciendo desbordamientos é inundaciones.

Las potencias han llegado á un acuerdo con Turquía para el arreglo de la cuestion de Oriente.

Ayer se tomaron precauciones en Lóndres para evitar atentados contra la reina.

Interior 21'62

Lóndres 48'20

Paris 5'05

Madrid 1 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'38 de la noche.

La Provincia.

Elecciones municipales ocho Mayo.

Nuevas inundaciones

Continúan lluvias.

Presentárase Córtes Código civil.

Gran movimiento electoral.

Interior 31'80

Lóndres 48'20

Paris 5,05.

Fabra.

PIPERIA DE VENTA PARA EXPORTACION.

Pipería (Bocoyes)

Habiendo servido para vino tinto, en buen estado, de castaño con fondos de roble, alguna completamente de roble, se halla de venta, 23, calle de Ricos, á precios muy arreglados y al contado.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

NO HACERSE COPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Verano que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica «deposited» con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos

RICOS 16, PRINCIPAL.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Laton:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.

Manga 16 »

Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábila, en Huelva.

Se arriendan habitaciones

interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesndelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.-MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Dpnnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para toda clase de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zúñiga, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones y ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael.—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando que sea en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descenso, síntoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse.—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 4 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.197

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

NECESIDAD DE LA ASOCIACION.

España es en Europa el país donde menores, ó mejor dicho, ningunos progresos ha hecho todavía la asociacion, bien al contrario en Francia, Italia y los Estados- Unidos, que han duplicado pocos años el número de sus sociedades, convencidos como están aquellos pueblos de que el obrero, el trabajador, el artesano, el pequeño industrial únicamente deben esperar su emancipacion y su prosperidad en la asociacion en grande escala.

La caridad pública ó privada que en ciertos casos ha creado más miserias, de las que ha creído aliviar, ni los esfuerzos y bondadosos sentimientos de algunos grandes industriales para procurar un porvenir á sus obreros, no son ya bastantes para que lleguen al alcance de éstos los instrumentos de perfeccion que sucesivamente va encontrando la mecánica, ni las comodidades que en todos los ramos de la industria humana va extendiendo el perfeccionamiento de las ciencias todas.

La «union fait la force,» dicen los franceses, y solo con ella pueden hacerse milagros. La asociacion de crédito puede proveer al obrero de máquinas y de las primeras materias del trabajo; la asociacion de consumo le suministrará los medios de abaratar el coste de aquellas y formarse un capital, y la de produccion, consecuencia lógica de las otras dos, emancipando á los obreros del salario, pondrá en sus manos una parte de los beneficios que generalmente se quedan entre las manos de los patronos.

Solo la asociacion puede soportar los gastos de planteamiento, local y provision que exigen los usos de la industria moderna; solo ella puede ofrecer garantías suficientes para dar á las explotaciones el crédito que necesitan.

Bien es verdad que se necesita tiempo, constancia, sacrificios para que una sociedad arraigue y prospere; pero más costoso es aun al

obrero, ó al artesano que, deseando emprender una industria, puede garantizar únicamente con su honradez ó con escasos medios los créditos que necesita y que difícilmente encuentra, viéndose obligado á empezar con escasísima clientela y ganarse poco á poco la confianza de los consumidores, y con frecuencia en esta espera, agota sus recursos y concluye allí donde precisamente esperaria empezara para él un porvenir más prospero.

La asociacion de Rochdale en Inglaterra, una de las más numerosas y perfeccionadas de Europa hoy dia, empezó en 1843 con 28 miembros que depositaban en una caja 20 céntimos por semana, y que se constituyeron en sociedad al año siguiente con la suma de 700 pesetas. Repartiendo sobre muchos el peso y teniendo mayor crédito, una sociedad puede soportar más largo tiempo de prueba y esperar asimismo los beneficios con el objeto de que aumentando el número de sus miembros, ayuden a la empresa como por medio de las ciencias y las artes, sobre las cuales hubiera contado cada uno de ellos, caso de establecerse solo.

Así como para las manufacturas, almacenes, bancos, minas, para las grandes explotaciones y empresas unen los ricos sus capitales, porque, á pesar de que parezca á muchos cosa nueva, nada se hace sin asociacion; así deben los obreros, siguiendo su ejemplo y abandonando escrúpulos y utopías, asociarse para las pequeñas industrias, que ya no pueden ejercerse sin ayuda de las máquinas y de otras materias que no pueden procurarse de ningún modo aisladamente.

Es materia esta que necesitaria mayor estudio y mucho más fomento de lo que ordinariamente se le destina para que pueda España ponerse al nivel de otros pueblos.

Dice un colega:

«Abunda en nuestro suelo un mineral utilísimo para la agricultura: la fosforita de Logrosan, el apatito de Funilla. Son fosfatos de cal que ofrecen un gran medio para restituir á la tierra el déficit de ácido fosfórico.

Pues bien; en España se vende

ese fosfato á los extranjeros, marcha á Inglaterra, y sobre todo á los Estados- Unidos, y allí sirve convenientemente preparado, para abonar las tierras y producir esa inmensa cantidad de cereales con que van poco á poco aquellas comarcas inundando los mercados del viejo mundo, produciendo la consternacion de los agricultores europeos.

De tal manera vemos en España los fosfatos, que se da por 12 millones de reales, tal cantidad de aquel mineral, que, devuelto después por los Estados- Unidos bajo la forma de grano, se pagan seis mil ochocientos millones de reales por la cantidad de cereales equivalentes á la de fosfatos. El negocio no puede ser más desastroso.»

La Asociacion de ingenieros agrónomos de Madrid ha votado por unanimidad, en su última sesion, hacer públicos los siguientes acuerdos:

1.º Que dicha asociacion, dejando á salvo las opiniones personales de cada uno de sus individuos, como corporacion es completamente ajena á la política y á los trabajos de propaganda de las escuelas libre cambista y proteccionista; dedicándose única y exclusivamente al fomento de la agricultura patria y á la defensa de los grandes intereses de la clase labradora.

2.º Que obediendo á tan nobles propósitos, la asociacion acaba de circular por todas las provincias una solicitud, que lleva ya millares de firmas de grandes y pequeños labradores y propietarios, entre las cuales figuran los primeros contribuyentes de España, y solamente de Madrid sesenta y tantos títulos de Castilla, pidiendo al gobierno gestione la reforma de la escala alcobólica para facilitar la entrada de nuestros vinos en Inglaterra; sin que trate de lastimar con esto los intereses legítimos de la industria fabril, sino tan solo de defender los de la agricultura, deseando que sean tratados estos dos ramos de la riqueza pública bajo el pie de la más estricta equidad.

3.º Que en el congreso de agricultura que se ha de celebrar en Madrid durante el próximo mes de Mayo, se abra un amplio debate

sobre estas cuestiones relativas á nuestro comercio exterior, que son de gran trascendencia para el porvenir de la agricultura española.

En los círculos ministeriales crece de dia en dia el rumor de que es necesario, urgente, que el Gobierno, sin desatender la política, se consagre de un modo eficaz y absoluto á la cuestion administrativa; esto es, á llevar á todos los ramos de la administracion las reformas que hayan de encauzarla y purificarla.

Y esto, que es, como hemos dicho, imperioso; no lo desconoce el Gobierno, el cual abraza el propósito de que al comenzar las Cortes sus tareas, en otoño, se presentarán diferentes proyectos de ley de carácter administrativo.

Eso es menester, y no seria malo que antes del otoño se fuera haciendo alguna reforma en los servicios públicos, pues hay medios hábiles para ello.

Un periódico conservador dice que no se sabe de donde han salido algunos individuos que pretenden plaza de personajes en la situacion actual.

Probablemente el mismo que dice eso, lo hará para que no le pregunten á él de donde ha salido.

Esto recuerda á aquel infeliz pescador que se embozaba en la red, y sacando por ella un dedo, decia:

¡Qué frio tendrán los de por ahí fuera!

En las dependencias del Estado se está buscando el medio de aliviar en lo posible los daños causados por la última inundacion.

Y se busca el medio, porque los fondos destinados á calamidades públicas, quedaron agotados en la situacion pasada.

En cada paso que se tropieza actualmente se encuentra la misma dificultad y el mismo recuerdo.

Horrible memoria dejaron por do pasaron.

De *El Liberal*:

«En opinion de algunos ministros, en la memoria financiera que acompaña á los presupuestos debe

no dice un balance que exprese lo que gastó el anterior ministerio de los fondos que para el material y para otros conceptos extraordinarios tienen consignados todos los departamentos. Hemos oído decir que este balance, si llega a formalizarse, será muy curioso y ha de llamar la atención general. El gobierno se ocupará en breve de este asunto, y creemos que el acuerdo no podrá menos de ser favorable á la publicación de las cuentas.»

Crónica local.

El correo sigue recibiendo con diez y siete horas de retraso; para evitar este, creemos que la correspondencia saldrá en un coche de Sevilla hasta Villalba y en este punto tomará el ferrocarril.

Hace tres días se ahogó en la bahía un marinero del cañonero «Arlanza.» No sabemos que el temporal haya producido en Huelva más desgracias de este género.

Con arreglo á la nueva organización dada á las Juntas de Puertos, debe en ellas haber dos vocales nombrados por la Diputación provincial y escogidos entre los que formen parte de estas. Conforme á esto, la Diputación de esta provincia ha nombrado para la Junta del Puerto de Huelva á los Sres. D. Antonio Tello y D. Justo Jimeno.

Las últimas noticias que tenemos sobre el estado en que se encuentra Sevilla respecto á la inundación, son de ayer á las seis y media de la tarde, á cuya hora nos han remitido el extenso parte telegráfico que en la sección correspondiente verán nuestros lectores.

El temporal sigue tan fuerte y tenaz como el primer día, y el barómetro no dá una esperanza de que el tiempo mejore. Es desconsolador el cuadro que presentan los campos; todas las cosechas se han perdido en el término de Huelva y en muchos otros puntos de la provincia.

Los árboles de la carretera de Sevilla, de la Plaza de las Monjas y de otros sitios públicos, son destrozados á pedradas ó desgajándose las ramas para coger las flores, ya no solo por los niños, sino también por hombres, que dan idea de sus instintos destructores con estos actos impropios de un pueblo culto. Llamamos sobre esto la atención del Ayuntamiento y le excitamos para que ponga guardas donde no los hay, y donde los hay los haga vigilar y cumplir con su deber á fin de evitar hechos que, cuando no obtienen el debido correctivo, dan mala idea de la población donde ocurren.

También sabemos que en algunos huertos cercanos á la población se cometen con frecuencia robos de hortalizas y á veces se causan daños de esos que no

reportan utilidad ninguna al que los ejecuta, como son la corta de árboles pequeños y la destrucción de arbustos y plantas, hechos ejecutados tan solo por el villano placer de hacer mal. Llamamos así mismo sobre ellos la atención del Ayuntamiento, pues actos que acusan tan malévolos instintos, deben perseguirse y castigarse ejemplarmente.

Por fin se ha arreglado la laboriosa cuestión de La Puebla. Ayer se nombró nuevo Ayuntamiento para dicho pueblo; pero no sabemos aún los nombres de los individuos que le componen, y creemos que le constituyen por mitad, dos de las fracciones que allí se disputan el poder.

Ayer se ha expedido á los pueblos de la provincia la siguiente circular:

«Muy Sr. nuestro: Reunidos varios jóvenes demócratas de esta ciudad, con objeto de celebrar un modesto banquete el Domingo veinticuatro del presente mes, á la hora y en el sitio que se designarán oportunamente, nos han honrado eligiéndonos para componer la comisión organizadora del mismo y en su virtud, tenemos el honor de invitar á V, para que se digne prestar su cooperación á este acto político, é invitar á los correligionarios de esa localidad, que siendo demócratas acepten la unión de todas las fracciones.

En la necesidad de conocer con anticipación el número de asistentes á dicho acto, le advertimos que solo se admiten adhesiones hasta el día veinte, pudiéndose dirigir para ello á la Comisión organizadora del banquete democrático en Huelva, calle de la Concepción, café de La Cita.

Con este motivo se repiten de V. afectísimos, amigos y correligionarios, (Siguen las firmas.)»

Debemos advertir que en Huelva no se dirigirá á nadie la circular anterior, bastando este aviso para los que quieran concurrir al banquete que pueden inscribirse en la forma y manera que en dicho documento se expresa.

También advertiremos que los demócratas de los pueblos de la provincia que no la reciban, ya por olvido, ya por otras causas, dispensen esta involuntaria falta y sepan que pueden igualmente asistir al banquete.

Con el título de «Fabricación de jabones de todas clases» ha publicado la casa editorial de Cuesta una monografía muy interesante, escrita por el señor Balaguer, y aumentada en los últimos adelantos por el Sr. García López.

El mejor elogio que podemos hacer de la obra, es el haberse agotado en poco tiempo dos numerosas ediciones, siendo la tercera la que se acaba de publicar.

Consta de un tomo de 152 páginas con 17 grabados y se vende á 12 reales en Madrid. En provincias 14 reales remitiendo su importe á la librería de Cuesta, calle de Carretas, 9, Madrid.

El Comité Democrático histórico de San Bartolomé de la Torre se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Sebastian

de la Vega y Moreno.—*Presidente efectivo:* D. José M.^o Rodríguez Rasco.—*Vocales:* D. Sebastian Perez Conde, don Francisco Santana Quintero, D. Ramon Maestro Macias.—*Secretario:* D. Bartolomé Perez Conde.

El Comité Democrático histórico de Hinojos se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Francisco Pi y Margall.—*Presidente efectivo:* don Bartolomé Payseo.—*Vicepresidente:* don Matías Monge.—*Vocales:* Don Mariano Naranjo, D. Antonio Naranjo, D. José Naranjo, D. Antonio Lorenzo.—*Secretario:* D. Cristóbal Monge.

Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.—Exposición Regional de 1879.—Terminada la ejecución de las Medallas de premio, se anuncia á los señores expositores agraciados, que desde el 15 del corriente mes y en todos los días no festivos, de doce de la mañana á cuatro de la tarde, se procederá á la entrega de dichas Medallas y de los correspondientes Diplomas en el local de la Secretaría de esta Sociedad, calle de San Francisco, número 26. No compareciendo directamente á hacer la reclamación el mismo interesado, podrá concurrir otra persona en su nombre provista de autorización especial, cuya persona, no siendo conocida, deberá acreditar su identidad por medio de otras que lo fuesen. Y en todo caso se advierte que es requisito indispensable para recoger la medalla ó Diploma, ó cite cuando solo pertenezca, la devolución del certificado provisional que por la Sociedad se facilitó en el acto solemne de 19 de Octubre de 1879. Cádiz 10 de Marzo de 1881.—El Sócio Secretario, Luis Rubio y Libello.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Zilamea 27 de Marzo de 1881.

Muy señor mío y estimado correligionario: El partido democrático de esta localidad celebró el día 27 del último mes de Marzo una reunión con objeto de constituir un Comité ó Junta directiva local. La reunión fué tan numerosa, que apenas el edificio donde nos reunimos podía contener la gente y hubiera sido muchísimo más si el récio temporal y las continuas y fuertes lluvias no hubiesen impedido á muchos asistir, prevaleció en ella el espíritu más fraternal y el mayor entusiasmo.

La Junta nombrada la constituyen los siguientes individuos, todos antiguos y probados demócratas:

José León Castilla.—Manuel Falcon Romero.—Matías Márquez Dominguez.—José Serrano Dominguez.—José Tatay Gil.—José Dominguez Falcon.—José Dolores Beato.—Juan M.^o Moreno Linares.—José Gonzalez Faura.—José Sevillano Serrano.—Francisco Serrano Gil.—Rio Tinto, Félix Navarro.—Marigents, Vicente Gomez.

Deseamos haga V. constar este acto en su apreciable periódico y anticipándole por ello las gracias, se despide de V. su afectísimo correligionario y amigo S. S.—Manuel Falcon Romero.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 31 de Marzo de 1881.

Continúa el temporal de lluvia, y continúan los temores de nuevas inundaciones en varios puntos de la Península.

Los últimos telegramas de Sevilla dicen que las aguas del Guadalquivir continúan subiendo, y que á la hora del último telegrama (los de la tarde de hoy) se elevaban á siete metros y algunos milímetros. Los muelles y algunos puntos de la ciudad están ya anegados, temiéndose, si las lluvias no cesan, la invasión de barrios importantes.

También en Murcia se ven amenazados varios puntos, con cuyo motivo se adoptan precauciones á fin de evitar la repetición de desastres como los que aún lamentan los desgraciados moradores de aquellas comarcas.

La serenata preparada anoche por los autonomistas, en honor del Pi y Margall, tuvo que suspenderse á causa de la lluvia torrencial que empezó ayer y que dura aún.

Un periódico ha «descubierto» que el propósito de los conservadores al nombrar la junta de letrados para entender en lo que los mismos llaman transgresiones de ley por los gobernadores, y el procesar á estos, obedece á que acercándose el periodo electoral y coincidiendo el mismo con el de los procesos que se formarán, los gobernadores que se encuentren en este caso estarán, según la ley actual, incapacitados para ser elegidos. Hay que tener en cuenta que el número de gobernadores que según los amigos del Sr. Romero Robledo se encuentran en este caso, no baja de 40: es decir, casi todos. A esto contestan los ministeriales (haciendo uso de una frase muy vulgar) que «ya vendrá el tío Paco con la rebaja» añadiendo que el tío Paco es el Sr. Sagasta.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICO.

Paris 31 (12'30 tarde)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'14.—Id. exterior, 21'38.

Viena 31.

La Cámara de diputados de Austria se ocupa del proyecto de empréstito de 50 millones de florines de renta de 5 por 100 para cubrir el déficit del corriente ejercicio.

La prensa conservadora aplaude el discurso pronunciado por el presidente de la Cámara de los Señores anatematizando el asesinato del Czar de Rusia y sosteniendo la necesidad de defender el orden social amenazado por vastas y tenebrosas conspiraciones.

Paris 31.

La mayoría de la Cámara de diputados es favorable al dictámen de la Comisión restableciendo á 4 francos 50 céntimos por hectólitro los derechos de aduanas sobre los vinos extranjeros y á 25 francos el de los alcoholes y licores en lugar de 6 y 30 respectivamente fijados por el Senado.

Londres 31.

Todos los socialistas residentes en

Londres han sido convocados para un gran meeting que debe verificarse hoy para protestar contra la prision del alemán Most y la supresion de su periódico por haber aplaudido el asesinato del Czar.

Con este motivo se prepara una demostracion ruidosa contra la conducta del gobierno.

Dublin 31.

Mañana será aplicada en cinco condados de Irlanda la ley prohibiendo el uso de armas.

Paris 1 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'12.—Id. exterior 21'58.

Londres 1.

El periódico «The Daily News» anuncia que el gobierno inglés ha decidido negarse á aceptar los términos de la invitacion para asistir á la conferencia internacional de Paris para el arreglo de la cuestion monetaria.

Los socialistas alemanes residentes en esta capital en su reunion de ayer acordaron proseguir la publicacion del periódico «Freiheit» cuyo director fué encarcelado por haber hecho la apologia del regicidio.

Al efecto han encargado la direccion de dicho periódico á Welhem Marten, conocido por sus ideas exageradamente socialistas.

El jefe del partido conservador lord Beaconsfield habia experimentado esta mañana una notable mejoría en su enfermedad.

Argel 1.

La tribu de los Khumirs ha hecho una nueva incursion en territorio argelino, pasando la frontera de Tunes.

El general Firgemol ha tomado en el acto enérgicas medidas para hacer respetar el territorio.

El gobierno francés ha teleografiado á la autoridad superior de Argel previniéndole que obre con la mayor energía á fin de impedir cualquier ataque por parte de los tunecinos.

Esto no obstante, dicha autoridad no está autorizada para que las tropas francesas pasen la frontera de Tunes.

La prensa insiste en la necesidad de poner término á la cuestion de esta region.

Madrid 2 á las 5:7 de la tarde, recibido en Huelva el 3 á las 1:11 de la m.

LA PROVINCIA.

Guadalquivir subiendo nueve metros pánico Sevilla témesa catástrofe caso roturas terraplen carril temporales.

San Sebastian tres ahogados.

Interior 21'75

Londres 48'20

Paris 5'05

Fabra.

Sevilla 3 á las 6 h. y 25 m. de la tarde, recibido á las 6 y 35.

La Provincia.

El Guadalquivir alcanza siete metros ochenta y dos centímetros sobre su nivel ordinario. Faltan dos pies para alcanzar el nivel que tuvo en la crecida del año 76.

El agua cubre los paseos de las orillas del rio, y los barrios de Triana y San Bernardo.

Esta madrugada se inició el descenso, pero despues ha vuelto á subir una pulgada.

El Guadalquivir no ha entrado en Sevilla, pero todos los sitios bajos de la ciudad se hallan inundados por la lluvia.

El campo de S. Sebastian donde se pone la feria, tiene más de un metro de agua. Este temporal ha sido una gran calamidad para Sevilla y lo será más si continúa siquiera otros cuatro dias.

Continúa el temporal y sigue bajando el barómetro, por lo que reina gran ansiedad.

EL CORRESPONSAL.

Gacetillas.

En Cataluña va tomando incremento la institucion de las sociedades de niños para la proteccion de los nidos de pájaros.

En el término municipal de Porreras (Mallorca), se ha desarrollado en algunos ganados una enfermedad sospechosa, la cual ha llamado la atencion de aquellos ganaderos por su carácter, alarmándoles y haciéndoles temer por la suerte de sus respectivos semovientes.

Dado parte á la autoridad superior de la provincia y convocada la junta provincial de Sanidad, se supo que la enfermedad en cuestion era la sarna (roña), única infeccion que se propaga desde los animales al hombre, disponiéndose acto contínuo el conveniente aislamiento de los ganados atacados y declarar sus carnes, leche, etc., perjudiciales y nocivas á la alimentacion, por cuyo motivo se prohibió la venta de dichos artículos.

Tiene gracia la siguiente noticia que encontramos en *El Diario* de Valencia:

«El dia—dice—que tomó posesion el teniente alcalde de Olivar, fué objeto de un brusco atentado.

Un individuo se le presentó, intimándole con una pistola para que soltase la vara de mando.

Ni á tiros querían soltar el poder los conservadores. Despues que lo perdieron, lo quieren recuperar á tiros. Está visto; el poder municipal es para esta gente un feudo muy productivo, cuando tan enazmente lo defendieron y tratan ahora de recobrarlo. El procedimiento, finalmente, no puede ser más *conservador*.»

PIPERIA DE VENTA PARA EXPORTACION.

Pipería (Bocoyes)

Habiendo servido para vino tinto, en buen estado, de castaño con fondos de roble, alguna completamente de roble, se halla de venta, 23, calle de Ricos, á precios muy arreglados y al contado.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

NO HACERSE BOPA

in antes haber visitado el inmenso surtido de género de Primavera y Verano que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcaufor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos RICOS 16, PRINCIPAL.

RELOJERIA MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y ník 1.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níkel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el ínfimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12 000 garantizados por cuatro años.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinz: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 pies.

Manga 16 »

Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construcion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábila, en Huelva.

Se arriendan habitaciones

interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelico, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

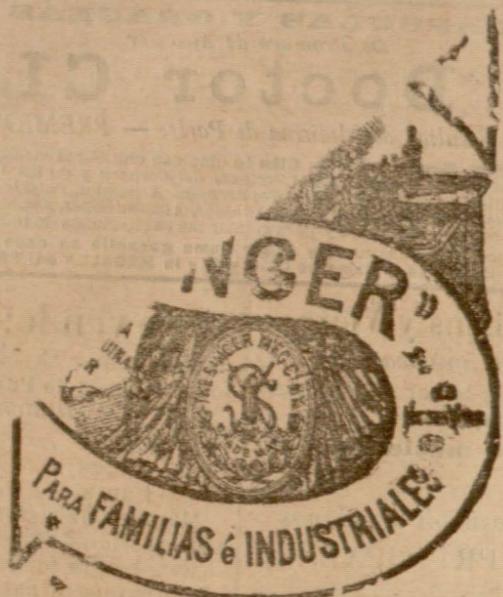
En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

Un año de

Sin aumento



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á

COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.-MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

Badajós . . . San Juan 32.
 Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
 Bilbao . . . Arenal 18,
 Cádiz . . . Colomela 20.
 Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
 Coruña . . . Real 18.
 Gerona . . . P de la constitucion 10
 Huelva . . . Concepcion 12.
 Lérida . . . San Antonio 9.
 Madrid . . . Carretas 35.
 Málaga . . . Duque de la Victoria 1
 Palma . . . Bolsaria 18.
 Sevilla . . . O'Dpnnell 5

ESPAÑA.

Santa Cruz de
 Tenerife . . . Sol, 39.
 Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
 Valencia . . . Mar 53 y 55,
 Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
 Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

Beja . . . Largo de Santa Maria
 Faro . . . San Antonio de Alto 34
 Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
 Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
 Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para toda clase de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

PROVINCIA.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA DE MATIAS LOPEZ

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierras para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundición.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael.—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando que la en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descenso, sintoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse.—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana
Hospital 26.

ALMACEN DE PAPEL
DE
JOSÉ BOZA SILVA.
CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Miércoles 6 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administración de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los días pares.

NUM. 1.198

Lotería Nacional,

Administración, Placeta 37.

La siguiente carta de Madrid que publica *El Reformista*, aunque algún tanto atrasada por la dificultad con que los correos llegan á Huelva, desde que empezó el temporal, no ha perdido su interés, y careciendo de noticias políticas más recientes por la falta de tres correos consecutivos, la reproducimos íntegra, creyéndola de importancia:

En los círculos políticos se dice que se han hecho ciertas indicaciones al ministro de Estado en el sentido de que el pontífice Leon XIII piensa dirigirse á D. Alfonso XII impetrando que no conceda su asentimiento á ciertas reformas liberales que tiene en proyecto el actual ministerio, entre ellas la relativa al restablecimiento del matrimonio civil.

Ignórase si la noticia es fidedigna, por más que se hacen eco de ella diferentes periódicos. En la hipótesis, de que lo sea, debo hacer algunas consideraciones, ya que no falta quien tome pie de ese rumor para anunciar que la situación actual ha de tropiezar en lo sucesivo con inmensas dificultades.

No es nuevo ciertamente que el Vaticano se mezcle en cuestiones que deben ser resueltas libremente por los respectivos gobiernos y que confundiendo lo temporal con lo espiritual trate de ejercer presión, dirigiéndose ya con tono amenazador, ya en son de súplica, según los casos y circunstancias, á los poderes públicos que no se ajustan á sus estrechas miras. Tampoco es nuevo que los jefes de la iglesia católica hayan tratado de intervenir activamente en nuestros asuntos, apelando á una ingerencia extraña que siempre ha producido malos frutos.

No en vano los conservadores han halagado desde el poder á los elementos de la teocracia. La teocracia en justa reproducción acude á la defensa de los conservadores. Pero han pasado los tiempos en que la Tiara imponga su voluntad á los pueblos. Si aquí se aceptaran ens

imposiciones, seríamos una excepción en Europa y una excepción bien triste. Depresiva sería para nuestro país la actitud que se atribuye al papa Leon XIII. ¿Acaso no es insigne imprudencia que se piensa en adoptar resoluciones que no pueden menos de herir los sentimientos liberales de nuestro país y que son ocasionadas á grandes conflictos?

Si la situación actual cayera por malejos ó exigencias de la teocracia; si la actitud que se atribuye al papa influyera poco ó mucho en la marcha de los sucesos, de un modo opuesto á la voluntad del país; si ese fuera el medio, por ejemplo, de que los conservadores volvieran á tiranizar el país en plazo más ó menos breve, ¿no se sentiría ésta ofendida en su dignidad, herido en sus sentimientos y atacado en su independencia?

Quien vientos siembra recoge tempestades. Los elementos reaccionarios del país no prescinden de sus antiguos errores y van por el mismo camino que otras veces, solo que están mucho más desacreditados y cuando pierdan el punto de apoyo que hoy tienen, no volverán á imponerse, como lo han logrado en otras ocasiones.

Empieza á decirse de una manera menos ambigua que el general Martínez Campos es un gran obstáculo para la política liberal que se propone seguir el gobierno. Parece que desde que se constituyó el nuevo gabinete, el adalid de Sagunto manifestó el propósito de no presentar á la aprobación del Consejo de ministros los nombramientos militares, prestando que esas cuestiones deban ser de la exclusiva competencia del rey y del ministro de la Guerra. Este concepto erróneo, que tiende á establecer una completa separación entre los nombramientos militares y los de carácter civil y administrativo, criterio opuesto á las prácticas constitucionales, no podía ser admitido por Sagasta, y así lo expresó en términos persuasivos al ministro de la Guerra, que si bien no se obstinó en su propósito hasta el extremo de hacerlo cuestión de gabinete, viene trabajando desde entonces para que se acepte su criterio.

Con este motivo hace un periódico oportunas indicaciones:

«El general Martínez Campos no ha pensado bien, dice, las consecuencias mediatas é inmediatas de su idea. El ejército es ante todo el brazo armado de la patria, la más alta garantía de la independencia de la nación, el resumen, la representación de su poder y de su fuerza; no es el ejército de los conservadores, de los fusionistas, de los monárquicos, de los republicanos, sino el ejército uno y total, donde las ideas políticas, se subordinan al honor del caballero y la disciplina del soldado.

Ese sistema ideado por el general Martínez Campos, de llevarse á la práctica, convertiría al ministro de la Guerra en el más desafortado de los demagogos.»

Esto lo escribe *El Demócrata* aludiendo á lo que se dice sobre si para Martínez Campos hay ó no hay militares sospechosos, es decir, militares efectos ó desafectos á las instituciones, solo porque la presunción de este ó el otro personaje les asigne tal ó cual color político.

Ha llamado bastante la atención un suelto del periódico constitucional *La Correspondencia Ilustrada* que dice así:

«El gobierno presidido por el señor Sagasta cree que puede y debe, no buscar apoyo ni concertar alianzas con partidos que sostienen ideales republicanos, sino demostrar á esos partidos y al mundo entero que dentro del respeto á la ley, son lícitas todas las propagandas y libre la manifestación de todas las ideas, siempre que esa propaganda y esas manifestaciones se ciernen en las elevadas regiones de la ciencia y de la discusión doctrinal, sin desender al círculo en el cual todavía y por mucho tiempo, la levadura tradicional en nuestras instituciones cuenta con religioso respeto por parte de esa suma gigantesca de voluntades y de convencimientos que se llama opinión pública.»

Cuatro conferencias han celebrado Martínez Campos y Posada Herrera desde anteayer.

Con razón dice un periódico que el ministro de la guerra ha escogido como Mentor al solitario de Llanes.

De *La Discusión*:

«El ministerio que preside el señor Sagasta va á tener que apelar, en día no lejano, á la dictadura, según *La Epoca*, para contener los progresos de la democracia.

Sería inútil la apelación, porque á ella recurrieron los conservadores y no pudieron atajar la marcha de las ideas democráticas, cada día más imponentes.

Si el ministerio actual ha recogido la enseñanza que se desprende de la infecunda dictadura de «alfiler» llevada á cabo por los conservadores, no tendrá el mal gusto de imitarla, aunque no sea más que por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas.

La democracia sabe resistir las dictaduras y vencerlas, porque su poder es permanente, mientras el de la reacción es puramente transitorio y anormal.»

El Noticiero Bilbaino invita á los dueños de casas y establecimientos de hospedaje, á que se pongan de acuerdo, á fin de que, redactando tarifas de pupilaje moderadas en los precios, las cuales fueran impresas y circuladas oportunamente, conseguirían llevar la confianza á los bañistas, y la seguridad de que no se trataba de explotar á los forasteros que acuden á los puertos vascongados á solazarse en la época de verano.

Nos parece bien el pensamiento de nuestro colega, y desearíamos que entre nosotros se tomara en cuenta este pensamiento.

Las Noticias de Málaga dice que se advierte en Antequera un movimiento desfavorable al Sr. Romero Robledo, tanto que la mayoría de los electores se propone apoyar la candidatura del marqués de la Vega de Armijo.

¿Será probable tamaña ingratitude, recibiendo, como han recibido, tantos favores del Sr. Romero Robledo?

Está visto, á muertos y á vivos, no hay amigos.

La Asociación de ingenieros agrónomos de Madrid, aunque separada de la política y exclusivamente consagrada al fomento de la agricultura.

tura patria, como lo ha hecho constar en recientes y públicos acuerdos, acaba de circular por todas las provincias una solicitud, pidiendo al gobierno gestione la reforma de la escala alcohólica, para facilitar la entrada de nuestros vinos en Inglaterra.

Esta circular está ya suscrita por millares de labradores, entre los cuales figuran los primeros contribuyentes de gran número de localidades de importancia. Será, sin duda de ningún género, una manifestación notable en favor de ideas y soluciones que hemos defendido constantemente.

El «Bati-bat» de Bilbao, excita á la diputación de Vizcaya para que invetigue cuanto pueda respecto al crédito de 22.000 millones de francos (¡friolera!), de la categoría de segunda clase, que debe Francia á las Provincias Vascongadas por suministros hechos al ejército francés durante la guerra de la Independencia.

Parece que no tiene fundamento la noticia que ha publicado algun periódico de que el Sr. Castelar se propone recomendar á sus amigos que voten á los candidatos ministeriales en los distritos donde no luchen los posibilistas, pues este criterio sería contrario al que ha proclamado el Sr. Gil Berges, en Zaragoza, favorable á una inteligencia electoral entre todos los partidos democráticos.

En Vilasar ha ocurrido un terrible suceso. Fué al teatro con su esposa un empleado del ferro-carril, dejando en la casilla durmiendo y encerrados dos hijos de corta edad, los únicos que tenía el matrimonio. Al regresar, vieron que ardía su modesto hogar y ballaron asfixiadas las dos criaturas. Al referir tan atroz desgracia el neo-católico «Correo Catalan» parece como que la atribuye á haber asistido los padres á la representación del drama «prohibido» titulado «La Pasión.» ¿Y si hubiera sido «La casa de Tócame-Roque?»

Una pregunta de origen antequerano: «¿Qué tienen que ver con el desconcierto ministerial los vicios de la administración, si fueren vicios las irregularidades, verdaderas ó supuestas, ó los delitos de algunos funcionarios públicos, necesariamente escogidos entre los hombres y no entre los santos que venera la Iglesia católica?»

Pues si las irregularidades, en tan inmenso número producidas, no acusan vicios de organización en las corporaciones administrativas, ¿que son entonces? ¿Virtudes quizás?

Crónica local.

Inmediatamente que el Sr. Gobernador civil de esta provincia tuvo conocimiento del telegrama Fabra, que en otro lugar publicamos referente á la inundación de Sevilla, en su nombre y en el

de todas las personas de esta capital, pidió una conferencia telegráfica al señor gobernador de aquella ciudad, cuya conferencia pasamos á reseñar, con la venia de la primera citada autoridad.

Mas antes de hacerlo, cúmplenos felicitar á las autoridades todas de esta capital por los generosos sentimientos mostrados en la noche de anteayer y por los ofrecimientos hechos en nombre de los vecinos todos de esta ciudad. Por nuestra parte, ahora como siempre, estamos á disposición de las autoridades y corporaciones que necesiten nuestro auxilio y concurso para tan nobles fines.

«El Gobernador de Huelva, presente en la oficina del telégrafo, ruega á su compañero el de Sevilla, acuda á la estación telegráfica de aquella ciudad.»

Presente en ella el Secretario particular, dice: «Ha llegado el Ministro de Fomento, el Gobernador está ocupado, me encarga diga á V. S. me comunique sus deseos, si esto es posible, para trasladárselos.»

El Gobernador de Huelva telegrafió lo siguiente:

«Huelva angustiada ante el estado aflictivo de esa ciudad, ofrece incondicionalmente cuantos víveres y recursos sean necesarios; todas las clases de la sociedad y autoridades de esta población, se hallan decididas y dispuestas á facilitar cuanto necesite esa ciudad hermana y siempre querida.»

Salude en nombre de todos y muy particularmente en el mio, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y á todas las autoridades de Sevilla.»

La contestación al anterior telegrama, fué como sigue:

«En nombre del Gobernador y de la población toda, doy á V. S. gracias por su generoso y noble ofrecimiento, que se aceptará en el momento en que se haga preciso.—El estado de la población, aflictivo, aunque no desesperado, y confíase en que la decisiva protección del Gobierno de S. M., será bastante para aminorar el mal.—Devuelvo afectuoso saludo, quedando á sus órdenes.»

El Sr. Gobernador de Huelva, dijo: «Hay gran ansiedad en ésta por conocer el verdadero estado de la inundación.»

La contestación fué inmediata en la forma siguiente:

«El río ha bajado un pié; inundación aumenta por filtraciones; invadidas diez y nueve calles más.—En este momento (11 y 45 minutos noche del 4) cielo despejado; barómetro fijo en grandes lluvias.»

En vista del anterior telegrama, el Gobernador de Huelva dijo:

«Reitero los ofrecimientos de cuantos auxilios materiales y personales necesite Sevilla y esta población pueda prestar, y doy por terminada esta conferencia telegráfica, esperando órdenes.»

La contestación fué: «Se repiten mil gracias.»

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Huelva telegrafió á las autoridades, «ofreciendo la cooperación de esta Municipalidad, para auxiliarles en cuanto creyeran necesario.»

La contestación fué inmediata y como sigue:

«Sr. Alcalde de Huelva.—Sevilla agradece sus ofrecimientos y los tendrá presentes: ofrezca nuestros respetos á ese Ayuntamiento.»

Anoche circularon noticias alarmantes relativas á Sevilla con referencia á un parte de aquella ciudad en que se decía que las aguas llegaban á la calle de Francos; nosotros no hemos visto dicho telegrama, pero hablamos con varias personas que lo habian leído, y aún cuando ninguna de las que conocen á Sevilla le dieron crédito, no por eso dejó de circular la noticia rápidamente, causando profunda sensación. Ora haya sido puesto el telegrama en Sevilla en la forma exagerada en que circuló, ora se le hayan dado aquí proporciones que no tenia, porque haya quienes tengan el raro gusto de ser heraldos de malas nuevas, lo cierto es que creemos vituperable que se lancen noticias de esta clase en una población en que son muchísimos los que tienen familia, amigos é intereses en aquella ciudad. Por fortuna á la misma hora se recibieron otros telegramas que atenuaban la gravedad de aquel, tres hemos visto, uno de las 4 y 40 de la tarde en que se decía: «inexacto haya ruinas, río descendiendo;» otro: «río bajado 14 pulgadas,» y otro en que se leía: «estad tranquilos, río bajo, no hay peligro.»

Aun cuando esta noche pasada haya llovido en Sevilla como llovió aquí y aparte de los grandes daños y perjuicios que á dicha ciudad causa esta temporal, no creemos que haya motivo para temer las catástrofes que ayer se anunciaban entre nosotros.

Tres son los correos generales que faltan; créase que ayer podrian llegar á las ocho ó las nueve de la noche los dos más atrasados, puesto que se habia dispuesto que saliese la correspondencia de Sevilla á las seis de la madrugada y viniese por la carretera hasta Villalba, donde la tomaria el ferro-carril. No ha podido ser así, porque el correo no llegó á Camas (una legua de Sevilla) hasta la una, sin duda por las dificultades que hubo que vencer para salir de Sevilla. El Sr. Gobernador que salió en el mixto para Villalba y que se proponia que el tren correo esperase en dicho punto la correspondencia de Sevilla, regresó en dicho tren, sin que esto se hubiese podido realizar. Es posible que hoy en el mixto se reciban los dos citados correos, que son los correspondientes al domingo y lunes. Esta falta de cartas y periódicos ha contribuido también á aumentar la intranquilidad.

Los terribles temporales de estos dias han causado grandes daños en el arbolado en los términos de Bonares, La Palma, Villalba y otros. Hay cientos de olivos, álamos, pinos y naranjos arrancados por el viento. El telégrafo del go-

bierno ha resistido valientemente, no habiéndose interrumpido en todos estos dias; esta vez tenemos que dar nuestros plácemes á nuestro amigo el señor Blanco.

Ayer el barómetro seguia bajando en Huelva; hace muchísimos años que no se ha visto aquí un temporal tan persistente y menos en la estación en que estamos.

Por personas recién venidas de Sevilla, han llegado á nuestra noticia los relevantes servicios, que con un desinterés digno de todo elogio y con riesgo inminente de sus vidas, vienen prestando en los puntos arriados, los oficiales de la armada encargados de los diferentes puestos, contramaestres y marinaria, enviada á dicho punto por el ilustre y respetable capitán general del departamento, con objeto de atender en cuanto es posible al alivio de la calamidad que en dicha ciudad se hace sentir en los actuales momentos.

Conocidos como nos son los infinitos rasgos de valor llevados á cabo en todas ocasiones por tan distinguido como benemérito cuerpo, enviamos á tan bizarros oficiales, contramaestres y marinaria, el testimonio de nuestra admiración por su abnegación y pruebas que vienen dando de sus humanitarios sentimientos.

Las últimas y únicas noticias que hay de Sevilla son: el parte teleográfico que en otro lugar publicamos y otro desde Sanlúcar recibido en el Gobierno Civil á las siete de la mañana diciendo que el correo salió para Villalba. Llegará, por tanto, esta noche.

Mañana jueves, de doce á dos, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunación de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital crisales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunación de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

Se ha expedido á los pueblos de la provincia la siguiente circular:

«Muy Sr. nuestro: Reunidos varios jóvenes demócratas de esta ciudad, con objeto de celebrar un modesto banquete el Domingo veinticuatro del presente mes, á la hora y en el sitio que se designarán oportunamente, nos han honrado eligiéndonos para componer la comisión organizadora del mismo y en su virtud, tenemos el honor de invitar á V. para que se digne prestar su cooperación á este acto político, é invitar á los correligionarios de esa localidad, que siendo demócratas acepten la unión de todas las fracciones.»

En la necesidad de conocer con anticipación el número de asistentes á dicho acto, le advertimos que solo se admiten adhesiones hasta el día veinte, pudiéndose dirigir para ello á la Comisión organizadora del banquete democrático en

Huelva, calle de la Concepcion, café de La Cita; y que la cuota con que se ha de contribuir no podrá bajar de 20 rs.

Con este motivo se repiten de V. afectísimos, amigos y correligionarios, José García Cabañas.—Rafael Lopez Hernandez.—Manuel R. Pinillas.—Francisco Moreno la Corte.—Francisco Arenas.—Francisco Morano Gomez.—José Gomez Redondo.

Debemos advertir que en Huelva no se dirigirá á nadie la circular anterior, bastando este aviso para los que quieran concurrir al banquete, que pueden inscribirse en la forma y manera que en dicho documento se expresa.

También advertiremos que los demócratas de los pueblos de la provincia que no la reciben, ya por olvido, ya por otras causas, dispensen esta involuntaria falta y sepan que pueden igualmente asistir al banquete.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 4 á las 5:50 de la tarde, recibido en Huelva el 5 á las 1:15 de la m.

LA PROVINCIA.

Hay formidables inundaciones.

En Sevilla témanse conflictos por falta de subsistencias.

Ha ocurrido un espantoso terremoto en Chio causando numerosas víctimas en aquella ciudad, que ha sido completamente destruida.

Interior 21'82
Londres 48'20
París 5'05

Madrid 5 á las 5:45 de la tarde, recibido en Huelva el 6 á las 12,10 de la m.

La Provincia.

Meeting proteccionistas Barcelona pidióse manténgase suspenso reforma arancelaria.

Inglaterra fija cuatro peniques sobre espíritus.

Interior 11'85
Londres 18'20
París 5,04.

Fabra

Sevilla 6 9:55 m, recibido en Huelva á las 10:20 m.

La Provincia.

Llegamos bien pero con mil dificultades.

La carretera desde Sanlúcar está malísima.

La Vega imponente.

Telégrafiaré detalles.—S.

Sevilla 6 á las 12:35 recibido en Huelva á las 1:28 t.

La Provincia.

El Guadalquivir tiene ahora treinta piés sobre su nivel ordinario.

Treinta y dos piés fué la altura máxima.

En la ciudad suben las aguas por falta de desagüe.

Triana está toda arriada.

Préstanse auxilios á los inundados por el elemento oficial y por los particulares.

Los periodistas inician suscripciones para socorros.—O.

Gacetillas.

Un doble crimen, acompañado de circunstancias dramáticas, conmueve estos días á Lisboa

Un joven de veinticinco años, dependiente de una importante casa de comercio, mantenía relaciones amorosas con la hija de su principal, joven de diez y siete años. El padre de ésta aplaudía estos amores, y todo parecía marchar á maravilla, cuando hé aquí que el demonio de los celos toma cartas en el asunto. La novia duda de la fidelidad de su amante, éste se muestra enojado, y un odio implacable nace entre ambos.

Pasa algun tiempo, y cuando nadie sospechaba que esa comedia amorosa habia de terminar en drama, se esparce por Lisboa la noticia de que el amante, introduciéndose furtivamente en casa de su amada, dispara sobre ella dos tiros de revólver que ponen en peligro su vida, y luego se salta la tapa de los sesos, cayendo exánime á los piés de aquella contra quien acababa de atentar. Este horrendo desenlace ha causado honda sensacion en Lisboa, no sólo por el hecho, tan poco comun en aquella capital, sino por tratarse de personas muy conocidas.

La semana pasada intentó suicidarse en Valencia un penado del correccional de San Agustín, tomando una regular cantidad de fósforos mezclados con pedazos de limon. Al sentir el individuo en cuestion los primeros síntomas de la intoxicacion pidió auxilio, declarando lo que habia hecho. El médico de la casa acudió al primer aviso salvando de una muerte segura al envenenado.

Lo más curioso del caso es que ya es la segunda vez que dicho sujeto intenta suicidarse por el mismo procedimiento. Para probar la eficacia del fósforo en el organismo, estando en la carcel de Burgos el penado á que nos referimos, disolvió en alcohol aquel cuerpo, y mezclado con agua, lo dió á beber á unas gallinas, que, en efecto, murieron. Visto el terrible resultado de la disolucion, no se atrevió á tomarlo y tomó el fósforo con limon, como lo tomó ahora.

Habiéndose perdido

un guardapelo de oro desde la calle del Puerto al muelle, ó desde este por la carretera y calle del Berdigon hasta la Plaza de las Monjas, se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en esta Redaccion y se le gratificará.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

PIPERIA DE VENTA PARA EXPORTACION.

Pipería (Bocoyes)

Habiendo servido para vino tinto, en buen estado, de castaño con fondos de roble, alguna completamente de roble, se halla de venta, 23, calle de Ricos, á precios muy arreglados y al contado.

NO HACERSE ROPA

ni antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Verano que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empecimiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposiada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.
Manga 16 »
Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

También se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Se arriendan habitaciones interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

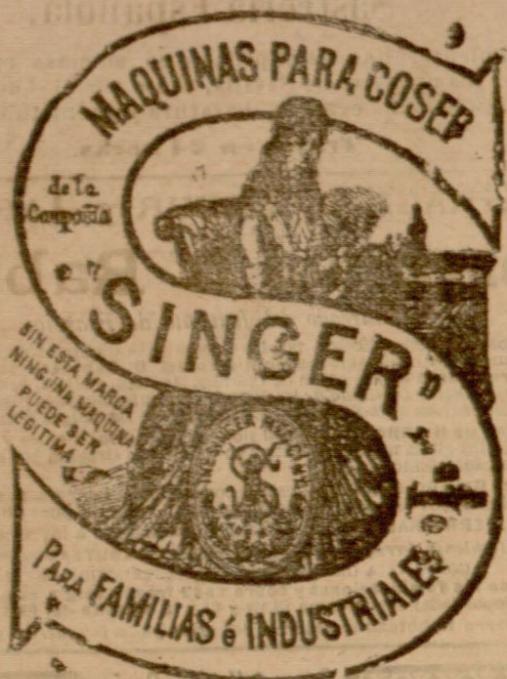
HUELVA.
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos
Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COLECCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43. — MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Boisarla 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bujía de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas 4'80 reales docena. — Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12. — Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava. Arabal, simple — D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id. — 1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id. — D. J. Carretero y Saenz, id. id. — D. José Estrada, Osuna, id. — D. Antonia Lopez Arjona, id. id. — D. Claudio Unamuno, Constantina, id. — D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa. — D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12. — Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos. --- Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos. — Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios. — Gran surtido de ejes para carros y camoneras. — Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios. — Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion. — Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña. — Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria. — Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael: — Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando que a en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descenso, sintoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse: — Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros no deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana
 Hospital 26.

ALMACEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.

En este establecimiento encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Viernes 8 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.199

Lotería Nacional,

Administración, Placeta 37.

SOCORROS PARA LA INUNDACION.

Cuando aun no se han remediado los desastrosos efectos de la riada ocurrida en Enero último, se encuentra Sevilla experimentando por segunda vez en este año los horrores de otra inundacion, que atendido lo avanzado de la época en que esta se ha presentado, parecíanos imposible llegara á tomar las inmensas y desconsoladoras proporciones á que ha llegado, pues así tambien nos lo hacia concebir las treguas que, como la del viénes, ha dado el temporal, y en las que el sol lucia con toda la brillantez propia de lo pintoresco de la estacion que atravesamos.

Pero estas esperanzas han sido defraudadas. La horrorosa tormenta que en la noche del viénes al sábado descargó sobre esta ciudad, y los continuos aguaceros y tormentas, aunque más pequeñas que se sucedieron hasta el miércoles, han abatido el ánimo de los habitantes de Sevilla, y la inundacion tomaba cada vez por carácter, pues mitió más proporciones que la última sufrida en Enero.

El Ayuntamiento, en vista de este afflictivo estado, y no contando con los recursos necesarios para hacer frente á la actual calamidad, apeló á los sentimientos humanitarios de todas las personas pudientes para que, por medio de una prestacion voluntaria, puedan reunirse fondos con que mitigar en parte la miseria que trae toda inundacion.

Hé aquí la alocucion del Ayuntamiento:

«Nuevamente la tenacidad del temporal ha hecho crecer las aguas de los rios Guadalquivir y Guadaira y otra vez en este año pesa sobre Sevilla una gran affliction y una terrible calamidad que debe conjurarse á costa de los mayores sacrificios.

El Ayuntamiento, con el concurso de todas las autoridades, atiende á los puntos de más peligro, procura redoblar los medios de defensa y desea evitar, no ya las

desgracias y los peligros, sino hasta los más leves quebrantos y contradicciones.

Imposible es llevar á cabo estos propósitos sin medios eficaces, y esos medios, que esencialmente consisten en recursos pecuniarios, sin duda han de obtenerse de la generosidad y del patriotismo de los vecinos de Sevilla. A ellos acude el Ayuntamiento y en ellos confia, antes de apelar á los recursos y medios legales para arbitrar fondos, en la seguridad de que la prestacion voluntaria sobre ser graciosa y por ello más agradecida, será más eficaz y provechosa.

Desde esta fecha, por tanto, se reciban donativos en el Negociado de la Secretaría Municipal destinado al efecto. ¡Ojalá que, unidos los esfuerzos de todos y concurriendo todas las voluntades, logremos conjurar el gravísimo peligro que nos amenaza!

Sevilla 2 de Abril de 1881.—En nombre del Ayuntamiento: El Alcalde, Francisco Gonzalez.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Rafael Salvatella.»

Un personaje de la situacion ha recibido una interesante carta de don Arturo de Marcoartú sobre los dos importantes tratados de comercio que se quiere hacer con Inglaterra y con Francia.

Dicho ex-diputado, que tuvo en otro tiempo encargo del gobierno para promover el tratado angio-español, llamó la atencion de sus amigos á fin de negociar, no solo con el gobierno inglés, sino con las colonias inglesas que, como el Canadá, son autónomas en materias arancelarias, y abrir mercados á nuestros vinos en las tres Américas del Norte, del Centro y del Sur.

El Sr. Marcoartú, que hace tiempo viene anunciando la posibilidad de hacer producir á la industria una renta muy respetable, excita al gobierno actual á redoblar sus esfuerzos para conseguir en Londres un resultado aún más beneficioso que obtuvo en París el gobierno anterior.

La opinion de este economista es tan lisonjera para el porvenir de nuestra agricultura, que no vé ningún obstáculo imposible de vencer

con el tiempo para dar á nuestra riqueza vinícola el mismo valor que á la francesa calculada en 7 ú 8000 millones de francos con 500 millones de francos de renta anual líquida.

El señor ministro de la Gobernacion ha acordado vender en pública subasta los coches, caballos y atalajes que constituyen la caballeriza de su departamento, y tomar un servicio para él y su secretario en arrendamiento.

Porque cuesta... ¡¡VEINTIDOS MIL DUROS!! el entretenimiento de dicha caballeriza.

Un periódico de Madrid, *El Popular*, dice lo siguiente:

«Parece que el partido constitucional de Córdoba presentará candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes á D. Julian Zugasti.»

El Sr. Zugasti, que fué gobernador de Córdoba, goza en ella de grandes y merecidas simpatías; pero á pesar de esto, hasta ahora no habíamos oido citar su nombre como candidato á la Diputacion á Cortes en esta circunscripcion.

Los conservadores liberales se declaran de antemano derrotados en las elecciones para la renovacion de los municipios.

La causa de esta declaracion es la seguridad que tienen en su derrota; el pretexto que necesitan consagrarse por completo á preparar las elecciones de diputados á Cortes.

Veremos cuando lleguen éstas, qué motivo indican para justificar su falta de decision y de fuerzas.

Hé aquí la carta que el ilustre jefe del partido democrático-progresista Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido en contestacion á las felicitaciones de los reunidos en el último banquete de Toledo:

«Señores de la comision organizadora del banquete de Toledo:

Mis queridos amigos: Una enfermedad de mi secretario me ha impedido contestar, tan pronto como fuera mi deseo, á su telegrama, del que he dado cuenta á nuestro ilustre amigo Sr. Salmeron.

Al proclamar Vds. la union democrática han realizado un acto de gran trascendencia; los elementos democráticos de Toledo, como la inmensa mayoría de los de España, han comprendido que, solo siguiendo la politica que inicié desde los primeros momentos de la restauracion, puede llegarse á realizar nuestros ideales.

A la coalicion reaccionaria, es preciso oponer la concentracion de las huestes liberales, dividirse ante el enemigo, por exclusivismo de escuela ó por cuestiones mezquinas de interés personal, es debilitarnos, dar fuerza á nuestros adversarios, hacer sufrir á la patria las consecuencias de pasiones que deben subordinarse á sus intereses, que deben desaparecer ante los males que le aquejan, ante las desventuras que la agobian.

Nadie, por nada, tiene derecho á retardar por un solo dia el momento de la salvacion del país. Tal era ayer mi manera de pensar; tal es hoy, tal será mañana.

No he escusado concesiones, no he perdonado sacrificios para que la union democrática fuera un hecho: hoy lo es gracias al admirable sentido práctico del pueblo español, gracias al patriotismo de quienes, como ustedes se han consagrado á la propaganda de las buenas doctrinas, comprendiendo cuán terribles accidentes sufren las democracias cuando en el camino de la utopia se lanzan, ó cuando se dejan guiar por los impulsos de la soberbia.

Todas las aspiraciones caben bajo la bandera de la union; todas podrán discutirse en su dia ante la representacion nacional llamada á dar el supremo fallo sobre la conducta, los principios y los procedimientos de los hombres y de las fracciones de la gran familia democrática: pero en tanto que ese momento llega una sola debe ser nuestra aspiracion, salvar al país.

Conocemos al enemigo, esto no basta; á combatirlo deben dirigirse todos nuestros esfuerzos. La Francia del 48 nos demostró á dónde llevan á la democracia las discordias intestinas; la Francia de hoy no prueba que las instituciones democráticas solo puede consolidarse sobre la abnegacion sin abdicaciones,

sobre la unidad de acción en el momento del peligro.

Sigamos ejemplo tan elocuente.

Reciban Vds. y los democratas todos de Toledo la seguridad del efecto que los profesa su amigo y seguro servidor, Manuel Ruiz Zorrilla.»

En una finca situada en el término de Calanda, en el Bajo Aragón, ha ocurrido recientemente un curioso fenómeno.

Situados unos bancales en una ladera sobre un terreno firme, sin duda se ha reblandecido la tierra de aquéllos por efecto de la excesiva lluvia de los días pasados, y se han corrido dichos bancales algunos metros, cambiando de lugar con sus olivos y otras plantas; si bien algunos de los olivos han sido arrancados por la conmoción.

Diversas noticias de la inundación:

En Utrera continúa amasándose grandes cantidades de pan para Sevilla. Anteayer se recibieron de dicho punto más de 1.300 media hogazas, y el presidente de su ayuntamiento anunciaba ayer la remesa de mayor número de éstas.

De Santiponce y Camas se han recibido también varios miles de hogazas que han venido por el ferro-carril de Huelva pero suspendida la circulación de los trenes por esta vía, no sabemos por donde llegarán ahora, aunque suponemos que serán conducidas á lomo por el mismo terraplen. Casi todo el que se reparte en Triana procede de dichos puntos.

El lunes estuvo iluminada la Plaza Nueva con una luz eléctrica, sistema Serrin, dirigida por D. Antonio Leon y Ayllon, que posee diversos aparatos de distintos sistemas.

Dicho señor ha ofrecido al municipio iluminar gratuitamente por dicho sistema el mencionado recinto mientras duren las calamitosas actuales circunstancias.

Algunos colegas hacen ascender á ocho mil reales la suma que el señor gobernador de la provincia acompañado de su señora é hija, repartió anteayer entre las familias necesitadas.

Es un rasgo de noble desprendimiento que merece nuestro aplauso.

Crónica local.

Segun vemos en un colega de Madrid, es probable que á fines del presente mes sea visitada nuestra población por el rey. El Domingo de Pascua por la noche, ó sea el 17 próximo, saldrá de Madrid acompañado del ministro de Fomento y permanecerá en Sevilla durante toda la semana, en la cual se verificarán carreras de caballos y reuniones de la Sociedad del Tiro de Pichón. Luego hará una excursión á Sanlúcar de Barrameda para visitar al duque de Montpensier; pasará á Cádiz y vendrá á Huelva por mar. El apreciable colega que conoce estos proyectos, dice, que si no se alteran por consecuencia de las inundaciones, será un hecho la venida del rey á Andalucía y su ausencia de Madrid será durante 15 días, por lo cual creemos que la expedición se realizará, pues para Pascua no es probable que ofrezcan

dificultades nuestros caminos y las dolorosas huellas que hayan dejado las inundaciones en Sevilla, deben ser un móvil que estimule al rey á venir á dicha ciudad.

SR. D. JOSÉ G.^a CABAÑAS.
HUELVA.

Sevilla Abril 3 1881.

Mi distinguido amigo: Pl Margall llegó á ésta el sábado por la tarde, y aun cuando habían acordado celebrar la reunión en el teatro de Rioja á causa del mal tiempo, en vista de la calamidad por que atraviesa esta capital, han decidido suspenderla y Pl y Margall sale hoy para Granada, regresando á ésta tan pronto como el tiempo mejore.

Por aquí continúa lloviendo á más y mejor, y aun cuando han bajado las aguas dos piés, desde ayer, es posible que continúen sabiendo, en vista de lo que ha llovido esta noche.

La miseria es grande. Triana está toda inundada y todos los auxilios son pocos. No hay ni una casa libre de las aguas. Rodríguez Marin, Caso, y Perez Gironés, redactores de *El Alabardero*, todo el día de ayer y el de hoy están en Triana embarcados, prestando auxilio á aquellos desgraciados vecinos.

El ministro ha teleografiado remitiendo 15.000 pesetas para socorro. El comercio se reunió para acordar algo sobre socorros y decidió costear un rancho, para los inundados, que hoy empezarán á repartir.

La fábrica de gas se ha inundado y desde anoche estamos con luces de petróleo y esta noche el vecindario iluminará las casas para hacer más fácil el tránsito y más eficaz el auxilio.

Las autoridades todas, trabajan sin descanso, para remediar el mal en cuanto es posible, pero todo es poco, pues no bastan carros, lanchas, carruajes y cuanto hay para socorro de los inundados.

Cuando esto termine, han de ser muchas la pérdidas que ha de haber, pues hoy es imposible poderlas apreciar.

Suyo s. s. q. m. b.,

A.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Gibraleon 6 Abril 1881.

Muy Sr. mio: Acostumbrados hasta hoy á vivir en la más absoluta ignorancia de cuanto se ha referido á la administración pública, hemos visto con entusiasmo por la vez primera expuesta al público la cuenta mensual firmada por la Junta ordenadora del nuevo Ayuntamiento, cuyo arqueo es notable por más de un concepto, y no podemos resistir al deseo de remitírsela para que se sirva darle cabida en el periódico que dignamente dirige, á fin que obtenga cuanta publicidad sea posible.

No hago comentarios sobre la cuenta, porque ella sola habla muy alto y especialmente en cuanto se refiere á gastos en conservación de caminos vecinales, empedrado y adoquinado y como igualmente de documentos presentados para embargar la existencia, que se hallan pendientes de fallo.

Bueno es que se haga la luz para que se vea la buena administración pasada.

Sin más se despide de V. su afectísimo correligionario y amigo S. S.,

J. F.

Ayuntamiento Constitucional de Gibraleon.—Mes de Marzo.—Año de 1880 á 1881.—Resumen de los gastos é ingresos realizados durante el mes referido.

Capítulos.	Artículos.	Ingresos realizados.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
		Existencias que resultaron para fin de Febrero.		3811'87
		Ingresado desde el día 1 al 12 de Marzo.		
1	1	Producto de Alcabalas	544'08	5527'89
1	2	Renta del 3 por 100 de Inscripciones de Propios.	3833'81	
8	4	Resultas repartimientos de 1870 71 al 1877-78	1150	
		Ingresado desde el 13 al 31 de Marzo.		
3	4	Productos del Cementerio público	7'50	4381'72
3	7	Id. de certificados municipales	1	
7	6	Id. de Guías.	1	
8	4	Del 4 por 100 sobre Territorial de 1878 á 79.	518'18	
9	1	Id. id de 1880 á 1881	481'46	
9	3	Del 100 por 100 sobre consumos id	3370'28	
9	4	10 por 100 sobre cédulas personales id	2'30	
Total ingresos y existencias á la fecha				13721'48

Gastos.

Obligaciones satisfechas desde 1 á 12 de Marzo.				
1	5	Conservacion de efectos y mobiliario	4	1059'14
1	8	Gastos menores de las Casas Consistoriales	41'50	
3	2	Id. Personal y material de alumbrado público	285	
5	2	Socorros domiciliarios y medicinas	52'28	
5	4	Id. y conduccion de enfermos pobres transeuntes	12	
5	5	Id. á emigrados pobres nacionales y extranjeros	19	
6	1	Entretimiento de los edificios del común	1'87	
6	2	Id. de caminos vecinales	65'87	
6	7	Obras de empedrado y adoquinado	377'62	
11	1	Viajes á Huelva en servicios del Municipio	50	
11	1	Costo del croquis del término	150	
Obligaciones satisfechas del 13 al 31 de Marzo.				
1	3	Suscripciones autorizadas.	18	90'50
5	2	Socorros domiciliarios y medicinas á los pobres	5	
5	4	Id. y conduccion de pobres enfermos.	3'50	
5	5	Id. emigrados pobres	4	
11	1	Al delegado y sus auxiliares	60	
Total de gastos hasta fin de mes.				1149'64

Arqueo de fin de Marzo.

Importan las existencias de Febrero é ingreso de Marzo	13721'48
Id. los gastos en todo el mes de Marzo	1149'64
Existencias que debieran aparecer segun los libros	12571'84
Embebido en la cuenta del anterior Depositario con documentos pendientes de fallo	7101'39
Existencias en efectivo el día de la fecha	547'45

Gibraleon 31 de Marzo de 1881.—Gaspar Gonzalez.—El Regidor Interventor Juan Dominguez.—El Depositario, Juan Aleman.—Srio, Federico M. Barrero.—Es copia

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 4 de Abril de 1881.

Continúan preocupando la situación de Sevilla. Segun los últimos partes oficiales se han inundado nuevos barrios, siendo profunda la consternacion, temiéndose nuevos conflictos por la falta de subsistencias. La anchura del río á su paso por la capital se extiende á cerca de seis kilómetros, ensanchándose hasta 40 en los límites de la provincia.

A las seis de esta tarde deba llegar á aquella capital el ministro de Fomento señor Albareda, el cual lleva facultades para disponer sobre el terreno lo que estime oportuno á fin de atenuar en lo posible los efectos de la catástrofe que ya es inminente. Hoy se remiten tres mil duros, única existencia que queda del fondo de calamidades, mas otros cinco mil del ministerio de Fomento que estaban destinados para el fomento de la cria caballar.

El ministerio está reunido en este momento, procurando arbitrar recursos á fin de proveer de subsistencias á las clases necesitadas, ya que no son posible

evitar los efectos de la inundación. El personal y material enviados del departamento marítimo de Cádiz, trabaja activamente en beneficio de los puntos amenazados.

Madrid 5.

Los periódicos de la mañana de hoy publican extensos telégramas, dando cuenta del meeting proteccionista celebrado ayer en Barcelona.

Comenzó dicha reunion dándose lectura por el Sr. Rodó y Cassanova, de la elocuente carta dirigida por el Sr. Balaguer al presidente de la asociación Sr. Ferrer y Vidal, cuya lectura fué interrumpida varias veces por repetidos y nutridos aplausos, particularmente e párrafo final en que dice el Sr. Balaguer: «si esta causa (la producción nacional) peligrase algun dia, lo que Dios no quiera, yo lucharé hasta triunfar ó sucumbir con ella, que no pertenezco al número de aquellos que reniegan de sus ideales para ser poder. Soy al contrario, de los que dejan el poder para perseguir los ideales.»

Despues hicieron uso de la palabra los Sres. Ferrer y Vidal, senador Paz, marqués de Lustadilla, Roca, Galés, Baró,

Cabot, Anural y Durán Bas. Después de nombrar una comisión que pasara á dar cuenta al gobernador de la provincia, del resultado de la reunion y rogarle pusiera en conocimiento del gobierno los deseos de manifestantes, se disolvió la reunion.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICO.

Singapore 4.

Llegado ayer vapor correo «Barcelona» del marqués de Campo y sale para Manila sin novedad.

San Petesburgo 4.

Las declaraciones prestadas en la causa de regicidio por la reo Sofia Perow ki, han sido muy importantes.

Gracias á ellas, se han descubierto otros cómplices y se ha obtenido mucha luz respecto á los verdaderos autores y cómplices del crimen.

Viena 4.

Las autoridades de la frontera de Rusia han recibido orden de vigilar las mercancías que entran en el Imperio para impedir la importacion de materias inflamables y explosivas.

La Cámara de diputados ha aprobado definitivamente el proyecto de emision de 50 millones de florines de renta á 5 por 100.

Atenas 3.

Se asegura que el presidente del Consejo de ministros Sr. Comandouros, insiste en su dimision.

Están marchando para la frontera la mayor parte de las tropas que se hallaban de guarnicion en esta capital.

Paris 4.

Vicor Hugo se encuentra enfermo á consecuencia de un pasmo.

Hasta ahora no se ha presentado ningun sintoma grave.

Esto no obstante, su estado inspira inquietud.

Se asegura que hoy ó mañana el gobierno dará explicaciones en la Cámara de diputados acerca de los asuntos de Túnez.

Se espera una importante declaracion del gabinete.

Paris 5 (12'35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'3/4.—Id. exterior 21'93.

Londres 5.

En la sesion de la Cámara de los Comunes, el primer ministro Sr. Gladstone, ha hecho la proposicion relativa á la unificacion de la sobre tasa de los espirituosos conforme se ha telegrafiado anteriormente.

Viena 5.

Todas las grandes potencias se han puesto de acuerdo respecto á la proposicion de Turquía para la rectificacion de la frontera greco-otomana.

Dicha proposicion será entregada hoy al gobierno de Atenas.

Se tiene la esperanza de que este la aceite, en vista de la actitud unánime de las potencias de dejar toda responsabilidad de las consecuencias á Grecia en el caso de que este país no se conforme con las concesiones hechas por la Sublime Puerta.

Constantinopla 5

A consecuencia del espantoso terremoto ocurrido en Chio y en el litoral del

continente asiático enfrente de esta, han quedado sin albergue millares de familias.

El gobierno turco ha dispuesto el envio de algunos socorros.

Hoy continuaban las trepidaciones.

Madrid 6 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva el 7 á la 8'6 de la m.

LA PROVINCIA.

Se desmiente la gravedad de los sucesos de Portugal: los alborotadores han sido presos.

Nuevos terremotos en Chio, 5000 muertos.

Interior 21'77

Londres 48'20

Paris 5'04

Madrid 7 á las 7'06 de la tarde, recibido en Huelva el 8 á las 12,48 de la m.

La Provincia.

En Consejo de ministros se ha acordado transferencias de crédito para auxiliar á los inundados.

Respecto á la cuestion arancelaria espérase á la resolucion de las Córtes.

Se han sentido ligeros temblores de tierra en Cuba.

Interior 11'80

Londres 18'10

Paris 5,04.

Fabra.

Sevilla 8 á las 12'00 recibido en Huelva á la 1'25 t.

La Provincia.

No Hueve desde hace 36 horas, el rio ha bajado mucho; empieza aunque lentamente el desagüe en la ciudad; se trabaja activamente para borrar cuanto antes las huellas de la inundacion; restablecidas las comunicaciones. El Sr. Albareda salió para Madrid, numeroso público lo despide.—0.

Gacetillas.

Se ha concertado últimamente en Santander el matrimonio de una mujer de muy cerca de 80 años con un individuo tambien de edad madura, viudos ambos tres veces; pero lo más raro del caso es que los tres maridos de aquella fueron barrenderos de dicha poblacion, y barrendero es tambien su futuro esposo.

Familia desgraciada.—El «Avisador Malagueño» refiere lo siguiente en su número del Jueves: «Ayer se refería el siguiente hecho doloroso. Hallábase de parto una muger que vivia en Lagunillas y como la infeliz se encontrase de suma gravedad, acordóse avisar á su marido que vivia en un pueblo de la provincia á fin de que inmediatamente viniera á Málaga. En efecto, el marido acompañado de su hijo se puso en marcha; pero tuvieron la desgracia de morir ahogados al cruzar el rio Guadiaro, mientras la parturienta sucumbia al dar á luz el nuevo hijo.»

Se vende una fábrica

de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboracion.

En la calle Alonso de Mora, número 6, informarán.

NO HACERSE ROPA

ni antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Verano que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el mejor de todos los líquidos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no entenebrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.

Depósitos principales en Paris, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30. Donde se hallan tambien la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardèche Manantiales del Vernet, etc.

DESCONTAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MÁRGEN. Se envía gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañia en Barcelona.

Habiéndose perdido

un guardapelo de oro desde la calle del Puerto al muelle, ó desde este por la carretera y calle del Berdigon hasta la Plaza de las Monjas, se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en esta Redaccion y se le gratificará.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

PIPERIA DE VENTA PARA EXPORTACION.

Pipería (Bocoyes)

Habiendo servido para vino tinto, en buen estado, de castaño con fondos de roble, alguna completamente de roble, se halla de venta, 23, calle de Ricos, á precios muy arreglados y al contado.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.

Manga 16 »

Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construcccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construcccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y nikel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs nikel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañia del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañia del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesndelica, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Se arriendan habitaciones interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

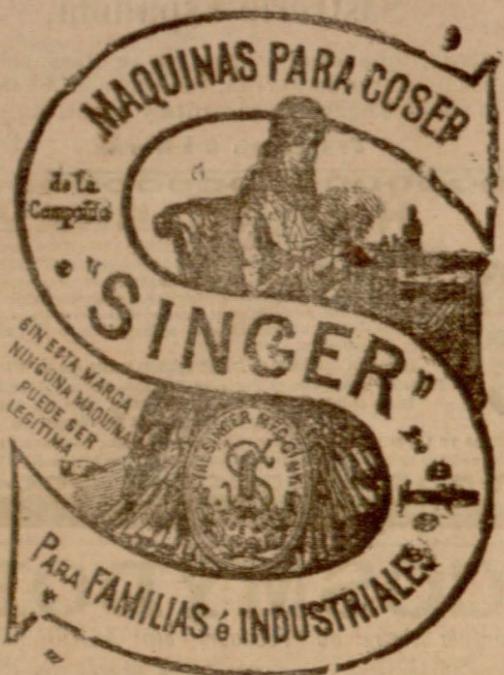
HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COSEPCION, 12.

Un año de crédito.
 Sin aumento alguno en los precios.



10 por 100 al contado.
 Sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.—MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz . . .	San Juan 32.	Santa Cruz de Tenerife . . .	Sol, 39.
Barcelona . . .	Plaza de Angel Borio 1	Tarragona . . .	Bajada de la Miseric. 4.
Bilbao . . .	Arenal 18.	Valencia . . .	Mar 53 y 55.
Cádiz . . .	Colomela 20.	Valladolid . . .	Acera de S. Francisco, 26.
Córdoba . . .	Ayuntamiento 14 y 16.	Zaragoza . . .	Alfonso I, 41.
Coruña . . .	Real 18.	PORTUGAL.	
Gerona . . .	P de la constitucion 10	Beja . . .	Largo de Santa Maria
Huelva . . .	Concepcion 12.	Faro . . .	San Antonio de Alto 34
Lérida . . .	San Antonio 9.	Lisboa . . .	Preca de Loreto, 6 y 7
Madrid . . .	Carretas 35.	Oporto . . .	Farmoza, 355 y 357.
Málaga . . .	Duque de la Victoria 1	Ponta Delgada . . .	Valverde, 61.
Palma . . .	Bolsaria 18.		
Sevilla . . .	O'Dpnnell 5		

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.
 1879: D. Manuel Reina Zava. Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Ganil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael:—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando que la en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que sienta todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descenso, sintoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse:—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

ALMACEN DE PAPEL

DE JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Domingo 10 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.200

Lotería Nacional.

Administracion, Placeta 37.

LOS MARTIRES DE LA CIVILIZACION.

Hace poco más de un mes, el doctor Lenz daba una conferencia en la «Sociedad geográfica» de Madrid en la que refirió, aduciendo datos curiosísimos, su atrevido viaje desde Marruecos á Senegambia, atravesando la region occidental del desierto de Sahara, hasta llegar á Tombucton, esa misteriosa ciudad africana de la que tantos prodigios han contado los pocos viajeros que tuvieron la suerte de llegar á sus muros.

El viaje del doctor Lenz, importante siempre bajo el punto de vista científico, tenía un gran interés de actualidad, pues la vecina Francia abraza hace tiempo el propósito de llevar hasta el Níger los elementos de la civilización.

Dos proyectos se habían ideado á este objeto. Convertir el desierto en una especie de mar interior, ó construir una vía férrea á través del Sahara. El doctor Lenz ha demostrado que el primer proyecto es una verdadera quimera, pues la region occidental del Sahara forma una planicie cuya elevacion media sobre el nivel del mar es de 280 metros. En cuanto al camino de hierro, las dificultades, aunque de otra índole, no son menores, pues, aparte de las inherentes al desarrollo de cualquier obra en un desierto de arena de las colosales dimensiones del Sahara, cree el doctor que hay que vencer los obstáculos casi insuperables que á la construcción del camino opondrían las tribus nómadas, de instintos salvajes y refractarias á toda idea civilizadora, que pueblan los límites del gran desierto.

Casi á la misma hora en que el doctor Lenz hacía estas indicaciones á la ilustrada concurrencia reunida en el magnífico salon de la «Sociedad geográfica» de París, el ministro de la Guerra de la República vecina recibía el siguiente despacho telegráfico de Africa:

«Cuatro individuos de la comisión científica dirigida por el coro-

nel Flatters llegaron el día 28 de Marzo á Ouargia, casi extenuados de hambre y de fatiga, siendo portadores de la horrible noticia de que la comisión científica está aniquilada casi por completo.

Segun refieren estos individuos, la comisión fué sorprendida á cuatro jornadas de Haier, al Sud de Assium. El coronel Flatters y todos los que componían la misión fueron muertos. Mr. Dianous y el subalterno Pobeguín, acompañados de 63 hombres, habían podido escaparse y se batían en retirada, unidos á los Tonaregs-Heggat, que les aseguraron no tomar parte en la matanza. Aquellos dieron fé á sus profestas de amistad y aceptaron dátiles. Estos dátiles estaban envenenados, y de resultas de haberlos comido perecieron Mr. Dianous y 28 hombres.

El subalterno Pobeguín continuó batiéndose en retirada con 30 hombres; pero viéndose cercado á cuatro jornadas al Sud de Messougum, envió los cuatro indígenas que llegaron á Ouargia á pedir auxilio.

El kalifa de Ouargia partió con 400 meharis, habiéndole enviado instrucciones el comandante de Lagouat, que se hallaba en camino para el Mzab. Nada se había perdonado para salvar el resto de la comisión; pero había pocas esperanzas, porque los 30 que sobrevivían se hallaban cercados y debían estar escasos de víveres y municiones.»

Esta horrible noticia, que ha causado en Francia y en el mundo científico la más profunda impresión, venía á confirmar tristemente las predicciones del doctor Lenz. Si Europa desea llevar la civilización al centro de Africa, tiene necesidad de someter y acaso destruir las hordas salvajes que habitan aquellas lejanas tierras.

El coronel Flatters recibió del gabinete presidido por Mr. de Freycinet el encargo de estudiar el trazado de un camino de hierro que, partiendo de Argelia, llegara al Soudan. La comisión emprendió el viaje el 18 de Noviembre del año anterior, y, segun las últimas noticias, esperaba llegar á Assion el 14 de Febrero.

La catástrofe, á juzgar por los datos adquiridos, ha debido ocurrir cerca del oasis de Airer, de suerte que la comisión había llegado al 18° de latitud Norte, ó sea 2.500 kilómetros en línea recta por cima de la Argelia. La faltaban, pues, solo unas cien leguas para llegar al Soudan.

La comisión científica la componían el coronel Flatters, jefe; el capitán Masson, segundo jefe; Buringer, ingeniero al servicio del gobierno francés; Santin, ingeniero civil; Rocha, de minas; Guiard, médico; Diaomes, subteniente de infantería; diez soldados franceses y ochenta y tres camelleros y guías.

Con la trágica muerte de tantos hombres de corazón y de talento, se pierden los trabajos ejecutados, y con ellos la ocasión de que los nombres de sus autores se inscriban en la historia de la ciencia. Mas ya que esto no sea posible, tributemos al menos un recuerdo á esos héroes que en este siglo esencialmente positivista no han vacilado en sacrificar su vida en aras de la civilización y del progreso humano.

Es curioso el siguiente hecho que refiere un colega sevillano:

«Preciso es hallarse en los barrios inundados cumpliendo los altos deberes de la humanidad y el amor á sus semejantes nos imponen, para conocer en toda su extensión las dificultades y entorpecimientos con que hay que luchar á cada paso.

Son notorias y públicas las aflictivas circunstancias del barrio de Triana, habitado en su mayoría por honrados trabajadores que ganan el sustento en los talleres, en las fábricas, en las faenas del río y en las labores del campo; trabajos todos paralizados hoy. Ninguno desconocerá el derecho que tienen á ser socorridos.

Pues bien, los esfuerzos de la junta de defensa y socorro, á la que están asociados los periodistas, y los de otras personas de buena voluntad, se han venido estrelando contra las trabas fiscales, hasta el punto de que habiendo llegado á las diez de la mañana por el tren de Huelva el pan destinado á satisfacer el hambre de las víctimas de la inundación, no ha podido ser

conducido á Triana hasta las dos ó las tres de la tarde, por la razón de que el flete se negaba á dejarlo pasar mientras no se pagase el impuesto de consumos.

La prensa sevillana asumió la responsabilidad del adeudo, es decir, quedó responsable al pago, y de este modo se consintió la entrada del pan.

Hay hechos que no necesitan comentarios.

Respetemos los procedimientos y los derechos de la Hacienda, y nada tenemos que decir de los encargados del flete que cumplían su deber; mas parece irritante é injusto que se exijan derechos á los artículos destinados al socorro de los que tienen hambre, y ya que se exijan, que se causen demoras y dilaciones injustificadas.»

Dice *El Liberal*, que el señor R..., capitán de fragata que caminaba con rumbo á la Habana, y cuya prisión se había ordenado por telégrafo, se ha fugado, segun telegrama recibido.

Dicho señor parece que estaba complicado en las falsificaciones del apostadero, segun el apreciable diario, y es de esperar que el Gobierno redoble sus esfuerzos para que el señor R..., y demás cómplices no burlen la acción de los tribunales.

Para cuando las futuras elecciones se renuncian, prepara el Sr. Cánovas, por si logra salir diputado, un golpe de efecto teatral digno de su talento y de la travesura del jefe de los húsares. Este suceso, que será una bomba de nitro-glicerina, que va á destruir á la fusión, le hemos visto profetizado en las *Cartas conservadoras*, de este modo:

«Segun todas las probabilidades, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso, y otros que no son Zorrillas ni Salmerones, tomarán asiento en las Cortes de la fusión. Pues bien; en el momento que esto suceda, el Sr. Cánovas del Castillo se levantará airado, cual otro Ciceron.—pero mas grande, mas elocuente, mas académico y mas lleno de cruces, de hilos y entorchados que el orador romano,—pronunciará una catilinaria que dejará á todos paráliticos, sobre todo al gobierno

or haber abierto el Parlamento á semejantes facciosos, á los desterrados en 1875 de quienes dijo el señor Romero Robledo en las Cortes, — llevándose la mano á la garganta, — que debía hacerseles justicia. Y terminará el Sr. Cánovas su terrible apóstrofo con estas ó parecidas palabras: «Me voy, me voy de esta Cámara, para no autorizar con mi presencia esta imprudencia temeraria, este consentimiento criminal.»

Dadamos que el Sr. Cánovas sacrifique su orgullo hasta el punto de tomar á Cicerón por modelo, Pero aun decidido á parodiar al gran espectáculo. Necesitaria para esto muchas comparsas y no parece que en las próximas Cortes el cuerpo de borros coeservador liberal vá á andar falto de voces.

Crónica local.

Los daños causados por los últimos temporales son incalculables; á medida que van pasando día, se van recibiendo noticias de los destrozos producidos por las tempestades, que forman el cuadro más desolador que puede describirse. Concretándonos á esta provincia y términos municipales limítrofes, puede asegurarse que los cereales se han perdido por completo, y en las demás cosechas, si la ruina no es total, se aproxima mucho. No solo los campos están anegados y por tierra los sembrados, sino que las plantaciones han sufrido graves daños; la violencia del viento ha sido tal, que ha derribado millares de árboles; de La Palma tenemos á la vista una carta en que nos dicen: «Pasan de mil los olivos que en este término hemos visto arrancados de raíz por el huracán y en igual proporción del resto del arbolado. Casi lo mismo ha sucedido en todo el Condado y en la provincia de Sevilla; por lo que respecta solo á Huelva, debemos decir que las cosechas se han perdido por completo en este término municipal y en los de San Juan, Trigueros, Beas, Gibráleon, en toda la parte del distrito de Ayamonte y en muchos pueblos de la sierra. Las noticias que tenemos de los pueblos de la provincia de Badajoz, no son menos desconsoladoras. Todo anuncia un verano de miseria; miseria que llegará hasta el próximo invierno, porque no habrá trabajos de campo, puesto que no hay cosechas que recoger. La inmensa población que vive de los jornales agrícolas, se verá pereciendo y obligada á pedir limosna en cuanto pasen algunas semanas; hasta los mismos propietarios que no tienen reservas metálicas (y en este caso se encuentran la mayoría) tendrán que apelar al crédito, á la hipoteca de sus fincas con intereses monstruosos, como acontece en estos casos, para poder vivir, en una palabra, que pequeños, medianos y hasta grandes, se ven arruinados á estas fechas. En vista de estas catástrofes, no es extraño que una gran masa de población abandone anualmente los campos y se dirija á las grandes ciudades en esperanza de mejor subsistencia. Pero como la agricultura es la base

de la riqueza, los gobiernos deberían tomar total empeño en remediar tamaños males, y en casos como el presente, creemos que nada más eficaz que promover las obras públicas en gran escala; por este medio los jornaleros agrícolas encontrarían recursos para subsistir sin apelar á la mendicidad. Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, como corporaciones más en contacto con las localidades amenazadas de la miseria, deberían excitar al gobierno para que promoviera inmediatamente la construcción de obras públicas de importancia, medio único, á nuestro entender, de que el hambre y la más espantosa miseria no se enseñoreen antes de poco de la mayor parte de esta provincia y de sus limítrofes.

Aun cuando el día 7 volvió á llover en Sevilla, el río siguió bajando, así como el agua dentro de la población; á la fecha hace buen tiempo y se celebrarán las funciones de Semana Santa y Férla.

Ayer se ha recibido en Huelva el siguiente parte telegráfico:

Sevilla 9 4 y 15 m., recibido en Huelva á las 2 y 20 t.

El Gobernador civil á los Alcaldes Presidentes de Madrid, Cádiz, Huelva, Jaén, Málaga y Granada.

El Alcalde de esta capital me dice en este momento que, terminadas las lluvias, renace la confianza y Sevilla recobra su proverbial animación, y haciendo un supremo esfuerzo en beneficio de la agricultura é industrias locales, se dispone á celebrar las funciones religiosas de Semana Santa con la ostentación acostumbrada y la feria con la inauguración de la compañía de Opera, completa; corridas de toros; carreras de caballos y demás brillantes espectáculos, efectuándose los días diez y ocho y siguiente de este mes en la forma anunciada.

El Sr. Jefe de la estación de nuestra vía férrea nos suplica anunciemos que desde esta tarde saldrán los trenes para Sevilla conduciendo viajeros y equipajes.

La provincia de Huelva responde al llamamiento que hace la Sociedad Española de salvamento de náufragos.

Los hijos de Ayamonte se adhieren con entusiasmo á la humanitaria y fraternal obra iniciada por dicha Sociedad, á cuyo frente se halla el almirante de la armada.

Dado en la provincia el primer paso, en este sentido, por Ayamonte, veremos con mucho gusto que los demás puntos del litoral Onubense, creen á su vez juntas locales, garantizando vidas é intereses á los que se dedican á la penosa y nunca bien recompensada vida del mar.

Variedades.

LOS PAJAROS Y SU IMPORTANCIA.

Los pájaros, esos inocentes seres que con sus melodiosos gorjeos saludan al aurora de un nuevo día, y con sus armoniosos trinos nos anuncian la encantadora primavera florestal, son entre nosotros víctimas de tenaz y continua persecución, precisamente por aquellos que más cuidado debieran dispensarles, atendiendo á la gran utilidad que pres-

tan al hombre y á la agricultura.

Esto no sucede en los países que por su cultura y progreso figuran en primera línea, en los cuales hánse dictado leyes, y leyes tan enérgicas como severas, para tutelar y amparar su vida, y en particular para respetar sus pequeños, comprendiendo la importancia de su procreación. En España algo se ha querido hacer sobre tan humanitario fin; pero hasta hoy no se ha conseguido todo lo que referente á este asunto podía esperarse. En Alemania, Suiza, Africa, Italia, Estados-Unidos y Francia, los pájaros son objeto de la consideración y cariño que se merecen.

Las aves prestan, como dejamos indicado, eminentes servicios al hombre, y favorecen inludablemente nuestra producción agrícola, limpiando las tierras ya de insectos, ya de reptiles, y fertilizándolas con su beneficioso excremento, observándose que muchos volátiles tienen sus plantas predilectas como por ejemplo, las alondras que prefieren los brezos, matorrales y zarzales; pero si las especies silvestres permanecen siempre en sus árboles, las domésticas se hallan en todas partes con el hombre. Los buitres viven en los climas cálidos, el secretario devora las serpientes del Cabo de Buena-Esperanza; las cigüeñas bajan á las lagunas de Holanda y Alemania y no se marchan hasta que su permanencia deja de ser útil; la noscareta estermina los insectos que pululan por alguna parte de la zona tórrida, persiguiéndole sin descanso.

Asimismo, las garzas vuelan á los campos africanos para alimentarse de reptiles. De las playas del mar Rojo y de las costas de Grecia van en hileras los pelicanos á las llanuras del antiguo Egipto, para devorar los pequeños seres que cubre la tierra húmeda cuando se retiran las aguas del Nilo. También hay ave que con un instinto privilegiado demuestran el alimento al viajero, que en medio de las costas del Africa se halla perdido, como sucede con el «cuchillo indicador» que con su agudo grito y revoloteando guía á aquel hasta la roca donde la laboriosa abeja fabrica el delicioso manjar que todos conocemos: la miel.

En Asia, el alcon se lanza á los aires en busca de una presa que coloca á los pies de su amo. El agumú es dócil á la voz de su dueño, y le sigue ó lo precede alegremente; los pescadores de la China son auxiliados en sus faenas, por el «ave pescador», el cual, lanzándose en las olas, lleva á la barquilla de su señor la presa que ha recogido.

Ahora bien; nuestros labradores consideran á los pájaros como perjudiciales á la agricultura fundándose en que algunos de ellos desentierran las semillas y ocasionan considerables pérdidas; pero examinando este inconveniente, se ha observado que los gorriones, codornices, papamoscas, trepadores y golondrinas hacen grandes beneficios, porque consumen una cantidad inmensa de insectos y huevos de estos, convirtiéndolos en excelente abono y evitando, por consiguiente, su notable desarrollo y multiplicación en sus diversas transformaciones, y con esto infinitas plagas, entre ellas la langosta, cuyo insecto en las islas Filipinas es destruido por el «ave

del Paraiso.»

Vemos, por lo tanto, que los pájaros son dignos de todo género de protección y cuidado, siendo indispensable establecer leyes protectoras que los salven del plomo homicida del cazador y haga respetar sus nidos.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 7 de Abril de 1881.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, se ha ocupado, despues del despacho ordinario, entre otras cosas, de las inundaciones que en estos momentos asolan varias comarcas.

Como quiera que el fondo de calamidades se halla completamente agotado, ha quedado acordado que de los fondos destinados al material de todos los ministerios se hagan transferencias con destino al alivio de los pueblos que más lo necesitan en las actuales circunstancias. También se ha firmado el decreto mandando promulgar la Constitución en Cuba y Puerto-Rico, la ley de imprenta y otras de interés para aquellas posesiones ultramarinas.

El Consejo se ha ocupado también del cambio político últimamente verificado en Portugal, y por fin, del meeting proteccionista verificado en Barcelona, acordando con este motivo dejar íntegra, para cuando se reúnan las nuevas Cortes, la cuestion de reforma arancelaria.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICO.

Paris 6 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'43.—Id. exterior 21'68.

Paris 6.

Aprovechando las próximas fiestas de Pascua, el Sr. Gambetta va á hacer una excursion por los departamentos.

Con este motivo se esperan varios discursos políticos del presidente de la Cámara.

Ayer se volvió á reunir la comision del Senado que entiende en la cuestion relativa á las modificaciones hechas por la Cámara en los aranceles de aduanas.

Se cree que serán aceptadas dichas modificaciones.

La comision del Senado encargada de emitir dictámen sobre la ley de imprenta, parece favorable á la enmienda, segun la cual se permitiría la presentación de pruebas en las causas de injuria promovidas á instancias de particulares en ciertos y limitados casos.

Mañana probablemente se discutirá en la Cámara de diputados el dictámen de la comision relativo al general Cissey.

Se cree que será aprobado por una gran mayoría.

Argel 6.

Los periódicos argelinos hablando de la cuestion de Tunez, dicen que Francia va á obrar en legítima defensa.

Añaden que el bey de Tunez debe unir sus tropas á las francesas para castigar á las tribus belicosas de las Krumirs y que su abstencion deberia interpretarse como un caso de hostilidad.

Paris 7 (12'30 tarde) —Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior es pañol 20'1/2.—Id. exterior, 21'3/4.

Londres 7.

El jefe del partido conservador lord Beaconsfield, ha tenido una recaída. Su estado inspira serio cuidado.

Roma 7.

Cámara de diputados.—El presidente del Consejo de ministro Sr. Cairoli, contestando á una interpelacion sobre los asuntos de Tanez, dice que es imposible negar el derecho que tiene Francia de reprimir á las tribus que cometen tropelías en la frontera de Argelia. Añade que el gobierno francés ha declarado expícitamente á Italia é Inglaterra que no tema de ningun modo el propósito de apoderarse de la regencia de Tunes.

Se considera inminente la caída del gabinete Cairoli.

Es probable que Depretis forme el nuevo.

Atenas 7.

Se asegura que el Sr. Comoundouros, presidente del Consejo de ministros de Grecia, se ha negado categóricamente á aceptar la proposicion de las potencias para el arreglo de la cuestion de las fronteras turco-helénicas.

Continúan los preparativos militares con la mayor actividad en Grecia.

Habana 7.

Se han sentido ligeros temblores de tierra en San Cristóbal (isla de Cuba).

Madrid 8 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'8 de la n.

LA PROVINCIA.

Los rios descien ten lentamente.

Prepárase un manifiesto de los moderados.

Confirma la dimision del minitlerio italiano; probablemente le reemplazará un gabinete conservador.

Ha marchado al Africa la escuadra francesa.

Interior 21'77

Londres 48'10

Paris 5'04

==

Madrid 9 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva el 10 á las 8'32 de la m.

La Provincia.

Moderados aprobado manifiesto.

Verificase ceremonia reconocimiento princesa Asturias.

Regresado Albareda.

16000 víctimas terremoto Chio

Interior 21'72

Londres 48'15

Paris 5,04.

Fabra

Gacetillas.

En Irún fué detenido uno de estos días, al bajar de un tren, un estuche en forma de hombre. Llevaba encima 2 revólveres cargados, 5 vacíos, 90 cápsulas, 130 pistolas y 2 navajas; además 4 relojes, 6 cadenas, 10 sortijas, un collar y otros efectos. ¿Era armero ó joyero? En su cofre encontraron un fusil, 6 navajas, 10 cortaplumas, 8 relojes, cucharas, pendientes, otros mil artículos dis-

tintos. Parece que el pasaporte era falso.

El Defensor de Granada ha recibido un anónimo concebido en los siguientes términos:

«A los que escriben el Defensor de Granada. Como guelban á ocuparse de los Bandidos de Guadix corren peligro sus vidas. Mucho ojo? alerta que buen amigo es el que abisa, por que los bandideros andan por todas partes. Cuidado con desir nada de esta carta.»

Por fortuna, la Guardia civil ha destruido por completo á los famosos bandidos: y los redactores de El Defensor nada pueden temer de los autores de la carta.

Refiera El Noticiero Dertosense el siguiente crimen cometido dias pasados en Benifallet.

Despues de cenar tranquilamente á la una de la madrugada en una taberna de aquel pueblo algunos jóvenes, entre ellos el sacristan, se armó un cipizape por la cantidad de «tres cuartos», que nadie queria pagar. Salieron del templo de Baco y se dirigieron á la plaza Mayor, donde esgrimiendo cada cual sendos puñales y navajas de Albacete y armados otros con pistolas, convirtieron la plaza en un campo de Agramante. Resultado: Un joven con los intestinos fuera del abdomen, y cinco de enidos y desarmados por la Guardia civil.

Dice un periódico inglés que ha sido reducido á prision un paje de Alejandro III, acusado de pertenecer al partido nihilista y de haber distribuido secretamente en San Petesburgo la sentencia de muerte pronunciada por el comité revolucionario contra el czar.

Varios telégramas de Utica anuncian que se ha descubierto á dos metros de profundidad un hermoso templo consagrado á Hércules niño; una estatua de dios, de mármol blanco; un Baco de tamaño natural, tambien de mármol blanco, y virios mosaicos admirables.

Algunss aficionados franceses han constituido una sociedad, que tendrá por objeto formar el capital necesario para llevar á cabo una expedicion arqueológica encargada de examinar el suelo de la antigua Utica.

Un capitán de fragata que habia sido preso en Cádiz por resultar complicado en una de las muchas irregularidades descubiertas últimamente en Cuba, se ha fugado al ser conducido á la Habana.

A voluntad de los herederos de doña Manuela Ortiz y Vizcaino, se han de enagenar en pública subasta en la notaría de D. José Maria de la Corte y Hernandez á las doce de la mañana del día 17 del actual, los siguientes bienes:

Una casa calle de Inés Martín, número 7 de gobierno, que hace esquina á la de Medio Almud, apreciada en 8134 pesetas 50 céntimos.

Seis fanegas de tierra en el Monte Candelar, de este término, que lindan con el Carril de San Antonio, Arroyo del Manto y tierras de los herederos de D. Elías Monís, apreciadas en 1500 ps.

Huelva 9 de Abril de 1881.

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Verano que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcañfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C^o y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

Se vende una fabrica

de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboracion

En la calle Alonso de Mora, número 6, informarán.

Habiéndose perdido

un guardapelo de oro desde la calle del Puerto al muelle, ó desde este por la carretera y calle del Berdigon hasta la Plaza de las Monjas, se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en esta Redaccion y se le gratificará.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON. Marina 44. Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en planas de primera.—Cinz: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Se vende: Un VAPOR

de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales, Cádiz.

Dimensiones.

Eslora 95 piés.
Manga 16 »
Puntal 9 »

Máquina de sistema Compound, alta y baja presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se pueden arreglar las cámaras, etc., etc., segun los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para más informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Heupres, Cadiz.

PIPERIA DE VENTA PARA EXPORTACION.

Pipería (Bocoyes)

Habiendo servido para vino tinto, en buen estado, de castaño con fondos de roble, alguna completamente de roble, se halla de venta, 23, calle de Ricos, á precios muy arreglados y al contado.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojeria de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadaluquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesndelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del ministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Se arriendan habitaciones

interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

HUELVA.

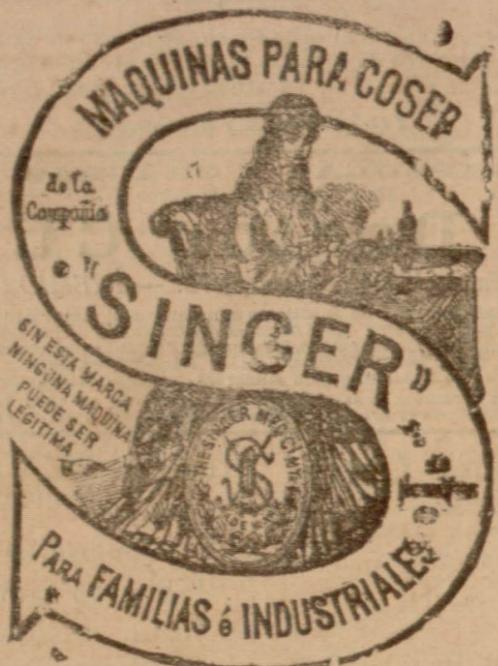
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUÉLVA COEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 32.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Asera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

Jarabe de San Rafael.

Es maravilloso el resultado que se obtiene con el uso del Jarabe de S. Rafael, en la curacion de la viruela, sarampion y escarlatina, pues además de curar á toda persona que padezca cualquiera de dichas enfermedades, evita que en lo sucesivo se le reproduzcan.

Modo de obrar del Jarabe de San Rafael:—Al primer dia de tomarse se notará que la viruela en vez de seguir llenando que sea en el estado que tiene y empieza á descender progresivamente. La picazon que siente todo enfermo atacado de estas enfermedades, se quita por completo al tomar la tercera cucharada del Jarabe: á consecuencia de esta gran tranquilidad que experimenta el paciente, se puede ya dormir, entrando en un período de descenso, síntoma precursor de la próxima curacion; quita la calentura tan constante que sufren todos los atacados de estas enfermedades, destruye el virus varioloso, y no deja señal ninguna en la piel.

Modo de administrarse:—Las personas mayores de doce años tomarán tres cucharadas grandes en el dia, repartidas en la mañana, tarde y noche, y las menores de doce años tres cucharadas pequeñas, repartidas igualmente que las anteriores.

Se vende el Jarabe de San Rafael en la Botica de D. Antonio Mir Cousino, plaza de San Sebastian, Antequera, y en Huelva, Placeta 6, imprenta.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Ingl terra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

ALMACEN DE PAPEL

DE JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 12 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.201

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

SOBRE FERRO-CARRILES.

Llamemos la atención sobre el siguiente artículo que hace referencia á un asunto importantísimo para la provincia de Huelva.

Como se desprende de su lectura, opínase fundadamente que varios ferro carriles, entre ellos el de Zafra á esta capital, pueden salir á subasta si la formalidad de ir á las Cortes sus expedientes.

Estarían de enhorabuena las provincias de Badajoz y Huelva, y aún las limítrofes, si se resolviese en este sentido la cuestión, pues de este modo podrían contar muy pronto con los beneficios de la construcción de dicho camino, que atenuaría en gran parte los efectos de los daños causados por los temporales.

Un remitido de *La Voz de la Frontera*:

«Los periódicos portugueses dan cuenta de que por el ministerio de Obras públicas se había despachado y remitido al de Negocios extranjeros el expediente de bifurcación en San Muñoz de la línea de Salamanca á la frontera. Según expresan los mismos periódicos, el gobierno portugués está conforme con la bifurcación indicada y la acepta por buena, en cuya razón, pasa el expediente al ministerio de Estado, como conducto para que sea devuelto al gobierno de España, acompañándole la conformidad dicha.

Tenemos, pues, una nueva etapa recorrida y vamos marchando hacia adelante.

El ministerio anterior dejó pendiente varios proyectos de ferro-carril á los que no falta para ser subastados, sino la ley de ejecución como mera fórmula. Estos ferro-carriles, que son bastantes, y de los que puedo citar por de pronto, uno de Zafra á Huelva, otro de Granada á Almería, otro de Segovia á Medina, otro en la provincia de Teruel

y el de Salamanca á la frontera, están contenidos á un paréntesis de nueve meses ó más si se ha de esperar á la reunión de Cortes para obtener la ley de ejecución referida. He dicho que esta ley era una pura fórmula porque todas estas líneas de ferro-carril han obtenido leyes especiales de concesión, tienen compañías que las ejecuten, estas compañías han terminado sus estudios y los estudios han sido aprobados; y por último, el ministerio de Fomento se halla con los recursos necesarios, dentro del ejercicio corriente, para abonar la subvención. ¿Debe un gobierno celoso y protector causar á los pueblos el inmenso perjuicio de tan larga demora cuando la situación de aquellas líneas está completamente legalizada y las Cortes han votado ya los recursos necesarios para atender á estas obligaciones? ¿Puede el gobierno disponer la subasta de estas líneas por un simple decreto, del que dará cuenta á las Cortes ó es preciso obtener de estas el proyecto de ley de ejecución? Tal es la duda que se ha ofrecido en las regiones administrativas y que no atreviéndose el Gobierno á resolver por sí, vá á consultar con el Consejo de Estado.

El expediente parece que lleva informe de la sección de Fomento en el sentido de no ser necesaria la previa autorización de las Cortes para el solo efecto de ejecutar lo que ya ha sido votado y subvencionado con suficientes recursos, pero el Gobierno nada hará hasta que el Consejo emita su fundado dictamen.

Si este dictamen es conforme con el de la sección de Fomento, la subasta de nuestra línea será inmediata y podrán empezar los trabajos en el próximo otoño. Tendremos, pues, el ferro-carril, cuyas evoluciones desde que se presentó la *Financiera*, han ido ofreciéndose por sí mismas y sin otro impulso que el de su gravitación propia, no pudiendo nadie atribuirse, ni aun nosotros mismos, mas parte que la de el buen deseo. Tal es la fuerza de las necesidades económicas y de las circunstancias geográficas que se imponen como una ley ineludible, y las mismas harán lo que falta cualesquiera que sean los movi-

mientos de la opinión, siempre que la paz nos proteja con su benéfico manto.—*Petra Garcia*.—Madrid 15 de Marzo de 1881.»

CRISIS MINISTERIAL DE ITALIA.

Nada anunciaba en estos últimos dias la posibilidad de que se verificara en Italia un cambio político. La situación de la Península latina era tranquila y aun cuando no pasasen inadvertidas las profundas divisiones de la izquierda, nadie temió que estallaran de un modo tan inusitado para producir la dimisión del gabinete Cairoli.

Esto había conseguido mejorar sensiblemente la situación económica de Italia. El último informe presentado por el señor Magliani, ministro de Hacienda, revela un estado de prosperidad creciente y asegura el término del curso forzoso del papel moneda, merced á una hábil operación de crédito que ha de hacerse en ventajosas condiciones. No agobando ya al ministerio ni á las Cámaras, como en época anterior, las dificultades económicas, podrían consagrarse á discutir las reformas que constituyen el programa del partido liberal y que éste se hallaba dispuesto á ir planteando.

Las más importantes de esas reformas, encaminadas á dar base más amplia al ejercicio del derecho de sufragio, están consiguadas en la ley electoral que en estos momentos se discutía. No era seguro que se adoptase el sistema de la elección por provincias, preferido de algunos demócratas; pero sí que se extendería considerablemente la capacidad electoral activa, que es el punto en que el ministerio mostraba mayor empeño.

Así las cosas, sopiéronse en Roma los sucesos de Túnez, las incursiones de los krumirs en territorio argelino y la resolución de Francia de hacerse respetar, aun cuando para ello la fuera preciso ocupar con sus tropas el territorio de la Argelia. Los negocios de Túnez son una causa permanente de desconfianza entre este reino y la República francesa. La actitud del gobierno Ferry ha despertado recelos en los italianos, como en los franceses con-

tra estos últimos la circunstancia de que aquellas tribus, jamás rebeldes contra Francia, lo hayan hecho ahora de un modo que podría explicarse por la acción de alguna voluntad oculta.

Semejantes sospechas atribuyen por sí sola, sin necesidad de otro motivo alguno, gravedad á la situación. En las Cámaras italianas se acordó interpelar al gobierno sobre lo ocurrido. Explanó esa interpelación el diputado Damiani. Le contestó Cairoli, revelando una gran confianza en las manifestaciones del gobierno francés, que ha asegurado por medio de su embajador en Roma, el marqués de Noailles, que solo le anima el deseo de castigar á los krumirs para poner á cubierto la Argelia de sus incursiones y rebeldías.

Pero á la Cámara italiana no le satisfizo esta respuesta y entonces vinieron el voto de censura y la proposición incidental de Zanardelli que han dado origen á la crisis.

Quizás esta sea laboriosa, porque descompuesta la izquierda en gran número de grupos, es difícil hacerles llegar á una inteligencia y combinar su apoyo para que garantice una situación estable; pero nada, ni la cuestión que ha dado motivo á la crisis, ni el estado general de la política en Italia permiten suponer que el rey llame á los conservadores, á menos que fuera de todo punto imposible la inteligencia para constituir un nuevo gabinete liberal presidido por Farini, el presidente de la Cámara, ó por Depretis, el actual ministro del Interior.

En algun periódico se insinúa que acaso los atentados de los krumirs sean obra de Italia y la actitud de esta potencia obedezca á sugestiones germánicas, deduciendo de aquí que la cuestión planteada tiene suma gravedad. Nada hay hasta ahora en lo que nosotros hemos visto que justifique tales temores. Si se confirmaran, seguramente esta cuestión ofrecería excepcional interés; pero por hoy no creemos probable que se confirmen.

La prensa valenciana da curiosísimos datos de lo que cuesta el porte de la naranja por ferro carril, induciendo de las monstruosidades que

resultan la necesidad de un arreglo de tarifas ventajoso para el comercio y el público. No hemos de extendernos en muchos pormenores; basta decir que de Valencia á Ciudad Real, que está mas cerca que Barcelona, paga la mercancía mas del doble que á la capital del Principato; de Valencia á Madrid paga mas que á Santander, y eso que está Madrid á la mitad del camino; de Valencia á Badajoz paga la tonelada 231 rs. mas que á Cádiz, por mas que haya 126 kilómetros menos de recorrido, y así sucesivamente. Como se vé, hay tendencia á perjudicar de un modo enorme el consumo del interior.

Segun la prensa de Cartagena, en los tiempos en que el criterio libera imperaba, como impera hoy, en todo los actos de la administración y la política, nació al calor de aquellos ideales, un instituto libre y con él una escuela de maestros de minas y otra de pilotaje que hacían honor á aquella importante población. Soplaron los vientos conservadores, y arrasaron institutos y escuelas: todo desapareció. ¿Es que no era fecundo la enseñanza que en aquel establecimiento recibía la juventud cartagenera? Nadie será osado á dar contestación negativa á esta pregunta, porque á quien tanto se atreviera, hallaría un mentís que habrían de darle los maestros de minas salidos de aquellas escuelas, y otro mentís le daría también la industria, que tiene mucho que agradecer á la suprimida escuela que ocupa hoy nuestra atención, cumpliendo así con nuestro deber de hacernos eco de los clamores provinciales.

¿Daría lugar á la supresión de esta escuela, la carencia de fondos para su mantenimiento? Tampoco hay que creerlo, cuando parte, y no pequeña, del presupuesto de Instituto (segun afirma *La Solucion*, diario cartagenero) se destinó á subvencionar escuelas ó colegios particulares, sin otro fruto conocido que el enriquecimiento de sus empresarios. Así son los conservadores; siempre explotadores y egoístas.

Abogamos con los diarios de Cartagena porque el Gobierno intervenga en este asunto con criterio favorable á los intereses de la ciencia, y del mejoramiento provincial.

De un colega madrileño:

«Tenemos entendido que el señor ministro de la Gobernación presentará en breve al Consejo un suplemento de crédito de alguna consideración para atender al personal y material de Correos y Telégrafos, pues el gobierno anterior dejó tan agotado este capítulo, que se necesitan, segun parece, 449.000 pesetas para pagar á los empleados de Telégrafos los meses que restan del actual año económico.

En el preámbulo que precederá al decreto, y que creemos ha de llamar la atención de la prensa, se expondrán detalladamente el origen y las causas de ese déficit.»

No deja de tener gracia el ardor proleccionista póstumo que se ha apodera-

do de los conservadores desde que han observado la agitación que en tal sentido se marca entre los catalanes. *La Integridad* declara que el Sr. Cánovas es enemigo de toda rebaja en los derechos de arancel.

Quieren, por lo visto, el Sr. Cánovas, el Sr. Romero y Robledo y demás personajes del partido conservador, convertir el asunto en arma electoral y presentarse á los catalanes como los únicos decididos paladines de sus intereses.

El asunto, como decimos, tiene gracia. Lo que no sabemos es si la hará á los andaluces amigos del Sr. Cánovas y del Sr. Romero Robledo.

Crónica local.

A LOS DEMÓCRATAS.

Hasta el día 20 del actual se admiten adhesiones para asistir al banquete democrático que tendrá lugar el 24 en esta ciudad, en el café de «La Cita» calle de la Concepción.

El Eco de Fregenal correspondiente al día primero de Abril decía lo siguiente:

«Los fuertes vientos y lluvias que, ya con aspecto de recio temporal, ó ya con el de tormenta, han reinado en lo que va de año, pero especialmente desde el segundo tercio último hasta el momento en que escribimos estas líneas, empiezan á preocupar los ánimos, no solo de nuestros labradores, sino también de todo el que pasa la vista por esos sembrados, que ayer ofrecían esperanzas de recompensa á tantas privaciones, y pronto si no cambia la atmósfera para poderlos limpiar de yerbas, serán la ruina de muchas familias. Ya un crecido número de braceros ha salido para las minas de la provincia de Huelva, y los agricultores están paralizados sin poder alzar ni preparar las tierras para la siembra de garbanzos.

Mucho celebraríamos que, á precaución y secundando los buenos propósitos del gobierno de S. M., nuestras autoridades provinciales y municipales preparasen lo necesario á la realización de obras públicas por si desgraciadamente se confirman los temores de la pérdida de la mayor parte de nuestra cosecha de granos, poder dar ocupación á el considerable número de jornaleros que hay en esta ciudad.»

Esto decía el apreciable colega extremeño cuando empezaba el último temporal; ya entonces la miseria empujaba á los braceros á salir de sus localidades en busca de trabajo; calcúlese lo que sucederá hoy, tanto en Extremadura como en la provincia de Huelva, después de destruidas por completo las cosechas; calcúlese lo que sucederá, dentro de pocos meses, en esas poblaciones cuyos principales recursos son la agricultura y las industrias que de ella se derivan.

Excitaba el colega á las autoridades provinciales y municipales para que preparasen lo necesario á la realización de obras públicas, por si se confirmaban los temores de la pérdida de las cose-

chas. Esos temores están desgraciadamente confirmados, y en proporciones tales, que quizás excedan los daños á lo que al iniciarse el temporal prevaleamos todos; así es, que por buena voluntad que tengan dichas autoridades, sus esfuerzos han de resultar deficientes; lo mejor sería que aparte de promover las Diputaciones y Ayuntamientos las obras locales que el estado económico de estas corporaciones, harto precario por desgracia, permitiese, empleasen también su influencia en excitar y conseguir del gobierno que sacase á subasta inmediatamente todas las obras públicas que están aprobadas, empezando por aquellas que exigen mayor ocupación de obreros. Esta sería la única manera de atajar la miseria, que de otro modo ha de hacerse sentir notablemente este año.

Desde el primero del corriente Abril ha entrado á formar parte de la Union Universal de Correos la República de Chile y por tanto la tarifa que habrá de regir para las relaciones postales entre España y Chile será la siguiente:

Cartas ordinarias franqueadas, 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

Cartas ordinarias no franqueadas, 40 idem id. por id.

Tarjetas postales, 15 id. id.

Impresos, periódicos, muestras y papeles de negocios, 10 id. id. por cada 50 gramos.

Derecho fijo de certificación, 25 id. id.

Derecho de aviso por recibo de un envío certificado.

Ya están anunciados los trenes baratos para ir á la Semana Santa y feria de Sevilla. Los precios son: 2.^a 47'40; 3.^a 29.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
HUELVA.

Ayamonte 30 Marzo 1881.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Los que suscriben, noticiosos del anuncio que respecto del Comité Democrático de Ayamonte se hace en el periódico que V. dignamente dirige, nos creemos en el deber de rectificar ó exponer, para que conste la verdad de los hechos, que de los quince individuos electos para la Junta Directiva y que aparecen haber dimitido cinco de sus vocales, extrañamos que no se haya hecho mérito en dicho anuncio de las dimisiones de los firmantes, toda vez que también hemos dimitido, sin que estos ni aquellos hayamos tomado posesión de nuestros cargos, hay que agregar á estos los nombres de los firmantes que hemos dimitido también nuestro cargo, quedando por tanto solo cinco de los quince individuos de la Junta, y en su consecuencia sin haberse constituido en debida forma.

Somos de V. afmos. ss., *Anselmo de la Rosa*. — *José Gimenez*. — *Manuel Gomez y Gomez*. — *Eusebio Rodriguez*.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 8 de Abril de 1881.

Continúan siendo objeto de preferente atención los telegramas que se reciben

referentes á inundaciones. En Sevilla, aunque con lentitud, ha empezado el descenso del Guadalquivir, renaciendo la tranquilidad en los ánimos de sus atribulados habitantes. En Málaga ha desaparecido ya todo peligro, si bien hay que lamentar la pérdida de unas veinte personas que dejan sumidas en el dolor á otras tantas familias. Las pérdidas ocasionadas en los diversos puntos asolados las calculan algunos en veinte ó veinte y cinco millones de pesetas, si bien esta cifra nos parece algo exagerada.

A los crímenes que de un mes á esta parte vienen cometándose en esta capital sin que hasta ahora hayan podido los tribunales evidenciar con exactitud los móviles impulsores de tan repugnantes crímenes, hay que añadir otro asesinato cometido en la madrugada de hoy, en una pobre mujer, viuda, que habitaba en la calle de la Salud número 21, la cual apareció moribunda en el zaguán de la misma casa que habita, con tres puñaladas todas mortales. Conducida á la inmediata casa de socorro, espiró al llegar á la misma, sin que hasta ahora se haya podido averiguar quien es el autor de este crimen, que está envuelto en el misterio. El juzgado, sin embargo activa sus pesquisas, habiendo sido preso un sujeto con quien se dice que la desgraciada víctima sostenía relaciones.

La cuestión franco-tunecina va tomando alarmantes proporciones, creyéndose ya que la guerra es inevitable.

El rey de Italia ha aceptado la dimisión que le ha presentado el ministerio presidido por el Sr. Cairoli, habiendo llamado para formar el nuevo al señor Depretis, que es sabido milita en las filas del partido conservador.

Madrid 9.

Continúan recibiendo telegramas sobre las inundaciones, cuya mayor parte son satisfactorios. Las aguas descienden rápidamente, habiendo desaparecido todo peligro.

El ministro de Fomento, Sr. Albareda, ha llegado esta mañana de regreso de su viaje á la capital de Andalucía. Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros, en el cual dará cuenta el señor Albareda del resultado de su viaje, y someterá la aprobación de sus compañeros, un proyecto, que sin gravar al Estado, facilite medios para remediar en gran parte los desastres de la inundación.

Los comités constitucionales dieron ayer un triste espectáculo, con motivo de la designación de candidatos para los cargos municipales de Madrid, declarando resueltamente el círculo de la calle del Príncipe que de ningún modo admitiría ningún candidato impuesto por el gobierno. Ni las aclaraciones del Sr. Balaguer, ni las aclaraciones hechas por el Sr. Montejo Robledo, ni los buenos oficios de algunos socios de tan importante círculo, fueran bastantes á calmar los ánimos, ni á evitar que se pronunciaran algunas palabras poco cultas. Con este motivo anoche se decía que el Sr. Balaguer y otros individuos de la junta de aquel centro habían dimitido sus cargos. Un periódico dice hoy (y parece que está en lo cierto) que el verda-

dero motivo de la excitacion, ha sido producido por el artículo publicado la noche anterior por *El Correo* en que, ocupándose de la milicia nacional, calificaba á esta institucion de funesta y perturbadora del orden público, calificación que desagradó altamente á los aficionados á pasear las calles de uniforme.

Esto noche vuelven á reunirse los comités, y ya más sosegados los ánimos, se confía en que todo volverá á su estado normal.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRÁFICO

Berlin 8.

El embajador extraordinario de Rusia, príncipe Souvaroff, despues de entregar al emperador de Alemania la carta de su soberano dándole cuenta de su subida al trono, sale para París con objeto de entregar una carta análoga al presidente de la República francesa.

La prensa alemana en general reconoce la justicia de Francia al obrar enérgicamente contra las indómitas tribus de los krumirs que han hecho incursiones en territorio argelino.

Londres 8.

Las correspondencias de Irlanda dicen que ha producido allí general indignacion el hecho de haber disparado los agentes de policía sobre un grupo de mujeres indefensas, de resultas de lo cual murieron en el acto dos muchachas, cayendo otras heridas.

La efervescencia es muy grande y aumenta considerablemente la emigracion de las personas pudientes.

Tolon 8.

Se está preparando para zarpar con rumbo á la Argelia una escuadra francesa compuesta de los buques acorazados «Revanche», «Collert», «Friedland», «Marengo», «Surveillante», «Suffren» y dos avisos.

Nota. No se han recibido aun los despachos de esta tarde.

Lisboa 9.

Las noticias telegrafiadas al extranjero sobre la situacion de Portugal son exageradas en concepto de los ministeriales.

Este reino se encuentra en un estado normal.

Los ministros estudian los asuntos pendientes para pedir en su día una resolucion de las Cortes.

El Sr. Dantas, ministro que era de Portugal en Londres, ha tomado posesion de la cartera de Negocios Extranjeros.

La actitud de la Sociedad Geográfica de Lisboa, carece de importancia política.

Londres 9.

Los periódicos de Nueva-York dicen que el capitán general de Cuba se ha opuesto á la emision de 12 millones de pesos en billetes que queria realizar el Banco Español de la Habana, interin no se reciban instrucciones del gobierno de Madrid sobre dicho asunto.

Varios propietarios de importantes casas de banca y cambio de Londres, han dirigido al ministro, marqués de Hartington, una memoria pidiendo que

Inglaterra tome parte en la conferencia monetaria internacional.

Viena 9.

Los telegramas de San Petersburgo anuncian cambios importantes en el ministerio de la Guerra de Rusia.

Constantinopla 9.

Se han recibido nuevos detalles sobre la gran catástrofe ocurrida en la isla de Chio con motivo del terremoto.

Segun los datos oficiales, se sabe que el número de muertos y heridos se eleva á la cifra de 16.000.

Tal han sido los efectos de la destruccion, que es imposible extraer los millares de cadáveres que están sepultados aún entre los escombros.

Medhat-Bajá, encargado por el gobierno turco de sanear la isla, ha dispuesto que se derriben las murallas que han quedado en pié y que amenazan desplomarse y hacer uso de desinfectantes para evitar que los cadáveres insepultos corrompan el aire y originen una epidemia.

Marsella 9.

Continúan saliendo tropas con destino á la Argelia.

Se cree que irán á Africa más de 30.000 hombres.

Paris 9.

La proposicion de Luis Blanc pidiendo la abolicion de la pena de muerte, será desechada por la Cámara de diputados, pues la mayoría es hostil á dicha supresion.

Los buques acorazados italianos «Maria Pia» y «Roma» han anclado en el puerto de Gaeta.

Argel 9.

Se espera de un momento á otro la noticia de haberse reanudado las hostilidades contra los krumirs.

El ejército tunecino se está concentrando cerca de la frontera argelina.

San Petersburgo 10.

Ha terminado la vista de la causa sobre el asesinato del Czar Alejandro II.

El tribunal, despues de deliberar durante tres horas, ha dado su sentencia, condenando á la pena de muerte en horca á todos los reos; que son Seliakoff, Rusakoff, Micaloff, Kibalchich y á las mujeres Sofia Pesowhi y Hesse Helfmanre.

Madrid 11 á las 6 de la tarde, recibido en Huelva á las 12 de la noche.

La Provincia.

Los periódicos republicanos de Portugal declaran que prefieren la union ibérica á la alianza con Inglaterra.

Los fenianos amenazan con la muerte á Gladstone.

Interior 21'75
Londres 48'45
Paris 5,04.

Fabra.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Verano que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del D^r Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D^r Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Emipobrecimiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

A voluntad de los herederos de doña Manuela Ortiz y Vizcaino, se han de enagenar en pública subasta en la notaría de D. José Maria de la Corte y Hernandez á las doce de la mañana del día 17 del actual, los siguientes bienes:

Una casa calle de Inés Martín, número 7 de gobierno, que hace esquina á la de Medio Almud, apreciada en 8134 pesetas 50 céntimos.

Seis fanegas de tierra en el Monte Candelar, de este término, que lindan con el Carril de San Antonio, Arroyo del Manto y tierras de los herederos de D. Elias Monís, apreciadas en 1500 ps. Huelva 9 de Abril de 1881.

Carbones buenos y baratos.
Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

PIPERIA DE VENTA PARA EXPORTACION.

Pipería (Bacoyes)
Habiendo servido para vino tinto, en buen estado, de castaño con fondos de roble, alguna completamente de roble, se halla de venta, 23, calle de Ricos, á precios muy arreglados y al contado.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

Se vende una fábrica de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboracion.
En la calle Alonso de Mora, número 6, informarán.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

Se arriendan habitaciones interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

Horas de entrada y salida de los Correos

	ENTRADA.	SALIDA.
General . . .	7 y 30 tarde.	4 y 45 mañana.
Ayamonte.	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva ha variado desde el día 25 de este mes.

Los trenes ascendentes saldrán:

	Correo.	Mixto.	Mercancías.
de Huelva	5'35 m	3 t.	7'15 m.
San Juan	5'56	3,23	8,13
Niebla	6,35	4,4	9,36
Villarrasa	6,49	4,20	10,10
La Palma	7,1	4,35	10,42
Villalba	7,14	4,50	11,13
Escacena	7,44	5,21	12,8
Llegan á Sevilla	10,06	7,53	5,18 t.

Los descendentes salen:

de Sevilla	3,26 t.	6,35 m	8 mañ.
Escacena	5,57	9,17	1,18 t.
Villalba	6,22	9,44	2,13
La Palma	6,36	10,00	2,50
Villarrasa	6,45	10,11	3,8
Niebla	6,59	10,25	4,3
San Juan	7,35	11,4	5,25
Llegan á Huelva	7,54	11,25	5,58

HUELVA.

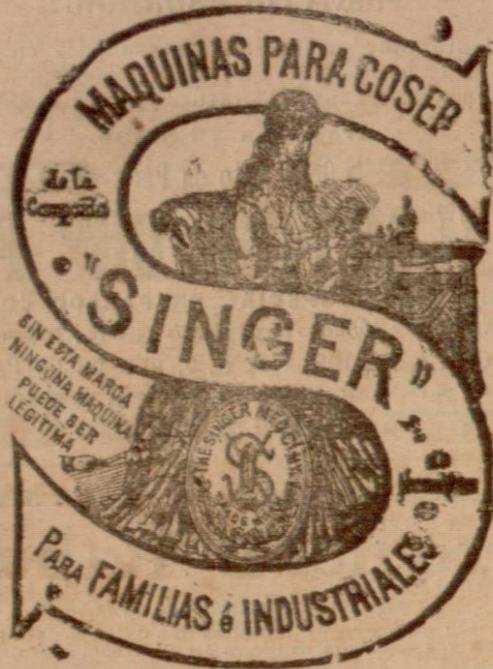
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
 COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 32.
- Tirragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava. Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno. Constantina. id.—D. Laureano Mantara. Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomoiar, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á
 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos

RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMAGEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE
 THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—*Acero:* Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—*Cinz:* En chapas y clavos.—*Plomo:* En barras, planchas, tubos y perdigones.—*Cobre:* En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—*Laton:* En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—*Varios:* Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

**The Huelva Gas Company
 Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran novedad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojeria de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales.línea.

Jueves 14 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.202

Lotería Nacional,

Administracion, Placeta 37.

Copiamos del *Porvenir* de Sevilla los siguientes artículos debidos al ilustrado y respetable señor don Antonio Machado, á quien agradecemos profundamente, como agradecerán sin duda nuestros lectores, las lisonjeras y entusiastas frases que dirige á nuestra provincia.

SEVILLA AGRADECIDA.

Gracias, Sr. Santa Ana; gracias señores redactores de *El Liberal*; gracias infinitas pronuncian espontáneamente todos los lábios, brotan con efusion de los corazones agradecidos de los hijos de Sevilla por las sencillas y elocuentes frases con que habéis sabido excitar el interés público en favor de este pueblo sin ventura. Vosotros podeis contemplar con enternecimiento los cuadros dolorosos que se presentan en esta ciudad: por donde quiera que dirijais vuestras miradas, vereis las ruinas de los campos, el hundimiento de las casas, la desolacion del hogar doméstico, familias arrojadas por la inundacion, teniendo que abandonar sus modestos albergues y su humilde menaje, sin poder alimentar á sus pequeños é inocentes hijos: pero lo que seguramente no vereis es la miseria real, verdadera y profunda del hombre de la clase media, del padre de familia, del empleado honrado y laborioso que muere de hambre en el orgullo de su posicion, que tiene en el monte de piedad sus vestidos y los de su esposa para dar pan á sus hijos, y que ocultando tenazmente su miseria á la curiosidad de sus convecinos, sufre ahora la mayor de las torturas que es la de aparecer indiferente é impassible ante los padecimientos de sus hermanos. ¡Ay! Sevilla merece ciertamente despertar esa generosa explosion de los sentimientos humanos porque sus hijos no son pordioseros, ni codiciosos, ni importunos, sino que por el contrario con su buena voluntad, con su noble corazón, generosos hasta la largueza y desprendidos hasta

la prodigalidad, están siempre dispuestos á socorrer al necesitado y á dar al desvalido cuanto poseen, olvidándose de sí mismos; por eso el dia en que la desgracia llama á su puerta y calamidades imprevistas les sobrecogen, su pobreza se convierte repentinamente en miseria, son víctima de todos los dolores y ofrece un espectáculo desgarrador. Por esta razon los que, como el señor Santa Ana, son hijos de Sevilla, y tienen el carácter de sus naturales y el conocimiento de sus vicios y virtudes, acuden pronta y eficazmente á remediar los males que origina una súbita desgracia y sienten en lo más íntimo de su alma el deseo de sacrificar hasta el último óbolo por mejorar la suerte de sus paisanos.

En España no se conocen bastante las cualidades del andaluz, no solamente del sevillano, sino de todos aquellos que, perteneciendo al antiguo reino de Sevilla, forman hoy esta y las provincias de Cádiz y Huelva. Distínguese sin embargo por caracteres sobresalientes entre los cuales podemos citar su generosidad, su olvido de las injurias y su humanidad manifiesta hasta en los mismos crímenes que cometen, mucho ménos graves y frecuentes que en otras provincias españolas y aun en otras regiones de la misma Andalucía.

El carácter decidor, abierto, entusiasta y jovial del sevillano, forma un contraste admirable con su seriedad, con sus aptitudes intelectuales, con su imaginacion riquísima, con sus chistes y agudezas, rasgos distintivos de los andaluces. Describiendo ya antes de ahora al hombre bético digimos: «puede afirmarse que los hombres más graves de este territorio, las personas mejor educadas, bien sean de la clase elevada ó de mediana fortuna, se confunden bajo el aspecto de su carácter, de sus chistes y donaires con los hijos de la clase proletaria.»

En medio de las tribulaciones que hoy experimentan, en la terrible calamidad que los envuelve, no se modifica su carácter y los rasgos de heroísmo son tan frecuentes como espontáneos, sin que el interés, ni aun el deseo de ser agradecidos, los estimule. Ha habido familias

que transcurriendo veinticuatro horas sin tomar alimento alguno, al verse libres, lo primero que han hecho ha sido visitar á sus amigos y compadres, deteniéndose en ayudar á los otros en su triste situacion, sin acordarse siquiera del estado de sus estómagos.

Difícilmente se hallará en el mundo un pueblo más generoso, más noble y desprendido que el sevillano, ni capaz de mayor abnegacion y heroísmo. Por ello merece Sevilla de todos los extranjeros y naciones una profunda simpatía y un sincero cariño: por eso sus hijos responden siempre de cualquier punto del globo donde se encuentran, á los ayes lastimeros de esta buena madre; por eso no olvidan jamás á sus hermanos que nacieron bajo sus frescas y fragantes brisas, bajo su ardiente y esplendoroso sol, bajo el hábito insinuante de los chistes de sus hijos y bajo la égida de ese empinado giraldillo que afilado é inmóvil y encadenado como Prometeo por una fuerza incontrastable otéa hoy con dolor profunto, cubiertas sus frondosas vegas, sumidos bajo el agua sus caseríos, envueltos en fangosa lama sus jardines y vergeles por el padre Btis, que si mereció un dia ser cantado por los poetas por sus mansas y cristalinas olas, hoy arranca lágrimas de dolor porque amenaza destruir con sus turbias, cenagosas y fatídicas corrientes tan bella y encantadora comarca.

A. M. N.

A HUELVA.

Bien, por nuestros hermanos de Huelva: el vivo interés que han demostrado en favor de Sevilla no se borrará jamás de nuestra memoria. Nosotros ya lo sabíamos, por que hace muchos años conocemos á ese pueblo noble y generoso: teníamos la íntima conviccion que los hijos de Huelva, lloran como nosotros las desgracias que nos afligen: nos consta que por aliviarnos harían los más grandes sacrificios espontánea y amorosamente. Gracias: valen más para nosotros sus ofertas que todo el oro que pudieran enviarnos. Huelva es un pueblo querido de todos los buenos españoles,

porque nuestra historia ha llegado á la epopeya con las páginas gloriosas que ha inscrito en sus anales.

De Huelva fueron aquellos oscuros marinos que con un valor y abnegacion sin límites, dieron á la humanidad un nuevo mundo; acaso en aquella época no se hubieran encontrado otros que afrontasen los peligros de lo desconocido y lo fantástico. Cuando contemplamos el rebajamiento de los caracteres actuales que pululan y parecen los únicos dominantes de la nacion española, un recuerdo asalta nuestra mente y nos consuela: nó, decimos: si faltan hoy aparentemente caracteres varoniles, no es porque esté extinguido el fuego sagrado del génio español: es porque en este hervidero de malas pasiones que nos atormentan, están ocultos los espíritus fuertes, que como los metales más ricos al fundirse gravitan en el fondo del crisol y solo presentan en la superficie la escoria que debe purificarlos. Honor á Huelva y su provincia.

Antonio Machado y Nuñez.

CHIO.

La isla Chio, que, segun el telégrafo nos anuncia, acaba de ser sacudida por un terremoto de espantosas consecuencias, es una de la que componen la parte asiática del archipiélago griego.

Cercana al Asia Menor, desde cuyas costas claramente se descubre á 84 kilómetros de Smirna, con puertos muy frecuentados y un suelo fértil, Chio seria una isla muy rica, si no se encontrara bajo el poder y sometida a la administracion de los turcos.

Tiene la isla 50 kilómetros de Norte á Sur, y 30 de Este á Oeste, con una extension superficial de 15 miriámetros cuadrados, que pueblan 62.000 almas.

Su territorio es muy montañoso. En las montañas se encuentra el lentisco, que produce, por medio de la incision, una goma muy apreciada. En los valles, que son muy fértiles, se cultiva el naranjo y el limonero con resultados admirables.

Chio, poblada por los pelagos, conquistada por los jonios, fiel aliada de Atenas durante la guerra del

Peloponeso, dominada por los romanos é incorporada al imperio bizantino, fué una de las primeras conquistas de los turcos otomanos fuera del Asia Menor.

A pesar de que muchos de sus habitantes tomaron parte como marinos en la lucha de la independencia helénica, Chio sigue sometida al yugo de los sultanes. Como entonces quedó muy despoblada, se han establecido en ella gran número de torcos.

Chio, la capital, que da su nombre á la isla, tiene 14.000 habitantes y su puerto, debido no á la naturaleza, sino al arte, es muy hermoso y bastante seguro. Chateaubriand, en su «Itinerario de París á Jerusalem,» hace de Chio una hermosa pintura. Además de esta ciudad hay una veintena de villas y aldeas.

En la isla se encuentran pocos monumentos griegos, á pesar de que la tradición señala muchos sitios donde supone que se elevaron templos dedicados á Venus, á quien estaba consagrada la isla. Quizás esto se debió á la hermosura de aquellas isleñas, cuya belleza es renombrada en el Asia Menor, en Grecia y, sobre todo, en Constantinopla.

Chio pasa por ser la patria de Homero, y esto solo bastaría para su gloria.

Crónica local.

A LOS DEMÓCRATAS.

Hasta el día 20 del actual se admiten adhesiones para asistir al banquete democrático que tendrá lugar el 24 en esta ciudad, en el café de «La Cita,» calle de la Concepcion.

Si guiendo la costumbre de todos los años, pasado mañana no publicaremos número.

Saludamos á nuestros abonados, y nos despedimos de ellos, deseándoles las Pascuas más dichosas.

Todas las noticias que recibimos de los pueblos de la provincia, tienen una desgraciada uniformidad; todas se refieren á los grandes daños causados por los temporales y están contestes en asegurar un año de miseria, si no se toman medidas preventivas contra ella.

¿Qué harán ante semejante perspectiva las autoridades, los Ayuntamientos, la Diputación y otras Corporaciones? ¿Cruzarse de brazos y esperar que la calamidad se desarrolle? ¿No se intentará nada para precaverla? Tal es nuestra proverbial indolencia y nuestra falta de prevision, que no nos extrañaría, no acertaremos á dar ningun paso para atenuar los efectos de la pérdida

total de las cosechas y demás daños causados por las tempestades.

¿Tendría que ver!

Sabemos que por la Comandancia de Marina de esta provincia se activan los trabajos para la creacion de una Junta local de Salvamento de Náufragos en esta capital.

Persuadidos de la innegable hidalguía y humanitarios sentimientos de este vecindario, no dudamos que encontrará numerosas adhesiones la filantrópica idea planteada por el dignísimo almirante de nuestra armada y secundada por todos los jefes de la marina de España.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y aquellas cuyas líneas enlazan con las de la dicha compañía, han combinado servicios especiales entre sus principales estaciones y Sevilla, para expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos con motivo de las fiestas de Semana Santa y Féria en dicha ciudad.

Los billetes se expenden desde el 13 al 18 de Abril (ambos inclusive) y servirán para regresar desde el 14 al 23 del mismo.

En los carteles expuestos al público se dan á conocer las condiciones del servicio.

Los precios desde algunas estaciones á Sevilla y vuelta son los siguientes:

	2.ª clase.		3.ª clase.	
	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Huelva	47'40		29	
San Juan del Puerto.	41'80		26'60	
Niebla.	34		20'80	
Villarrasa	31'40		19'40	
La Palma.	29'30		18'20	
Villalba	27'20		16'60	
Escacena.	22'40		13'80	

No hay trenes especiales; los billetes sirven para el correo y el mixto.

A LA MUERTE DE JESÚS.

¿Y eres tú el que, velando
La excelsa magestad en nube ardiente,
Fulminaste en Siná? Y el impío bando,
que eleva contra tí la osada frente,
¿Es el que oyó medroso
De tu rayo el estruendo fragoroso?
Mas ora abandonado
Ay! pendes sobre el Gólgota, y al cielo
Alzas gimiendo el rostro lastimado;
Cubre tus bellos ojos mortal velo,
Y su luz extinguida

En amargo suspiro das la vida.
Así el amor lo ordena,
Amor más poderoso que la muerte;
Por él de la maldad sufre la pena
El Dios de las virtudes, y leon fuerte,
Se ofrece al golpe fiero
Bajo el bellon de cándido cordero.

¡Oh víctima preciosa
Ante siglos de siglos degollada!
Aún no ahuyentó la noche pavorosa
Por vez primera el alba nacarada,
Y hostia del amor tierno
Moriste en los decretos del Eterno.

Ay! ¿quién podrá mirarte,
Oh paz, oh gloria del culpado mundo!
¿Qué pecho empedernido no se parte
Al golpe acerbo del dolor profundo,

Viendo que en la delicia
Del gran Jehová descarga su justicia?
¿Quién abrió los raudales
De esas sangrientas llagas, amor mio?
¿Quién cubrió tus megillas celestiales
De horror y palidez? ¿Cuál brazo impío
A tu frente divina,
Ciñó corona de punzante espina?

Cesad, cesad, crueles:
Al santo perdonad, muera el malvado:
Si sois de un justo Dios ministros fieles,
Caiga la dura pena en el culpado.
Si la impiedad os guía

Y en la sangre os cebais, verted la mia.
Mas ay! que eres tú solo
La víctima de paz que el hombre espera,
Si del Oriente al escondido polo
Un mar de sangre criminal corriera,
Ante Dios irritado

No expiación, fuera pena del pecado.
Que no, cuando del cielo
Su cólera en diluvios descendía,
Y á la maldad, que dominaba el suelo,
Y á las malvadas gentes envolvía,
De la diestra potente
Depuso Sabaoth su espada ardiente.

Venció la excelsa cumbre
De los montes el agua vengadora:
El sol, amortecida la alba lumbre
Que el firmamento rápido colora,
Por la esfera sombría

Cual pálido cadáver discurría.
Y no el ceño indignado
De su semblante descojió el Eterno.
Mas ya, Dios de venganzas, tu Hijo amado,
Domador de la muerte y del Averno,
Tu cólera infinita

Extinguir en tu sangre solicita.....
¿Oyes, oyes cuál clama:
Padre de amor, por qué me abindonaste?
Señor, extingue la funesta llama,
Que en tu furor al mundo derramaste.

De la acerba venganza
Que sufre el justo, nazca la esperanza.
¿No veis como se apaga
El rayo entre las manos del Potente?
Ya de la muerte la tiniebla vaga
Por el semblante de Jesús doliente,
Y su triste gemido

Oye el Dios de las iras complacido.
Ven, ángel de la muerte,
Esgrime, esgrime la fulmínea espada,
Y el último suspiro del Dios fuerte,
Que la humana maldad deja expiada,
Suba al sόllo sagrado

Do vuelva en padre tierno al indignado.
Rasga tu seno, oh tierra:
Rompe, oh templo, tu velo. Moribundo
Yace el Criador: mas la maldad aterra,
Y un grito de furor lanza el profundo:
Muere... Gemit, humanos:
Todos en él pusisteis vuestras manos.

Alberto Lista.

Variedades.

De *La Razon de un sin Razon*, periódico que se publica en el Manicomio de San Baudilio de Llotregat, tomamos los siguientes

EPISODIOS DE LOS LOCOS.

Hay una enferma que continuamente pregunta por el estado de D. Amadeo, rey que fué de España. Cuando se le dice que es soltero, se alegra y da señales de que entiendo que no puede ni debe hacer otra cosa. Cuando se le contesta que ha muerto, no quiere creerlo.

Diciéndole que se ha casado, ya no va la cosa tan bien; se da por ofendida, y entónces entre mil reticencias y palabras incoherentes, manifiesta que para esto no ha escrito lo que le decian y que para esto no existen princesas de Asturias. Confiesa que ella no debe ser su esposa, y sin embargo, dice que el casamiento no puede realizarlo dicho personaje sin graves y trascendentales inconvenientes.

Soliloquio de un maníaco.

—Se llama loco al que no tiene razon. Yo sé matemáticas y aritmética cuerda. Estos médicos las de conocen, luego... saque V. las consecuencias. En Alemania hay bosques, y las gentes no son salvajes. Debo redimir la humanidad mediante la trigonometría, toda vez que falta determinar el valor de un coseno y de una cotangente. El sueño remacha los clavos y acelera los procedimientos diplomáticos. Lejos de las ciudades todo es falso. Hay que obligar al contribuyente á la cuadratura del círculo.

Y así continúa horas enteras su peroracion, siempre desordenada, siempre desigual, pero constantemente predominando, á la manera de una idea tenaz y avasaliadora, los conceptos de matemáticas, cuyas ciencias han fatigado excesivamente su cerebro, dejando profundas y terribles huellas.

Se trata de un jóven que áun no tenia bastante consistencia para estudios tan elevados. ¿Que no olviden los padres la leccion que se desprende de estas líneas!

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Lisboa 9.

Hé aquí la parte más importante del artículo publicado por el periódico republicano el «Seculo» que tanta polvareda ha levantado:

«¿A no ser portugueses, qué ganamos con ser ingleses con preferencia á españoles? A lo menos, como españoles podríamos ser ciudadanos; como ingleses, nunca pasaríamos de simples colonos.

En la alternativa de ser devorados por los ingleses ó absorbidos por los españoles, optamos por la última.

La historia de nuestra decadencia, puede hacerse, con la historia vergonzosa de nuestros tratados con Inglaterra.

Con el maquiavelismo de su diplomacia brutal y sόrdida, ella ha conseguido separarnos de nuestros aliados: España y Francia.

Nuestra índole nacional, nuestra posicion geográfica y nuestras tradiciones históricas, nos impelen fatalmente á constituir con España una federacion política determinada por la comunidad de nuestros orígenes y por los más altos intereses de la civilizacion peninsular.»

Paris 11 (12'35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'3/8.—Id. exterior 21'5/8.

Paris 11.

Las noticias de Túnez confirman que la actitud del cónsul italiano en aquella ciudad justifica los ataques que le dirigen los periódicos franceses.

Añaden que el cónsul inglés tampoco es ageno á los manejos contra Francia.

Cádiz 11.

A las seis de esta mañana ha llegado á este puerto el vapor-correo «España» procedente de la Habana sin novedad.

Constantinopla 11.

Continúan las oscilaciones terrestres en la isla de Chio.

Ascienden á 300 las trepidaciones que se han sentido allí en pocos días.

Londres 11.

El «Times» publica esta mañana un documento muy importante.

En el texto del despacho confidencial que el marqués de Salisbury, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, á la sazón dirigió con fecha 7 de Marzo de 1878 al embajador de la Gran Bretaña en París y que este comunicó al gobierno francés.

El marqués de Salisbury reconocía la exactitud del recuerdo invocado por el Sr. Wadlington sobre una conversacion que tuvieron en Berlin acerca de la cuestion de Túnez.

Reconocía que Inglaterra, no teniendo ningun interés en Túnez, no tenía que intervenir, si Francia cuya obra civilizadora en Argelia admiraba, extendía su influencia por aquel lado del Africa, aunque fuese destronando al bey actual.

Madrid 12 á las 6 de la tarde, recibido en Huelva á las 12 de la n.

LA PROVINCIA.

El incidente ocurrido entre *El Imparcial* y un conocido demócrata, se ha aplazado á mañana.

Desmientese que Balaguer abandone el partido fusionista.

Continúa la crisis ministerial en Italia.

Han vuelto á ocurrir terremotos en la isla de Chio.

Interior 21'62

Londres 23'67

París 99'85

Madrid 13 á las 6 de la tarde, recibido en Huelva á las 12 de la noche.

La Provincia.

El Consejo de ministros se ha ocupado de indultos. Mañana se acordará la convocatoria para las elecciones municipales.

Espéranse mañana noticias de haber empezado los franceses en Africa las hostilidades contra los krumirs.

Los Estados Unidos compran las Antillas Danesas.

Bolsin 21'70

Fabra.

Gacetillas.

Inocente.—Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de un joven de 106 años. Este parvulito andaba con tanta agilidad, que días pasados cuidaba de los botes que conducen la leche de Aljaraque á Huelva.

De esa edad nos espere allí.

Dice un periódico de Málaga que son treinta y dos las casas que á conse-

cuencia del corrimiento de tierras han quedado destruidas en Alora, hallándose veinte más en inminente peligro de ruina.

El fin del mundo.

Nuestro colega *El Linares* anuncia que es ya un hecho la creacion de una escuela de capataces de minas en aquella ciudad, costeada por el Estado y el Ayuntamiento. Mejoras de esta especie son las que constituyen el desarrollo moral y material de los pueblos.

La Diputacion provincial de Vizcaya, ante las calamidades que afligen á Sevilla, y recordando que la capital de Andalucía contribuyó al socorro de las familias de los naufragos del Cantábrico, ha enviado una circular á los alcaldes de la provincia, encargándoles que abran una suscripcion para remediar los desastres de la inundacion.

La Diputacion provincial, dando ejemplo, ha encabezado una suscripcion con 5.000 pesetas.

El periódico «L'Intransigeant» dá cuenta de un doble suicidio que horroriza por la tranquilidad y resignacion con que ha sido llevado á cabo.

Los esposos V. vivian hacia ya largo tiempo en una modesta habitacion de la calle Perdonnet, en París. El marido, antiguo dibujante en telas, habia perdido su pequeña fortuna en emresas desgraciadas; así es que el matrimonio vivia á expensas de una hija que trabajaba en un almacen de modas, y dedicaba todo su sueldo al sustento de sus padres. Mas á pesar de los buenos deseos de la jóven, el jornal que esta ganaba no era suficiente para cubrir las necesidades de tres personas; así es que los esposos V., tras largos sufrimientos y penalidades, decidieron acabar con existencia tan miserable.

No tardaron muchos días en llevar á cabo su propósito. Al volver á su casa en la tarde del lunes, la jóven Isabel, que así se llamaba la hija, contempló horrorizada los cadáveres rígidos y helados de sus desgraciados padres.

*

Dicen de Bilbao que van á ser trasladados al cementerio de Mallorca con gran solemnidad y aparato los restos mortales de los defensores de aquella heroica villa durante la guerra civil pasada.

*

El ayuntamiento de Puigcerdá, ha acordado conmemorar estos días el octavo aniversario del horroroso ataque que sufrió en 1873 aquella villa, de las huestes del pretendiente, á las que rechazó con tanto denuedo.

Estas fiestas tienen por principal objeto mantener vivo el recuerdo del héroe Cabrinety y de cuantos perecieron en aquella poblacion defendiendo la libertad.

Se vende una fábrica

de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboracion.

En la calle Alonso de Mora, número 6, informarán.

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Verano que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina
TÓNICO, APPERITIVO, RECONSTITUYENTE

Preparado con cortezas escogidas y pesadas, dosado con la mayor exactitud, concentrado en el vacío, encierra la quintaesencia de las mejores quinas. Tratamiento muy económico. Dos cucharadas de café por día son suficientes.

Cura: Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Calambres y tirones de Estómago
Cura: Nevrosas, Neuralgias, Afecciones Nerviosas, Fiebres rebeldes

Depósitos principales en PARIS: 30, Avenida de la Opera y Rue Lafayette, 13

Se hallan también EL HIERRO BRAVAIS y las AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
Manantial del VERNET, etc.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Péritidas antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vejiga* y de los *Organos genito-urinarios*.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.

Acompaña á cada frasco una *instruccion detallada*.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

A los afeccionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

A voluntad de los herederos de doña Manuela Ortiz y Vizcaino, se han de enagenar en pública subasta en la notaría de D. José Maria de la Corte y Hernandez á las doce de la mañana del día 17 del actual, los siguientes bienes:

Una casa calle de Inés Martín, número 7 de gobierno, que hace esquina á la de Medio Almuñ, apreciada en 8134 pesetas 50 céntimos.

Seis fanegas de tierra en el Monte Candelar, de este término, que lindan con el Carril de San Antonio, Arroyo del Manto y tierras de los herederos de D. Elías Monís, apreciadas en 1500 ps.

Huelva 9 de Abril de 1881.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

PIPERIA DE VENTA PARA EXPORTACION.

Pipería (Bocoyes)

Habiendo servido para vino tinto, en buen estado, de castaño con fondos de roble, alguna completamente de roble, se halla de venta, 23, calle de Ricos, á precios muy arreglados y al contado.

Se arriendan habitaciones interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

Horas de entrada y salida de los Correos

ENTRADA.	SALIDA.
General . . 7 y 30 tarde.	4 y 45 mañana.
Ayamonte. 12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DE BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

El ferro-carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la linea de Sevilla á Huelva.

Hé aquí la marcha adoptada para los mismos.

Horas de salida:

De San Juan el mixto á las 6 de la mañana, el correo á las 7 de la noche.
De Trigueros á las 6 y 38 m. y á las 7 y 33 n.

De Beas á las 7 y 6 m. y á las 7 y 56 n.
De Valverde á las 8 y 34 m. y á las 9 y 24 n.

Llegada á Zalamea á las 9 y 53 m. y á las 10 y 38 n.

De Zalamea sale el correo á la 1 y 40 de la mañana y el mixto á las 2 de la tarde.

De Valverde á las 3 y 9 m. y á las 3 y 44 t.

De Beas á las 4 y 27 m. y á las 5 y 7 t.
De Trigueros á las 4 y 50 m. y á las 5 y 35 t.

Llegada á San Juan á las 5 y 18 m. y á las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro-carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.--MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolserra 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

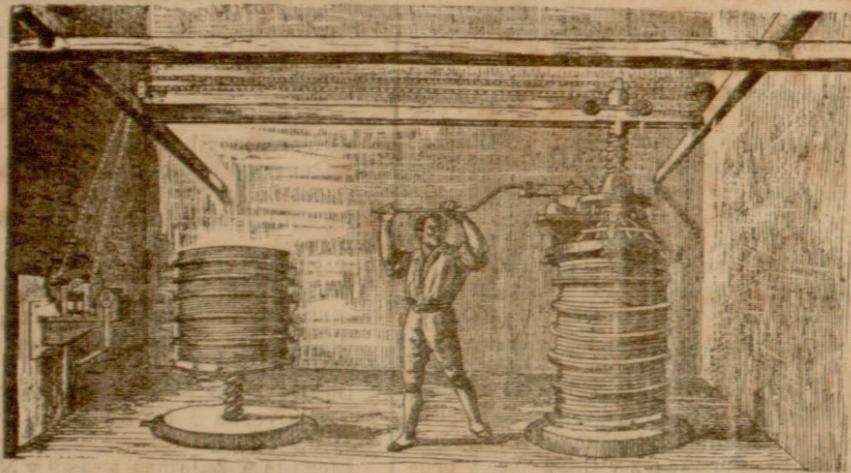
ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 33.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava. Arahá, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierras para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son horquillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á
 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos

RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como también en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE
 THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en planas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Laton:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

**The Huelva Gas Company
 Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran nove ad, con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12 000 garantizados por cuatro años.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 18 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.203

Lotería Nacional, Administracion, Placeta 37.

LA REFORMA DE LA ESCALA ALCOHÓLICA.

Bajo este epígrafe publica nuestro estimado colega *La Crónica de vinos y cereales*, de Zaragoza, un interesante artículo que viene á robustecer nuestra opinion sobre la urgencia de negociar con el gobierno del Reino Unido la reforma de la escala alcohólica.

Es el único medio que, á nuestro entender, vendria á remediar la grave situacion de los mercados vinícolas, especialmente los de esta zona, cuya postracion es bien conocida de todos.

Muchos esperamos de nuestro actual gobierno, que en los pocos dias que lleva de mando ha iniciado y decretado reformas que favorecen altamente los intereses de la riqueza pública, y confiamos que atenderá, con la preferencia que reclama, la peticion de la prensa y de los interesados en el importante ramo de vinos.

Dice así nuestro apreciable compañero:

«Triste es en verdad la historia de esta desdichada cuestion, tan sencilla y clara, que no admite controversia de ninguna especie.

Incomprensible y más todavía absurdo parece, que un gobierno por espacio de muchos años no la haya resuelto como lo reclama la opinion de casi todos, enfrente de las de algunos, que celosos defensores de sus privilegios, entorpecen el desarrollo de nuestra riqueza más importante, de nuestro porvenir menos indestructible, de nuestra produccion vinícola.

Mas si el pasado ha sido fatal, y el presente no disfruta de la situacion que le corresponde, el porvenir en cambio se presenta lleno de esperanzas y para conseguir la realidad de ellas, es preciso que cada cual ponga cuanto esté de su parte. A los propietarios les corresponde reclamar lo que á sus intereses más les importa y al gobierno realizar lo que demande la opinion del país.

El comercio de exportacion en

España durante el mes de Enero se evalúa oficialmente en 42 y 45 de millones, y de estos corresponden 14 al valor de los vinos com- puestos, que agregados á los demás representan un valor de 19 millones, ó sea casi la mitad del total de nuestra exportacion.

Como se vé, nuestro comercio vinícola representa solo casi lo que valen todas nuestras industrias y todas las demás producciones agrícolas.

¿Es conveniente, es justo, es posible que por conservar la indolencia de unos y torpezas de otros, empeña los en sostener lo que nunca ha existido, se sacrifique lo que nadie puede arrebatarnos, lo que por obra de la naturaleza disfrutamos?

Tal empeño, á más de ser injusto y poco patriótico, es contrario á los designios de la Providencia.

Pretender que el interés de muchos se subyugue al de pocos, es pedir un privilegio y como tal debe rechazarse.

Nadie desconoce que nuestra exportacion de vinos á Francia no puede considerarse como permanente, que solo es debida á circunstancias transitorias y que el dia que estas desaparezcan, lejos de surtirse aquellos mercados en España, vendrán á ofrecernos enormes cantidades.

Por otra parte no hay provincia, ni tal vez pueblo, que no se estén haciendo grandes plantaciones de viñedos, que en es quizá de 5 años aumenten nuestra produccion en un 50 ó 60 por 100.

Si el porvenir de nuestra actual produccion ofrece peligros, mayores han de ser en el dia de mañana. Con nuestros aranceles no tenemos un solo mercado donde llevar esta mercancía. Inglaterra nos lo tiene cerrado con sus elevadísimos derechos en reciprocidad de los nuestros y con el mantenimiento del derecho diferencial de bandera en Cuba, cerrados están tambien los más importantes de América.

Si los gobiernos anteriores nada hicieron por salvar estos inconvenientes, el mayor castigo que pueden tener es el acusarlos de no haber velado por los más grandes intereses de la nacion.

Afortunadamente empezamos ya á tocar los resultados de la nueva marcha emprendida en estas vitales cuestiones. Antes, cada noticia era más desfavorable para llegar á conseguir la rebaja alcohólica con Inglaterra; hoy ya vemos que el subsecretario de Negocios extranjeros de aquella nacion, sir Charles Dilke, al contestar á una memoria que las cámaras de comercio le habian entrado en una nueva fase que hacian esperar la pronta celebracion del tratado.

Indicaba al mismo tiempo que la base del tratado se fundaria en conceder España algunos beneficios más que los concedidos á las naciones convenidas, é Inglaterra reducirá por su parte los derechos que pesan sobre los vinos comunes de 2 y 2½ á 1 chelin por galon.

Resulta de aquí, que si antes nuestros vinos pagaban por derechos de entrada en Inglaterra 2,77 reales por litro, si se acepta la reforma propuesta quedará reducido á menos de un real por litro, tipo que aunque elevado todavía, representa una considerable rebaja y un paso más para llegar al fin deseado de la libre introduccion de nuestros vinos en aquellos mercados.

Esperemos, pues, á ver realizados estos proyectos, que de consumarse en hechos tanto deben influir en nuestra riqueza, limitándonos por ahora á excitar á todos los propietarios que por cuantos medios tengan, reclamen, del gobierno, no solo la pronta terminacion del tratado con Inglaterra, sino con los Estados- Unidos y demás naciones que pueden facilitar nuestra concurrencia en sus mercados, y si lo consiguen encontrará siempre el apoyo en las clases productoras y habrá realizado la mejor de las misiones que debe realizar.»

EXTRANJERO.

La prensa italiana en general, parece reconocer que la situacion actual y especialmente la cuestion del Túnez, no justifica el voto de coalicion ante el cual ha sucumbido el ministerio Cairoli. Los periódicos de la derecha especialmente, confiesa que la cuestion tunecina no ha sido más que un pretexto para dejar

al gabinete en minoría. La *Opinione*, opuesta á la formacion de un ministerio Depretis, declara que el voto de 7 de Abril fué asestado al gabinete entero, y no al ministro de Negocios extranjeros solamente, porque realmente la cuestion de Túnez no fué más que «la gota de agua que hace rebosar el vaso.»

De todos modos, la crisis ministerial italiana, entró ya no en esa gravedad, como lo prueban las dificultades con que se tropieza.

Un telégrama dice que el rey pone por condicion para la formacion de nuevo ministerio, que éste haya de seguir una política de relaciones amistosas con la Francia.

Dicen de Londres, que los liberales aprueban, aunque sin entusiasmo, la eleccion de lord Carlingford, para reemplazar al duque de Argyll como lord guarda del sello privado, pues aquellos hubieran preferido á sir Carlos Dilke, lord Roseberry ó lord Darby.

El motivo principal que ha guiado á Mr. Gladstone para su eleccion, es la gran competencia de lord Carlingford en las cuestiones irlandesas. El nuevo miembro del gabinete fué en efecto virrey de Irlanda, y formó parte de la comision agraria presidida por el duque de Richmond.

Mr. Parnell ha dado á conocer su opinion sobre el proyecto de ley agraria presentado por Mr. Gladstone en un meeting celebrado el domingo en Cork. En general aprobó el proyecto ministerial, aunque declarándolo insuficiente, y anunciando que propondria enmiendas dirigidas á hacerlo más liberal todavía. Sólo censuró formalmente ciertas disposiciones relativas á la emigracion, y expresó al terminar, la esperanza de que el proyecto de ley hará desaparecer dentro de pocos años el régimen agrario actual, y asegurará la prosperidad de Irlanda.

La protesta del bey de Túnez, cuya redaccion afirman algunos ser obra del cónsul italiano Sr. Maccio, ha sido enviada en forma de circular, sólo á algunos cónsules, lo cual no ha dejado de extrañar á los excluidos. El documento resulta apasionado y duro en alguno de sus

conceptos. El bey atribuye toda la culpa á los kramirs; rechaza perentoriamente el concurso de los franceses, y despues de rogar á los cónsules que informen á sus respectivos gobiernos, concluye en estos términos:

«Nos dirigimos á los sentimientos bien conocidos de justicia y de equidad de las potencias, para que nos presten su concurso, con objeto de dejar á salvo nuestros derechos y los del imperio otomano. Igualmente les rogamos que hagan cesar los actos y las amenazas que tendrían por efecto peligros cuya responsabilidad declinamos por completo.»

El resultado de una larga sesion del Consejo de gobierno celebrada en Túnez, ha sido rechazar en absoluto la sugestion de cooperar con las tropas francesas al castigo de los kramirs. Tambien dicen de Túnez que habian marchado á la frontera emisarios italianos, los cuales alentaban á aquellas tribus á la resistencia, ofreciéndoles el concurso del ejército italiano.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se ha recibido noticia alguna de importancia de Túnez.

Segun comunican telégramas de París, se espera que el gobierno italiano, dando una prueba de amistad á Francia, se apresurará á relavar al Sr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez, á cuyos manejos se atribuye principalmente la actitud belicosa de los kramirs.

Crónica local.

A las ocho de la noche de ayer se reunió el partido democrático progresista de esta ciudad, y entre otros acuerdos, se aprobó por unanimidad la siguiente proposicion:

«El partido democrático-progresista de esta localidad acuerda invitar á los demás partidos democráticos de la misma, para una comun inteligencia en las próximas elecciones municipales, y autoriza á su Comité para que con las demás fracciones, convenga las bases que estime convenientes.»

Dicho acuerdo habrá sido trasladado hoy á los Comité Democráticos de esta ciudad, y creemos que será bien acogido por todos.

La Junta del Puerto ha sido autorizada para empezar las obras.

Así, pues, antes de dos meses empezará la de la corta del Olivillo y el terraplen entre los muelles de Rio Tinto y de madera.

Si pudiera conseguirse que para dicha fecha hubiese salido ya á subasta el ferro-carril de Extremadura, podría felicitarse grandemente la provincia, pues se abría para ella una gran época de abundancia, de trabajo, de actividad mercantil é industrial, y, en una pala-

bra, de gran prosperidad y de abundante riqueza.

El Ayuntamiento de Huelva, en su última sesion, acordó elevar al señor Presidente del Consejo de ministros, la siguiente sentida Exposicion:

«Excmo. Sr.:
Las terribles tempestades y torrenciales lluvias que con tanta frecuencia han descargado sobre esta comarca durante el invierno anterior y lo que va de primavera, y principalmente el último temporal, que por su violencia y duracion y por sus efectos destructores ha sobrepujado á cuanto hemos conocido, son causa de la pérdida absoluta de las cosechas y de otros muchísimos y graves daños, no solo en la agricultura, sino tambien en la ganadería y aún en la riqueza urbana.

El cuadro que presentan hoy comarcas en donde por regla general no se hace sentir nunca la miseria, es desolador: los rios rebasando sus cauces, han arrastrado cuanto ha entorpecido su curso; el huracan llevando la destruccion á donde no alcanzaban los torrentes, ha arrancado millares de árboles; han peracido muchos ganados, y en los caseríos y en no pocos pueblos las tempestades han causado grandes desperfectos.

Pena profunda causa ver estos campos, ha poco tan lozanos, destrozados por la violencia de las tempestades que durante semanas se sucedieron sin tregua; las habas, trigos y cebadas podridas por una inundacion continua de aguas torrenciales; el arbolado y las viñas gravemente comprometido; la ruina, la miseria como compensacion de los afanes y desvelos del pobre labrador.

De los primeros á quienes alcanzan las consecuencias de tamaños desastres, son los jornaleros agrícolas, que habiendo empezado ya á sentir los efectos del hambre, acuden en masas, tanto de esta provincia como de la de Badajoz, á los grandes centros mineros en demanda de trabajo; pero teniendo estos establecimientos brazos de sobra para sus necesidades, viene de aquí por una parte la depreciacion de los jornales, agravando la miseria general, y por otra un número excesivo de jornaleros sin trabajo que se ven obligados á fiar su subsistencia en la mendicidad.

Pero no solo envuelve esta calamidad á los jornaleros de campo, sino que alcanza á los labradores propietarios, que ven perdidos por completo sus trabajos y sus capitales; y no tardarán en hacerse sentir los efectos inevitables en la industria y en el comercio, porque la miseria borrará del número de consumidores á toda esta gran masa de poblacion que depende directamente de la agricultura.

Esta primavera y el próximo verano sin faenas de campo, el otoño venidero sin recoleccion, el invierno sin las subsistencias y recursos ordinarios creados por el trabajo de la tierra; será la miseria tan general é intensa como pocas veces se habrá conocido en estas regiones, si previsoras medidas del Gobierno, prontamente adoptadas, no lo impiden; porque ni la caridad privada, ni la pública, ni la accion individual, ni los

esfuerzos de la Diputacion y Municipios y otras corporaciones, serán bastante poderosos para atenuar el mal.

Esta provincia acudiendo hoy al Gobierno de S. M. en demanda de amparo, de auxilio, enfrente de una calamidad general que á todos afecta, no pide limosna: suplica y pide trabajo.

El Gobierno tiene en sus manos el medio de remediar el mal y sus inevitables consecuencias, con accion enérgica previsor. Hace mucho tiempo está aprobado el proyecto de la importantísima vía férrea de Zafra á Huelva, cuya ejecucion se retrasó por el cambio político; la subasta de esta obra, que reclaman Extremadura y Huelva con grande afan, resolverá mejor que medida alguna, la grave cuestion de subsistencias y miseria para ambas provincias.

La provincia de Huelva espera que en estas circunstancias afflictivas, no acude en balde al hombre de sentimientos caritativos y al hombre de Estado previsor, y por lo tanto:

Suplicamos á V. E. tenga á bien disponer se publique desde luego por real orden el anuncio de la subasta del ferro-carril de Zafra á Huelva, única obra que por la importancia de sus trabajos puede remediar la situacion afflictiva de las provincias de Huelva y Extremadura.

Huelva 13 de Abril de 1881.

Creemos oportuno el acto de nuestra Corporacion municipal y merece por ello nuestros plácemos. Sabemos que muchos vecinos, apenas han tenido conocimiento de este hecho, se han apresurado á estampar su firma al pé del transcrito documento, que segun vamos, irá suscrito por la casi totalidad del vecindario de Huelva.

Excitamos á la Diputacion provincial para que no deje de pasar la sesion del viernes 22, sin tomar un acuerdo igual. Así mismo los Ayuntamientos de la provincia deben secundar el movimiento iniciado por él de la capital y suscribir todos análogas exposiciones. Es preciso que en la defensa de nuestros intereses provinciales y locales sepamos desplegar la actividad y la energia de que otras provincias nos dan ejemplo.

Algunos suscritores nos han manifestado deseos de conocer pormenores de algunos hechos de las sesiones del día 9 de Marzo de la Comision permanente y del día 1.º de Abril de la Diputacion provincial. No encontramos medios más á propósito para complacerlos, que insertando íntegros los trozos de las respectivas actas que á dichos sucesos se refieren, empezando por el siguiente:

Sesion de la Comision provincial de 9 de Marzo de 1881.

Acto seguido el Sr. Gobernador manifestó que antes de entrar en la orden del día estimaba necesario que la Comision adoptase el siguiente acuerdo: «La Comision provincial acuerda haber visto con satisfaccion la entrada en el Gobierno del partido liberal dinástico, presidido por el eminente patricio don Práxedes Mateo Sagasta, y lo considera como firme garantía del orden y consolidacion de la dinastía de S. M. D. Alfonso XII; por lo tanto se halla dispuesta á prestar todo su apoyo y coopera-

cion, así en el orden administrativo como político, á el actual gabinete.» El mismo señor expresó que siendo estas corporaciones autoridades, segun se consigna en el artículo quinto de la ley orgánica, y como dependientes del Gobierno tenían en su concepto un doble carácter político y administrativo, por cuya razon estimaba necesario que estuviesen identificadas con el superior para el más fácil desarrollo de los principios políticos y administrativos que aquel se propone llevar á la práctica, en la esfera del poder; y en su consecuencia, que debía votarse el acuerdo en los términos indicados, como garantía de la benévola actitud de este cuerpo respecto al Gobierno, que en virtud de la régia prerrogativa tan sabiamente ejercida, dirigia felizmente los destinos de la nacion. Pidió la palabra el señor Iñiguez; concedida dijo: Que nunca habia creído, ni creía, que estas corporaciones tuviesen carácter alguno político, sino que por el contrario eran esencialmente administrativa, por cuya razon no habia dimitido su cargo desde el momento mismo en que entró el actual Gobierno; pero que si se le daba aquella significacion estaria pronto á dejar su puesto antes que votar este acuerdo en los términos que aparece redactado. Le siguió en el uso de la palabra el señor Pizarro y manifestó: Que aunque era cierto que el artículo quinto de la ley provincial comprendia entre las autoridades provinciales á la Comision, solo se definia como autoridad administrativa; demostrando que este es el espíritu de la ley el artículo 63 que en ella se cita, en el cual al fijar las atribuciones de estos cuerpos no señala ninguna de carácter político; pero que aceptando el mismo criterio que el Sr. Iñiguez, si se estimaba lo contrario, estaba dispuesto tambien á renunciar el cargo de vocal de la Comision, y nunca el de diputado, que debía única y exclusivamente á sus electores, y que en su concepto no podría renunciar mientras no revocasen su mandato, por los procedimientos que las leyes dictan. Continuó el Sr. Vazquez exponiendo que se adheria á las atinadas observaciones hechas por los señores que le habian precedido en el uso de la palabra, cuyos razonamientos consideraba, tanto más aplicables al caso en que se encuentra, cuanto que así lo habian entendido los electores de su distrito que le habian dispensado la honra de votarlo todos, sin distincion de matices políticos, en la inteligencia de que nombraban, no un apoderado para los asuntos políticos en la provincia, sino un representante para la administracion de la misma; y que deseando corresponder á sus deseos, estaba dispuesto á respetar y acatar al Gobierno constituido, cooperando en la esfera de su cargo á la realizacion de todos sus fines administrativos. Contestó el señor Gobernador que habia oido con la mayor satisfaccion las explicaciones dadas por los dignos individuos que le habian precedido en el uso de la palabra, hasta este momento; pero que sentia no le hubiesen entendido bien, pues él sabe perfectamente que estas Corporaciones tienen carácter administrativo, pero esto á su juicio no está en contradiccion con el acuerdo que propone, puesto que á

nada obliga personalmente dejando á salvo las opiniones políticas del individuo; y solo expresa la cooperación administrativa dentro del orden político que este cuerpo debe prestar al Gobierno para el desarrollo de los principios que el mismo representa y que creía que después de estas sinceras explicaciones no debían tener inconveniente en aceptar su acuerdo. El señor vicepresidente dijo: que estaba perfectamente de acuerdo con las explicaciones dadas por su señoría, y añadió que debiendo el nombramiento de su cargo á S. M. el rey, se creía en el deber de apoyar al Gobierno elegido por su régia prerrogativa y en su alta sabiduría. El Sr. Vazquez rectificó asegurando que creía sinceras las francas explicaciones dadas por el Sr. Gobernador y en vista de ellas no tendrían dificultad de adoptar dicho acuerdo. El Sr. Sierra dijo que se consideraba en el deber de pronunciar algunas frases para explicar su actitud en este cuerpo. Aseguró que no le unían vínculos algunos de los comités de conservador liberal, pues el comité de este había rechazado su candidatura las dos veces que había sido diputado por la exclusiva iniciativa de sus electores, y que siguiendo las inspiraciones de estos creía no debía poner obstáculo á la marcha del Gobierno y no tenía dificultad en suscribir el acuerdo en los términos que se propone. Rectificaron también los Sres. Iñiguez y Pizarro, expresando que habían oído con sumo agrado las atentas explicaciones dadas por la digna autoridad civil de la provincia, pero que creían que el texto liberal del acuerdo no estaba en perfecta armonía con estas explicaciones, para lo cual sería necesario modificar el principio y fin del acuerdo. Declarado el asunto suficientemente discutido, se procedió á la votación nominal del mismo, dando el siguiente resultado: Señores que dijeron sí: Jimeno, Vazquez, Sierra y el señor presidente; Señores que dijeron no: Iñiguez y Pizarro. El señor presidente, adoptado el acuerdo por mayoría, se ausentó del salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor vicepresidente.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—El Ayuntamiento, después de apurar cuantos recursos ordinarios le concede la ley para atender á los gastos de su presupuesto, ha tenido necesidad absoluta de hacer uso de las facultades que se le confiere en la de 21 de Julio de 1878, creando arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 21.823 pesetas 81 céntimos.

Ha procurado, no obstante, reducir las cuotas de tributación de la manera más equitativa posible en beneficio de todos.

Los arbitrios consisten:

Primero. En veinte y cinco céntimos de peseta á cada ciento de azulejos y finos y ordinarios.

Segundo. Otros veinte y cinco céntimos por cada ciento de locetas de barro finas para solerías.

Tercero. Veinte y cinco céntimos de peseta por cada millar de ladrillos de las fábricas del término de esta ciudad, teniendo en consideración el arbitrio que satisface la leña.

Cuarto. Una peseta cada millar de ladrillos que se importen de otros pueblos.

Quinto. Cincuenta céntimos de peseta cada millar de tejas, canales y cañales fabricados en esta ciudad.

Sexto. Una peseta cincuenta céntimos cada millar de las que se importen de distintos términos.

Sétimo. Veinte céntimos de pesetas cada quintal métrico de toda clase de cal ó piedra de yeso.

Octavo. Palos redondos para techumbre, dos céntimos de peseta cada uno.

Noveno. Vigas y en general toda madera gruesa de construcción, una peseta el metro cúbico.

Décimo. Tablones y tablas de pino, cedro y caoba, cinco céntimos de peseta el tablon regular de cuatro metros veinte centímetros.

Undécimo. El veinte y cinco por ciento de recargo extraordinario sobre el ciento en que aparecen gravados el impuesto de consumos y los cereales.

Y para los fines que determina la real orden circular de 3 de Agosto de 1878, se publica y fija el presente con objeto de que en el plazo de diez días puedan deducirse las reclamaciones convenientes.

Huelva 14 de Abril de 1881.—El Alcalde, Rafael de la Corte.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

En Escacena del Campo se ha constituido el siguiente comité democrático autonomista:

Presidente honorario: D. Francisco Pi y Margall.—Id. efectivo: D. Diego Trabado Iglesias.—Secretario: D. Florencio Lepe Benitez.—Vocales: D. José Daza Miranda, D. José Escudero Romero, D. Manuel Gadea Graudós, D. José Perez Robledo, D. Gaspar Rodríguez Lopez.

FUGA DE VOCALES.

H. .nc.tr.d. .n L. M.d.
(.n l. l.str d.)
b.n.t.s.m.s tr.j.s
d. d.sp.s.d.
L. d.ch .jy. m. c s l
s. m. s.ñ.r.
d. t.n b. ll R.v st.
.s.a.scr t.r.

Si antes del 30 del presente mes alguno de la familia de nuestros lectores remite á la Administración de «La Moda Ilustrada» el importe de un trimestre de suscripción y la solución de la presente fuga de vocales, recibirá por espacio de seis meses el periódico citado.

Rogamos á los que lean este suelto no confundan esta publicación con otra alguna de modas; pues sobre no haber otra tan bella en labores, figurines y grabados de trajes, etc., tampoco á no ser «La Moda Ilustrada» les darán los patrones cortados á la medida de cada suscritora.

Administración, Luna, 19, Madrid.

Precios de suscripción: trimestre, primera edición, 8 pesetas, segunda, 6, tercera 5.

Se vende una fábrica

de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboración.

En la calle Alonso de Mora, número 6, informarán.

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Veran que se ha recibido en la...

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la población, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE; dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, publica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva ha variado desde el dia 25 de este mes.

Los trenes ascendentes saldrán:

	Correo.	Mixto.	Mercancías.
de Huelva	5'35 m	3 t.	7'15 m.
San Juan	5'56	3,23	8,13
Niebla	6,35	4,4	9,36
Villarrasa	6,49	4,20	10,10
La Palma	7,1	4,35	10,42
Villalba	7,14	4,50	11,13
Escacena	7,44	5,21	12,8
Llegan á Sevilla	10,06	7,53	5,18 t.

Los descendentes salen:

de Sevilla	3,26 t.	6,35 m	8 mañ.
Escacena	5,57	9,17	1,18 t.
Villalba	6,22	9,44	2,13
La Palma	6,36	10,00	2,50
Villarrasa	6,45	10,11	3,8
Niebla	6,50	10,25	4,3
San Juan	7,35	11,4	5,25
Llegan á Huelva	7,54	11,25	5,58

Se arriendan habitaciones interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

Horas de entrada y salida de los Correos

	ENTRADA.	SALIDA.
General . . .	7 y 30 tarde.	4 y 45 mañana.
Ayamonte.	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DE BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

El ferro-carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la línea de Sevilla á Huelva.

Hé aquí la marcha adoptada para los mismos.

Horas de salida:

De San Juan el mixto á las 6 de la mañana, el correo á las 7 de la noche.
De Trigueros á las 6 y 38 m. y á las 7 y 33 n.
De Beas á las 7 y 6 m. y á las 7 y 56 n.
De Valverde á las 8 y 34 m. y á las 9 y 24 n.
Llegada á Zalamea á las 9 y 53 m. y á las 10 y 38 n.
De Zalamea sale el correo á la 1 y 40 de la mañana y el mixto á las 2 de la tarde.

De Valverde á las 3 y 9 m. y á las 3 y 44 t.

De Beas á las 4 y 27 m. y á las 5 y 7 t.

De Trigueros á las 4 y 50 m. y á las 5 y 35 t.

Llegada á San Juan á las 5 y 18 m. y á las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro-carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Vtuda de Muñoz e hijos

Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.--MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

ESPAÑA.

- Badajós . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsarla 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 32.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farma, 355 y 357.
- Ponte Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava. Arahá, simple.—D. Vicente Mazaolo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazaolo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Landio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lemozier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierras para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecución de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restorán pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos

RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE**

THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezono, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en planas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Latón:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandlice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Bemontoirs níquel gran novedad con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el ínfimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Miércoles 20 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.204

Crónica local.

Sesion de la Diputacion provincial
de 1.º de Abril de 1881.

Acto seguido, el señor presidente anunció que habiendo presentado los señores diputados una proposicion incidental en virtud del derecho que les concede el artículo 21 del reglamento por el que se rigen las discusiones de este Cuerpo, y admitida por la mesa con arreglo al artículo 22 del mismo, iba á procederse á la lectura de ella, redactada en los siguientes términos: «Los diputados que suscriben proponen á la Excm. Diputacion provincial se sirva acordar la más perfecta adhesión al acuerdo de la mayoría de la Comisión provincial, dictado con fecha nueve del mes próximo anterior y que así se comunique al Gobierno que nos rige. Huelva 1.º de Abril de 1881.—José Luis Hernández Piazon.—Francisco Perez Merchante.—Manuel Garcia Iñiguez.» En su apoyo el señor Perez Merchante dijo: Que si bien las Corporaciones provinciales por ley y en estricto derecho, son perfectamente administrativas, y en su consecuencia pudiera tal vez creerse que era impropia y agena á este sitio ó hogar la proposicion de que acababa de darse lectura á la Asamblea por su digno Secretario; no obstante, una serie no interrumpida de hechos, hijos todos de la tendencia natural que caracteriza la época por que atravesamos, é hijos á la vez de la tácita y virtual mision que les habian confiado sus comitentes al conferirles tan elevados como difíciles cargos, probaba de una manera escabada y concluyente que el cometido de los diputados provinciales era en verdad complejo, y que dichas Corporaciones, sin género alguno de duda, tenian el práctico y doble carácter de político administrativas. Que tales aseveraciones encuentran su más perfecta confirmacion en el pugilato ó lucha que afortunada ó desgraciadamente, siempre se entablaba entre los secuaces del partido político erigido

en poder ó Gobierno y sus antagonistas en las elecciones de aquella índole, forma ó base de la indicada representacion; en el grado ó lugar que segun su historia respectivamente ocupaban los candidatos electos en la larga nomenclatura política; en la directa intervencion que tenian en el nombramiento de la parte electiva del alto, influyente y respetabilísimo Cuerpo del Senado; y en suma, de que por todos era harto sabido que la Administracion ocupaba uno de tantos círculos concéntricos contenidos en aquel más amplio que representa la vasta ciencia de la política. Que partiendo de esta hipótesis ciertísima, nada más natural y consecuente que los miembros de esta Asamblea identificados desde *ab initio* con el partido que felizmente rige hoy los destinos de nuestra Nación, y que es la mejor y más segura prenda del afianzamiento de la libertad y de la monarquía, le felicitan con total entusiasmo por su reciente exaltacion al poder; así como al eminente patriota que lo preside D. Práxedes Mateo Sagasta, no siendo violento, que á esta proposicion se adhieran los elementos de esta Asamblea, que ayer eran muy afinity y hoy por fortuna se hallan perfectamente identificados con los firmantes de aquella, tanto más, cuanto que en la vastísima esfera en que el actual Gobierno se desenvolvía, tenían fácil entrada á los los que *bona fide* desearan en ella imprimir sus huellas. Pidió la palabra el Sr. Espina. E señor presidente manifestó que debía advertir al Sr. Espina, que en cumplimiento del artículo 22 del reglamento antes citado, solo podia conceder un turno para la discusion empezada; pero que consecuente con los principios liberales que siempre habia profesado, y queriendo dar la mayor amplitud posible á este debate, procuraria dar la interpretacion más lata al referido precepto reglamentario, permitiendo un turno completo con las rectificaciones correspondientes. El señor Espina, en su vista, expresó que con el mayor gusto cedería la palabra á otro señor diputado que con mayor autoridad y más lucida palabra pudiera impugnar mejor que él la proposicion que se discute.

El Sr. Castañeda significó que oiria con mucho gusto al Sr. Espina, si bien para una cuestion previa, rogaba á la presidencia que le concediera a palabra. Otorgada dijo: Que siempre habia creído que el reglamento por el que se llevaba esta discusion no estaba vigente, ó cuando menos no se habia cumplido en mucho tiempo; y por lo mismo apelaba al testimonio de sus compañeros para que lo confirmaran así y concedieran tres turnos en esta discusion, como ha sido costumbre desde hace mucho tiempo en todos los asuntos de la importancia y trascendencia del que hoy se ventila. El Sr. Lopez pilló la palabra para una cuestion de orden, y concedida dijo: Aunque aceptaba la discusion, con arreglo al texto del artículo que se invoca por la mesa para haber admitido la proposicion que nos ocupa, la misma ha debido rechazarla; puesto que no se refiere á ningún asunto que haga relacion directa con otro, controvertido en esta sesion. El señor presidente dijo: Que é ne conocia otro reglamento posterior al que tiene sobre la mesa, y por el cual dirige estas sesiones, y que debiendo sujetarse estrictamente al mismo, no podia conceder los tres turnos que solicitaba el señor Castañeda, ni podia tomarse en consideracion las observaciones del señor Lopez, por estimar que no se ajustan al espíritu y letra de la repetida disposicion. El Sr. Espina dijo: Que habia oido con satisfaccion suma á su digno compañero el señor Perez Merchante, que con la oportunidad y la elocuencia que le caracterizan habia hecho una lucida defensa de la proposicion que suscriba y que no extrañaba, el entusiasmo que en ella se revela, toda vez que reconoce la consecuencia que ha venido guardando siempre á la política hoy triunfante; pero que sí censura que lo haga dentro de este Cuerpo por considerar que no es el sitio á propósito para hacer declaraciones políticas y promover debates de esta índole; pero ya que el Sr. Perez Merchante lo ha iniciado con gran contento suyo, le proporciona la doble satisfaccion de declarar una vez más que hoy como antes se encuentra

perfectamente identificado con las doctrinas y principios del partido conservador liberal, cuyo indiscutible jefe es el elevado patriota y eminente publicista Don Antonio Cánovas del Castillo; rogando á la mesa se sirva dar lectura de la proposicion acordada por la mayoría de la Comisión en nueve de Marzo último, á fin de conocerla con el objeto de impugnarla. Por orden del señor presidente se dió lectura de la misma. Reanudó su discurso el Sr. Espina asegurando que creia innecesaria su protesta de adhesión á la política patriótica iniciada por su iustro jefe el Sr. Cánovas, cuyo inquebrantable amor á la dinastía es por demás conocido, é inspirándose en ella, acata y respeta profundamente y hasta con entusiasmo las decisiones del monarca, que sin duda considera beneficioso para la patria el cambio de Gobierno últimamente realizado, cuando en su alta sabiduría y discrecion así lo acordó, en virtud de la regia prerrogativa; pero que esto no implica que el diputado que tiene la honra de ocupar vuestra benévola atencion, se crea en el deber de apoyar al nuevo Gobierno; puesto que ni el mismo rey, aún siendo el más despótico de los conocidos, podria obligarle á reconocer y confesar que los principios que aquel representa son beneficiosos al país.—mucho menos S. M. el rey D. Alfonso XII, monarca tan liberal como ilustrado,—puesto que el variar de filiacion política tantas veces como cambian los Gobiernos, seria dejar la conciencia á merced de los decretos de la *Gaceta*, y por lo tanto, si bien aplaude que los firmantes de la proposicion la apoyen con la vehemencia que lo hacen, por estar dentro de sus convicciones de siempre, no cree lo mismo respecto de los demás señores diputados que fueron elegidos imperando el partido conservador liberal; que se llamaron conservadores liberales; que han venido hasta el dia perteneciendo á esta comunión política, y que por último, muy recientemente participaron del entusiasmo del que habla, al escuchar la elocente palabra del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, en el banquete de Sevilla, de que fueron to-

dos comensales: Que creía que dichos señores antes de prestar su apoyo á la situación liberal dinástica, tenían el deber moral de consultar á los electores que les habían enviado á la Diputación creyéndoles conservadores. Que desde luego tenía la seguridad que algunos de sus dignos compañeros seguirían firmes en la adversidad al partido conservador, entre los cuales contaba al señor Castañeda, el cual, á pesar de los desengaños sufridos en días no lejanos, había permanecido fiel á la bandera que tantos motivos de bienestar y de gloria había deparado á la patria, y concluyó añadiendo que no podía aceptar una proposición de apoyo incondicional á un partido cuyos principios cree perjudiciales á la gobernación del Estado, cuando aun conserva vivo en su memoria el grato recuerdo de los beneficios que proporcionó al país el Gobierno anterior, cuya prudente política está dispuesto á seguir mejor en la adversidad que en la fortuna, hoy que es heroico el llamarse liberal conservador. El señor Perez Merchante rectificó, asegurando que no era el ánimo de los firmantes de la anunciada proposición imprimir el sello de sus opiniones á persona alguna, no implicando la presentación de aquella, otra cosa más que la realización de un acto que el interés del partido y no menos el respeto que se debe á toda legalidad vigente si la administración ha de prosperar en todas sus esferas de consuno demandaban: refiriéndose, en cuanto al carácter exclusivamente administrativo que el Sr. Espina atribuye á los Cuerpos de esta índole, á lo que sobre este particular tiene manifestado en apoyo de la repetida proposición, y concluía dando gracias á dicho señor por las encomiásticas frases que acaso lamerecidamente ha dirigido á sus firmantes. El Sr. Castañeda dijo: Que aludido directamente por su digno y querido compañero el Sr. Espina, debía expresar la grave satisfacción que había experimentado oyendo las atinadas observaciones hechas por él acerca del objeto de este debate sin que le dejaran nada que desear respecto á la oportunidad y conveniencia de sus declaraciones; conviniendo con dicho señor en la manera más completa, en que si están en su lugar los tres señores que firman la proposición apoyándola con el ahinco que lo han verificado, no deben aceptarla ciertamente los demás señores diputados, que han sido nombrados como liberales conservadores, que fueron aceptados por el partido como tales, figurando alguno de ellos en el comité provincial del mismo y que como ha dicho muy bien el Sr. Espina, concurren á la gran manifestación política celebrada por el partido en Sevilla, en el banquete preparado en honor del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo. Rectificó el Sr. Espina, consignando que no había asegurado que los firmantes, quisieran imponer sus convicciones á la mayoría de la Corporación, sino que era justo que las defendieran con el entusiasmo que lo hacían y con la fé que demostraban, por más que la mayoría no debiera aceptarlas. Pidió la palabra el Sr. Ordoñez y concedida para alusiones dijo: Que habiendo sido varias y muy importantes

las dirigidas en el curso de este debate á la mayoría de la Corporación, como vicepresidente de la misma se creía en el deber de recogerlas en ausencia del señor presidente, cuya causa deploraba con toda sinceridad: por más que sentía terciar en la discusión y empezó manifestando que tenía que rechazar una acusación del Sr. Espina y deshacer un cargo del Sr. Castañeda; asegurando que sus electores jamás le han exigido pública profesión de su fé política, y que si tal hubieran hecho, es más que probable que no ocupara este puesto, toda vez que dentro de su amor á las instituciones, si creyó conveniente y patriótico prestar su apoyo al Gobierno presidido por el eminente patricio D. Antonio Cánovas del Castillo, fundándose en que las Corporaciones administrativas deben desenvolver su esfera de acción en armonía con el orden político establecido; y hoy, dado el cambio político recientemente realizado, sin disgusto de todos y con satisfacción de muchos de la mayoría que representa, considero, por igual razón, prudente y necesario ofrecer idéntico apoyo al que preside el ilustre repúblico D. Práxedes Mateo Sagasta, porque así conviene á los intereses morales y materiales del distrito que representa. Esto no significa en manera alguna su filiación en ninguno de los partidos á que se refiere, toda vez que no ha realizado acto político que así lo dé á entender, estimando que no es suficiente el banquete de Sevilla al que asistió por pura cortesía y consideración al jefe inmediato en el orden administrativo de la Corporación á que pertenece; y que reta al Sr. Castañeda á que le señale un acto siquiera de su vida pública en que se demuestre que ha pertenecido nunca al partido liberal conservador; y que encontrándose en idéntico ó parecido caso sus dignísimos compañeros, los demás que componen la mayoría de este Cuerpo, debiendo sus cargos únicas y exclusivamente á la libérrima y espontánea iniciativa de sus electores, creía, que, por el bien de los mismos y para el bien de los distritos que representa, estaban en el deber de apoyar á este Gobierno, como lo habían hecho á el anterior, sin que para ello necesiten consultar de nuevo la voluntad de los que les honraron con sus sufragios, toda vez que ninguna obligación les impusieron al conferirles su mandato, sino la de administrar rectamente los intereses de la provincia, como procuran realizarlo. Rectificó el señor Castañeda afirmando: Que á pesar de lo expuesto por el Sr. Ordoñez á nombre de los señores de la mayoría de la Corporación, él asegura con datos irrecusables, que todos ellos habían sido aceptados por el partido conservador liberal y todos obtuvieron el apoyo de las autoridades de aquella fecha para lograr sus cargos y que entre otros dentro del local están los Sres. Jimeno, Leon Garcia y Tello de quienes en carta dirigida por su íntimo amigo el señor don José Sanchez Arjona al entonces gobernador de esta provincia D. Francisco de Asís Pastor, se aseguraba que eran conservadores liberales, á fin de que como tales los considerase en las recomendaciones que le hicieran para sus istritos. Rectificó el Sr. Ordoñez

insistiendo en que su candidatura se propuso como independiente, y como tal fué aceptada dos días antes de empezar la elección, fecha posterior á la de la carta que cita el Sr. Castañeda: al cual le consta mejor que á él que su candidatura se propuso como independiente, por cuya razón la votaron individuos de distintos y muy opuestos matices políticos, como también le consta al señor Castañeda. El Sr. Jimeno dijo: Que se adhería en todo á las acertadas manifestaciones hechas por el Sr. Ordoñez, debiendo hacer constar de la manera más expresiva, que al estampar su voto en la proposición suscrita por la Comisión provincial, lo había hecho contando previamente con el beneplácito de sus electores, y añadió que no se explica cómo el Sr. Castañeda durante la situación anterior tantas veces calificó á él y á sus amigos de liberales dinásticos, hoy se esfuerce para demostrar que eran conservadores liberales. El Sr. Leon y Garcia apoyando la idea emitida por el Sr. Jimeno dijo: Que podían verse las calificaciones que existen en el ministerio de la Gobernación de los diputados por el distrito de Aracena, en las que figuran él y sus amigos como independientes. El Sr. Tello contestando á la alusión de que había sido objeto, manifestó: Que aceptaba en todas sus partes las explicaciones dadas por los señores que le han precedido en el uso de la palabra respecto á la actitud política de los diputados del distrito de Aracena, pero que habiéndosele hecho cargo de que había sido nombrado vocal de la Comisión provincial del partido conservador, cuya distinción había agradecido mucho, se creía en el deber de añadir que dicho nombramiento no revestía la autoridad y prestigio que debiera, por no haber concurrido á su elección los comités locales del distrito de Aracena, en cuyos pueblos que él representa, no existe, ni se ha formado ninguno, con tanta más razón, cuanto que dicho comité no funcionaba en la mayor parte de los casos, resolviendo los asuntos en ausencia de la mayoría de sus vocales, entre ellos el que habla, que solo fué citado una vez. El Sr. Casto dijo: Que había oído con gran extrañeza del Sr. Castañeda que todos los señores diputados de la mayoría habían sido afectados por el partido conservador liberal y que no quiere calificar de la manera dura que se presta esta afirmación: declarando que consecuente con sus principios se encuentra hoy firme en su puesto, donde ha estado y estará siempre, aunque les pese al Sr. Castañeda y sus amigos, quienes por miras interesadas ó por otras causas que no quiere expresar; como les hace sombra en su distrito, han procurado combatirle sin tregua ni descanso, cruzando los propios y los telégramas del gobernador para combatir su elección, cuando antes lo había considerado muy apto, muy digno y muy consecuente para desempeñar otro puesto de confianza dentro de la situación, sin que hubiera motivo alguno que justificara esta mudanza; y que habiendo salido diputado contra la voluntad del Sr. Castañeda, contra la del comité y contra todas las autoridades de entonces, se creía en el deber de adoptar la actitud que toma en defensa

de sus infelices electores. Rectificó el Sr. Castañeda asegurando: que él no había calificado nunca de constitucionales á los señores de enfrente, ni que llegarían á serlo, porque no era profeta; pero que sí había sostenido que solo apoyarían al partido conservador liberal mientras estuviere en el poder, y que la votación á que se iba á proceder demostrarían si eran fundadas sus sospechas. Respecto al Sr. Casto, declaró que en efecto era cierto cuanto había asegurado respecto á que no fué candidato del partido conservador liberal ni apoyado por éste en las elecciones, y que habiendo incurrido en algunas reticencias que pudieran considerarse ofensivas para el que habla é impropias de esta Corporación, rogaba al señor presidente se sirviera invitarlo á que las explicara satisfactoriamente. El señor presidente dijo: Que no consideraba que en las frases del Sr. Casto hubiera alguna reticencia que pudiese ofender al Sr. Castañeda, que sin duda lo había estimado así, por su esquisita susceptibilidad; y que á su vez suplicaba al señor Castañeda le dispensara del ruego que le había dirigido; añadiendo que ha concedido una amplitud, quizás excesiva y hasta irregular á esta discusión, y que habiendo manifestado cada cual sus opiniones respecto á la misma, debía procederse á la votación en la forma ordinaria. A petición de varios señores diputados se verificó la votación nominal, que dió el siguiente resultado: Señores que dijeron sí: Ordoñez, Leon Garcia, Jimeno, Sierra Hernandez Pinzon, Vazquez, Casto, Perez Merchante, Garcia Iñiguez, Tello y el señor presidente; Señores que dijeron no: Castañeda, Soldan, Espina, Lopez Moreno Ojeda y Pizarro. Se proclamó el resultado quedando aprobada la proposición por once votos contra seis.

* * *

A LOS DEMÓCRATAS.

Mañana termina el plazo de admisiones para asistir al banquete democrático que tendrá lugar el próximo domingo.

* *

La comisión organizadora del banquete democrático ha recibido importantes y numerosas adhesiones á su pensamiento, tanto de esta provincia como de Sevilla; pudiendo anunciar, por nuestra parte, la presencia en aquel acto de los Sres. Machado, Belmonte y otros. *El Liberal* de Madrid envía á su redactor el Sr. Moya. *La Europa* de Madrid envía también á su redactor señor Gomez Ortiz. *El Alabardero* de Sevilla estará representado por su redacción. *La Andaluza* de Sevilla también manda su representante, y algunos más periódicos.

* *

El 12 del corriente se constituyó la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad, siendo elegidos: vicepresidente, don Manuel Vazquez Lopez, llavero, don Gregorio Jimenez y Jimenez é interventores los Sres. D. Pedro Perez Ponce y don José Pablo Martinez.

Por unanimidad fueron confirmados en sus puestos el secretario y demás empleados subalternos de la Junta.

Por real orden de 2 del corriente comunicado por la Direccion general de Obras públicas, ha sido autorizada la Junta de este Puerto para proceder á la ejecucion por contrata de un terraplen sobre las marismas próximas á esta capital, comprendidas entre la estacion del ferro-carril de Sevilla y el sitio conocido por «Terraplen de Lamiable» y una corta en el terreno conocido con el nombre del «Olivillo» en el rio Ojuel.

SR. D. JOSÉ G. CABANAS.

Gibraleon 14 de Abril 1881.

Muy señor mio: Como Alcalde que ha sido en esta villa hasta el 12 del pasado mes de Marzo, no puedo pasar en silencio el contenido del comunicado que aparece en el periódico que dirige, correspondiente al día 8 del actual; con el fin de desvirtuarlo por completo, le agradeceré á V. se sirva insertar en el mismo periódico, el adjunto escrito, refutación del comunicado.

Anticipo á V. las gracias y me repito suyo atento s. s. q. b. s. m.,

Isidoro Garrido.

Como quiera que en el periódico que dirige, correspondiente al 8 del actual, aparece un comunicado suscrito con las iniciales J. F., que para estos vecinos son bien conocidas, no puedo por menos que recurrir á V. á fin de que en el mismo periódico se desvirtúen clara y terminantemente las mal intencionadas retenciones en él expuestas, y queden las cosas en su verdadero lugar. Ya en el número correspondiente al día 2, apareció un suelto en que anunciaba los *sapos y embuchados* que en algunos Ayuntamientos se encontraban, figurando entre ellos el de esta villa; esto, dicho así en general, no merecía contestacion, pues público y notorio es lo contrario, y á V. le consta; así que no me pareció prudente perder el tiempo en contestarle; pero al aparecer ya un suelto suscrito con iniciales conocidas, creo conveniente explicar detalladamente la cuenta, que como modelo acompaña, y quedará en igual ridículo este sugeto, que quedó en el mismo lugar, en otra ocasion en que se permitió censurar actos de la administracion municipal.

A continuacion ex lico á V. circunstanciadamente la cuenta, pues como Alcalde que he sido en la época á que la misma se refiere, la conozco en sus menores detalles; debiendo advertirles que los datos por mí expuestos se comprueban con documentos y no con vanas palabras.

Lo que aparece satisfecho hasta el 12 de Marzo en reparacion de caminos y empedrados, se gastó, una parte no importante en ese mes y el anterior y todo lo demás en fines del año último, correspondiente al actual ejercicio económico en empedrado de plaza y calles y en los caminos de Trigueros y Fuente de plata, cuya formalizacion con sus debidos comprobantes, forma parte de los libramientos á que esas partidas se refieren.

Las pesetas 7.101'39 que se dice embelidas en la cuenta del depositario con documentos pendientes de fallo, que no pudieron formalizarse en los primeros días de Marzo, pudo verificarlo la administracion que ha reemplazado á la anterior, dentro de dicho mes; pues se invirtieron en los servicios siguientes:

Pesetas.

Carta de pago por el hecho en la Administracion económica á cuenta de consumos, de . . . 3045
Otra por el mismo concepto . . . 816

Otra por el 5 por 100 sobre presupuesto. 220'86
Otra fecha 12 de dicho Marzo á cuenta del contingente provincial 294'25
Pagos en cuenta del trimestre á empleados del Municipio según recibos de los mismos. 1962'58
Id. á los de instruccion pública. 391'73
Id. de beneficencia 293 79
Id. por servicio diversos tambien debidamente justificado. 550'98

Total entregado en documentos por el anterior depositario 7575'19
Entregó tambien en metálico 1179'23
Suma. 8754'42
Igualmente entregó recibo vale del actual Alcalde, fecha 13 de Marzo 50

Total. 8804'42

Mayor existencia habria entregado dicho depositario, si el rematante de consumos hubiera ingresado la mensualidad correspondiente á Febrero importante pesetas 3370'23 que entraron en la depositaria con posterioridad al 12 de Marzo.

Gibraleon 14 Abril de 1881.

Isidoro Garrido.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Aden 16.

El vapor «España» de la flota del marqués de Campo, ha llegado á este puerto sin novedad.

Lisboa 17

Han sido nombrados para representar oficialmente á Portugal en el Congreso Geográfico que debe reunirse en Venecia en el mes de Setiembre próximo, los señores Dr. Barbosa de Bocage y Luciano Cordeiro, el primero presidente y el segundo secretario de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Paris 17.

La cañonera francesa «Hiena» recibió ayer unos cuarenta tiros de fusil al explorar la costa de la isla Tabarca.

Se ignora si dichos disparos fueron hechos por los krumis ó por las tropas tunecinas.

Un telégrama de Tripoli confirma el asesinato de la mision presidida por el coronel Flatters el 20 de Febrero próximo pasado por la tribu de los Tuaregs.

Madrid 18 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 8'9 de la n.

LA PROVINCIA.

El sábado se reunirá la Junta de Aranceles para tratar la cuestion lanera.

Los posibilistas han acordado publicar un manifiesto.

Mañana se verificará la primer conferencia monetaria en París. Todas las naciones están representadas.

Interior 21'77

Londres 48'15

Paris 5'04

Madrid 19 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'33 de la noche.

La Provincia.

Mañana publicará Castelar su manifiesto.

El sábado publicarán otro los moderados.

Grandes inundaciones en Por-

tugal; se han perdido las cosechas.

Se planteará en Rusia el sistema parlamentario.

Ha fallecido Basconfield, jefe del partido conservador en Inglaterra.

Interior 21'77

Londres 48'15

Paris 5,04.

Fabra

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Veran que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compania en Barcelona.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compania del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerab e rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

Se vende una fábrica

de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboracion.

En la calle Alonso de Mora, número 6, informarán.

Se arriendan habitaciones

interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

FERRO-CARRIL DE BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

El ferro-carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la linea de Sevilla á Huelva.

Hé aquí la marcha adoptada para los mismos.

Horas de salida:

De San Juan el mixto á las 6 de la mañana, el correo á las 7 de la noche.

De Trigueros á las 6 y 38 m. y á las 7 y 33 n.

De Beas á las 7 y 6 m. y á las 7 y 56 n.

De Valverde á las 8 y 34 m. y á las 9 y 24 n.

Llegada á Zalamea á las 9 y 53 m. y á las 10 y 38 n.

De Zalamea sale el correo á las 1 y 40 de la mañana y el mixto á las 2 de la tarde.

De Valverde á las 3 y 9 m. y á las 3 y 44 t.

De Beas á las 4 y 27 m. y á las 5 y 7 t.

De Trigueros á las 4 y 50 m. y á las 5 y 35 t.

Llegada á San Juan á las 5 y 18 m. y á las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro-carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA CONCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.—MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 22.
- Tarragona . . . Baja de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Viladolla . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agijas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava. Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERCAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.
 Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierras para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundición.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son horquillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecución de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros no deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

**Panadería Sevillana
 Hospital 26.**

**D. Enrique Lens y Viera
 profesor de música.**

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

**Venta y composicion de pianos
 RICOS 16, PRINCIPAL.**

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesanos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesanos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMACEN DE PAPEL

DE **JOSÉ BOZA SILVA.**
 CONCEPCION 23.

En este establecimiento encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE
 THOMAS MORRISON.**
 Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrías, planchas, flejes, lingotes de fundición, id. de demontación, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en planas de primera.—**Ctnz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Laton:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agría, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

**The Huelva Gas Company
 Limited.**

Compañía de alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelica, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS
 CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran nove ad con calendario á 160 y 180 rs.

Relojeria de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Viérnes 22 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.205

Lotería Nacional,

Administracion, Placeta 37.

SANIDAD MARÍTIMA.

Vemos con gusto que el gabinete presidido por el Sr. Sagasta, inspirándose en el noble sentimiento de reparar los daños causados por el anterior, va decretando reformas altamente saludables para los intereses generales del país.

Por noticias de un colega sabemos que el actual ministerio de Marina se ocupa de la cuestion de patentes de Sanidad, en el sentido que indicamos en algunas ocasiones antes de ahora, y como suprima al fin esta constante traba del comercio mercante, veremos activarse las operaciones de cabotaje con notable beneficio para el erario público, y el general aplauso de todos los que trafican en este importante ramo.

Y ya que se va á llevar á cabo tan urgente reforma, mucho le agradecería el país la supresion de las cuarentenas, las cuales no conducen á otra cosa que á entorpecer el movimiento marítimo, originando considerables perjuicios á los navieros, comerciantes, gente de mar y pasajeros. En otras naciones se han suprimido estas inútiles medidas de precaucion, que en nuestro humilde entender á nada conducen, salvo algunos casos excepcionales, porque se viene observando de algunos años á esta parte que la mayoría de los pasajeros que vienen con rumbo á la Península, se desembarcan en el extranjero y penetran con sus equipajes en España por las aduanas terrestres, sin dificultad alguna, mientras que por la via marítima se ven obligados á detenerse una infinidad de dias la mayor parte de las veces. Consideramos, pues, de la mayor importancia la reforma de los reglamentos sanitarios en sentido liberal, y confiamos que no se hará esperar el decreto de esta necesaria mejora que evitará los entorpecimientos que sufre nuestra marina mercante, la cual viene decayendo visiblemente en su movimiento, y alejando de nuestros puertos muchos buques

extranjeros que no se atreven, y con razon, á surcar nuestros mares, por el temor de perjudicarse con una detencion que trae consigo las inevitables estadías y gastos innecesarios que originan las cuarentenas.

Todos los periódicos dedicados á la defensa del comercio no cesan de reclamar el inmediato planteamiento de esta medida, y todos aducen razones poderosas para llevar al convencimiento de la superioridad la conveniencia de efectuarlo, así es que el señor ministro de Marina no podrá desatender una peticion tan justa y equitativa, remediando de este modo los males que sufre nuestro comercio de cabotaje.

En Bilbao, donde el movimiento es tan importante, se quejan de la falta de proteccion á los navieros y á todos los que negocian mercantilmente, y al ocuparse de las irritantes trabas que ofrecen las cuarentenas, dice nuestro estimado compañero *El Irura-bat*:

«Es un verdadero anacronismo la existencia de esas inútiles trabas impuestas á la entrada de los buques en nuestros puertos y que aún para la salida de los mismos presentan entorpecimientos por las formalidades que necesitan llenar.

Se perjudica notablemente con ello á la marina y al comercio y se molesta á los viajeros en términos que muchos de los que vienen de países tropicales en épocas cuarentenarias prefieren dar grandes rodeos, desembarca en Inglaterra ó Francia y entrar en España por la via terrestre, abierta á toda libre circulacion.

De las conferencias sanitarias que se acaban de celebrar en Washington, parece que no ha salido nada nuevo. No se ha pensado en modificar el sistema actual de las cuarentenas y esto deja á nuestra patria y á Portugal, únicas naciones en que se observan con todo rigor, en un lugar muy desventajoso para con las demás naciones, donde, si no están suprimidas las cuarentenas, se hallan reducidas á su más mínima expresion.

Por esas y otras causas, nacidas de la excesiva fiscalizacion, hemos visto suprimir á los vapores de líneas extranjeras las escalas en nuestros puertos y vemos tambien

á nuestra marina mercante arrastrar una vida lánguida de completa decadencia.

Más que á las competencias de que todos los dias nos hablan los proteccionistas, debemos temer á nuestros reglamentos, pero en armonía con las necesidades de la época presente, que requieran tanta rapidez como facilidad en las comunicaciones.

Si la libertad no hay hoy marina posible; el comercio terrestre que ha prescindido en absoluto de añejas preocupaciones, da la norma que debe seguir el comercio marítimo, si no quiere parecer entre las trabas con que una suspicacia, quizás anti científica, le tiene roloado.

La reforma de los reglamentos sanitarios en sentido liberal, libérrimo, es una necesidad imperiosa de los tiempos. Es una lástima el precioso tiempo que pierden los buques en nuestros puertos, ora revisando al entrar, ora renovando al salir las patentes de Sanidad.

Si al fin condujeran á algo práctico y beneficioso para la salud pública, ménos mal. Pero esto es completamente inútil en épocas normales y muy cuestionable todavía en los casos extraordinarios de verdadero temor á cualquiera invasion epidémica.»

Es muy cierto, ciertísimo; y por eso mismo no dudamos que el actual gobierno remediará estos males, dado su espíritu innovador y liberal.

Los tiempos han cambiado, y es preciso que caminemos al nivel del progreso de nuestros dias.

Crónica local.

A las seis de la tarde del próximo domingo se celebrará el banquete democrático, organizado por varios jóvenes de esta ciudad, en el local de *La Soledad*, calle de los Silos.

Por acuerdo de la referida comision no se reparten billetes de convite para presenciar el acto, asistiendo solo á él, los demócratas que se hayan adherido al pensamiento.

Hay han tomado posesion de la Comision provincial, los Sres. Merchante, Hernandez Pinzon y Vaz-

quez, propuestos en los primeros lugares de las ternas que se formaron el dia 1.º del actual.

Ha sido trasladado el señor promotor fiscal de Moguer.

Nos aseguran que ha sido suspenso del cargo de diputado provincial, D. Pascual Carrasco, que representa á Bonares.

Ignoramos las causas de esta medida, pues sabemos que ha pagado ochocientos reales, importe de las multas que le han sido impuestas por su falta de asistencia á varias sesiones.

En la noche del miércoles último y al pasar el tren como por San Juan del Puerto á eso de las diez, y como á unos treinta pasos del puente de *Nicoba*, causó la muerte instantánea á un infeliz trabajador de la cuadrilla de reparacion, que sin duda beodo, se habia acostado colocando su cabeza sobre los railes; tambien hirió gravemente á otro herido que dormía así mismo sobre la via, pero algo fuera del camino de hierro.

El juzgado de ésta, que salió en la mañana de ayer al sitio del suceso, instruye las diligencias, y el herido ha sido trasladado á este hospital.

Por la Direccion general de Obras públicas se ha conseguido raponer los trozos 3.º de la carretera de Alcalá de Guadaíra á Huelva y otros dos respectivamente de los de la Venta de lo Alto al Repilado, Venta de lo Alto á Aracena, Huelva á San Juan de Gudiána y Huelva á Gibráleon, cuyo importe es de pesetas 164.300-98, 37.047 y 66.106-80.

Damos con gusto esta noticia y vemos no salen fallidas las esperanzas que habíamos concebido del celo y actividad que en pro de los intereses generales de esta provincia, despliegan el Ilmo. Sr. Director de Obras públicas y el Gobernador civil de Huelva. Continúen por este camino y no duden que sus nombres serán recordados siempre con satisfaccion por los hasta hoy desheredados hijos de Huelva.

Nuestro querido amigo D. José Cordero Lopez, respondiendo á su probado talento é ilustracion, ha ingresado en el partido democrático de esta ciudad, afiliándose y haciendo profesion de fé republicana, en la reunion celebrada por el partido democrático-progresista en la noche del 17 del actual.

Al hacer pública esta nueva adquisicion del partido democrático de Huelva, nos complacemos y felicitamos á que jóvenes como el Sr. Cordero abandonen antiguas ideas y vengan á militar bajo las banderas de la libertad y del progreso, y donde la ciencia ocupa siempre lugar prehemimente.

ANUNCIO.—En la tarde de ante ayer entró un perro en «La Cita» y robó un bollo. Nuestro amigo Enrique, que pertenece á la Sociedad protectora de animales, en vez de molestar al atrevido can, lo acarició y en agradecimiento de lo cual, sin duda, el perro abandonó en sus manos un precioso collar de metal, que con las iniciales «M. Ruiz» llevaba al cuello; partiendo despues el animalito tan contento, sin aquel inútil estorbo, que de seguro volverá por más bollos.

Su dueño puede pasar á recogerlo, si gusta, prévio el pago del bollo hurtado y del presente anuncio.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de gastos y de ingresos para el año económico de 1881 á 82, acordando se publique de agravios por el plazo de quince dias, en cuyo período estará de manifiesto en la Secretaría del Municipio, á fin de que pueda ser examinado y deducirse las reclamaciones convenientes, para que la Junta resuelva en su día, lo que de justicia considere.

Huelva 14 de Abril de 1881.—El Alcalde, Rafael de la Corte.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

Sr. Director del periódico LA PROVINCIA.

Muy señor mío de mi mayor consideracion: Si para todo hombre honrado, sea cualquiera la escuela política á que pertenezca, es siempre triste y doloroso el verse objeto de injustificados ataques, esta tristeza y dolor que se apodera del ánimo se aumenta cuando el que ataca procura cohonestar la ofensa cubriéndola con una apariencia de justicia. Pero esta tristeza sube de punto y llega á su último límite, cuando vemos puestas al servicio de la sin razon la que yo considero como una de las instituciones más nobles y más respetables de los tiempos modernos; la prensa, llamada á ser el eco fiel de la opinion pública. Por estas consideraciones el que suscribe ha leído con honda pena el suelto del periódico de su digna direccion correspondiente al treinta de Marzo último, suelto calzado sobre otro del *Globo* fecha veinte y cinco del mismo mes: este motivo me impulsa á dirigir á V. la presente carta, para que la opinion pública que está V. llamado á dirigir, pueda informarse de cuanto hay de cierto en lo que de mí se dice y en lo de que de mi intachable conducta se quiere dar á entender.

A dos se reducen los cargos de que se

me quiere hacer responsable para justificar el incalificable hecho de que como otros funcionarios, no menos dignos, he sido víctima; á dos se reducen los cargos con que el periódico republicano LA PROVINCIA quiere acreditar de acertada la conducta de mis adversarios al obtener mi destitucion de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Valverde del Camino.

Es el primero, que ocupando dicho puesto, he sido abogado defensor de la empresa del ferro-carril de Buitron á la ria San Juan del Puerto en una causa por incendio en el Pinar del Saltillo, incohada en catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete contra don Luis Ramada y Margoto, maquinista de la referida empresa. Ocurríese ante todo, y yo apelé á la rectitud y buen sentido de los mismos hijos del pueblo de Valverde del Camino, ante quienes se pretende desconceptuarme, que no es incompatible con el cargo de Alcalde el ejercicio de la profesion de abogado, y que requerió para defender á quien consideraba inocente, he debido hacerlo. ¿Cuál ha sido, pues, aquí el fundamento de la acusacion que quiere dirigirse sobre *falta de probidad*? ¿Que con el incendio en cuestion se habia ocasionado algun perjuicio á los bienes de propios del pueblo de que era Alcalde? Pues ni esto constituia motivo para que dejara de defender á una entidad jurídica perfectamente irresponsable, ni ha habido tampoco en la supuesta falta que se me imputa las circunstancias necesarias para que tuvieran siquiera los que hoy me acusan una sombra de pretexto para hacerlo. *Al Ayuntamiento de Valverde no se le ofreció dicha causa ni en ella fué parte*; el perjuicio ocasionado en el pinar correspondiente á los propios, por lo que respecta al Municipio, fué solo de sesenta y tres reales y aun cuando el hecho del incendio quedó comprobado, no se pudo justificar que don Luis Ramada fuera su autor, por lo cual, la Sala de lo Criminal de la Excm. Audiencia del Territorio, por sentencia de veinte y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y uno decretó el sobreseimiento, declarando las costas de oficio. Vea V. pues, Sr. Director, á lo queda reducido el primero de los cargos que se me dirigen á propósito de mi *falta de probidad*. Es decir, que se me acusa porque he defendido á una empresa *legalmente irresponsable* por un delito que *su dependiente no habia cometido*, y se me acusa para e lo cuando el Ayuntamiento *no se habia mostrado parte en dicha causa*; cuando el perjuicio ocasionado era insignificante y baladí y cuando el haberse personado en las actuaciones le hubiera costado infinitamente más que el céntuplo del perjuicio producido. Falta de probidad, y grave, hubiera habido en mí si por sustener una causa temeraria con tal propósito, que acaso movió á algunos, de explotar á la empresa, hubiera expuesto al Ayuntamiento de mi presidencia á una dispendiosa condena de costas.

Y voy á ocuparme del segundo cargo que se me dirige, en orden á mi *probidad*.

Consiste este, en que en el pleito sobre reclamacion de perjuicios en la cons-

traccion del ferro-carril de Buitron á San Juan del Puerto, por las expropiaciones de terrenos causadas, firmé escritos como abogado en representacion de la empresa, cuya representacion era incompatible (no sé por qué) con el puesto de Alcalde que desempeñaba. Sin hacer la historia de este pleito, que seria por lo larga enojosa para el público, historia que pueda estudiarse al por menor en los referidos autos, voy á concretar en las menos palabras posibles los puntos que interesan á la defensa del ataque que se me dirige por mi *falta de probidad*. Comenzó este pleito, ó mejor dicho, este expediente, en el mes de Junio de 1869, y ya desde el año de 1874 venia yo firmando escritos en él, por más que mi direccion era anterior, y sosteniendo el derecho de la compañía que consideraba justo, por no haber e este opuesto jamás al pago de las indemnizaciones que por ejecutoria de 8 de Marzo de 1875 se otorgaron á los reclamantes dirigidos por el Ldo. D. Gregorio de Mora y representados por el procurador D. Francisco Marques Capita. Basta, en efecto, con que V. fije su ilustrada atencion en la fecha de esta ejecutoria, en cuya época yo no era aún Alcalde, para que comprenda que no he tenido la *falta de probidad* de perjudicar, siendo yo de Valverde, los intereses del Ayuntamiento de dicha villa. Si mi nombramiento databa de Setiembre de 1875, antes de esta fecha podia tener incompatibilidad para representar como abogado á la empresa á que se alude? Y aun siendo Alcalde y al par defensor de aquella, podia existir esa incompatibilidad cuando la sociedad no negaba al Municipio sus derechos? Porque es forzoso que se sepa, Sr. Director, que tramitado el expediente con arreglo á la ley, el Juez de primera instancia dictó providencia desfavorable á los reclamantes y esto dió lugar á que elevaran recurso de apelacion para ante la Audiencia del Territorio, y remitidos los autos á la Superioridad, se desistieron de una parte de su solicitud; ó sea de la respectiva á indemnizacion de los terrenos ocupados á perpetuidad, quedando por tanto reducida la cuestion á la ocupacion temporal, como se consigna en uno de los considerandos de la ejecutoria. Despues no ha habido, y V. debe saberlo, otras diligencias que las necesarias para el cumplimiento de dicha ejecutoria y la empresa del Buitron, que como he expuesto, no era adversaria del Ayuntamiento, no hizo desde ese instante más que oponerse á la liquidacion practicada por el actuario, quien incluyó equivocadamente en ella, partidas extrañas, es decir, no tan solo las reclamaciones por ocupacion temporal de los terrenos expropiados, sino las de perpetuidad que habian denegadas por la Audiencia en virtud del desistimiento de los interesados, llegando hasta á incluir las costas, cuando no habia recaído condena de ellas.

Dada vista á la compañía de esa liquidacion, por tres dias, devolvió los autos impugnándolos, y como es de los asuntos que se sustentan á peticion de parte, no habiéndolo activado los otros interesados, el cumplimiento de la ejecutoria está en suspenso, no obs-

tante que á la empresa del Buitron, más que á nadie, importe que aquella se lleve á cabo. Y no se diga, ni se impute á nadie que de esta retencion tiene la culpa el Ayuntamiento, pues él, acreedor solo por la cantidad de trescientos once reales, que es lo que le corresponde por indemnizacion temporal (y la compañía siempre ha estado y está dispuesta á pagar) no debia echar sobre sus hombros la tarea de agitar un negocio cuya marcha habia de costarle siempre infinitamente más de lo que le tocaba percibir por aquel concepto. Y para que V. comprenda, Sr. Director, que los intereses del Municipio no estaban en oposicion con los de la empresa del Buitron, único caso en que podria justificarse el cargo que se me dirige, bastará consignar que aquella estaba dispuesta, y lo está aún, no solo á abonar lo correspondiente á indemnizacion temporal, única cosa á que tenian derecho los reclamantes por la ejecutoria, sino tambien lo relativo á la ocupacion á perpetuidad, con tal de que los intereses los otorgaran á su favor las oportunas escrituras reconociendo la propiedad de los terrenos, pagando los gastos que el otorgamiento ocasionara? ¿Merece mi conducta el juro calificativo que se emplea en el suelto á que me refiero, dados estos antecedentes? ¿Cree nadie juicioso, que el Ayuntamiento arrojara el peligro de los gastos que ofrecen las actuaciones judiciales por la cantidad de *trescientos once reales*, que la compañía iba á pagar desde luego, habiendo además, como hay, otros interesados personados en el pleito, á quienes importaba más su terminacion y que podian agitarlo?

Las pasiones políticas que todo lo envenenan llevan, sin duda porque soy conservador liberal, hasta el límite de considerarme, *falta de probidad* por haber devengado honrosos y honradamente 39.000 (mas ó menos, porque no tengo presente en este momento) en el período de seis años defendiendo los intereses de una empresa que se ha dignado utilizar mis servicios; siendo para mí tanto más sensible esta apreciacion, porque su fundamento, nada censurable expuesto con lealtad y nobleza; parece alterado de propósito y con intencion torcida. Si he cobrado los treinta y nueve mil, ó mas ó menos, número de reales, ha sido, no por los dos asuntos á que se refiere el artículo, sino por *todos* los negocios que en aquel período de seis años me ha confiado la empresa, tanto gubernativos como judiciales, no solo en Valverde, sino en otros puntos; ya dirigiéndolos directamente, ya siendo consultado sobre su procedencia.

Mi *probidad*, por lo demás, y mi reputacion como abogado, están muy por encima de todos los ataques que puedan dirigirme; y mi *probidad* como Alcalde, notoria en el pueblo de Valverde del Camino, descansa sobre hechos tan claros y patentes, que nada han de poder contra ellos las malas pasiones del espíritu de partido. Gracias precisamente á esa *probidad* que quiere negárseme, he podido recibir con la cabeza erguida las visitas de los delegados y hasta mi celda por virtud de la suspension decretada por el Sr. Gobernador civil de la provincia. Antes de mi destitucion

he tenido la honra de recibir del mismo que hoy me destituye oficio felicítandome por el modo con que he sabido acudir á las atenciones de la instruccíon pública que son las primeras de un pueblo libre; á mi salida quedan satisfechas todas las deudas del Municipio, cumplidos todos sus servicios y nueve mil duros en caja para cubrir las necesidades venideras. Estos hechos justificarán ante todos, la razón con que se impugna y yo defiendo mi probidad.

No crea V., por último Sr. Director, que culpo á V. de tan infundados cargos; presumo el origen y me limito á pensar que cuando á tales medios apelan, hacen la mayor defensa posible de mi proceder, como Alcalde de esta villa.

Ruego á V. Sr. Director, que puesto que en su periódico ha dado cabida del ataque, no le niegue tampoco un puesto á la defensa insertando esta carta por lo que anticipadamente le dá las gracias su atento s. s. q. b. s. m.

Gregorio Arrayas y Vizcaino.
Valverde del Camino 17 Abril de 1881.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 19 de Abril de 1881.

Continúan los petardos á la órden del día. Anoche estallaron dos. Uno en la calle del Barquillo inmediato al teatro de la Bolsa, sin más consecuencias que la alarma y el susto consiguiente. No así el segundo, que al estallar en la calle de las Huertas, esquina á la plazuela del Angel, hirió, aunque no de gravedad, á dos personas que en aquel instante pasaban tranquilamente por la calle. Que pudo ocasionar desgracias de consideracion, lo prueba el haberse encontrado, inmediato al sitio don le estalló, fragmentos metálicos incrustados en la fachada de la casa número 1. La policia persigue sin descanso á los autores de tan punibles hechos, sin que hasta ahora, que sepamos, hayan sido habidos.

La prensa de oposicion, á falta de mejores armas, se ha aherrojado del incidente Balaguer-Camacho, para acentuar su ruda oposicion al gobierno.

Las noticias que se reciben de los puntos donde las aguas han causado más desastres, son satisfactorias. Los rios desbordados han vuelto á su cauce y se trabaja activamente en la reparacion de daños materiales.

Restablecido de su ligera indisposicion á la garganta el Sr. Sagasta, hoy presidirá el Consejo de ministros, que deberá celebrarse en la presidencia, preparatorio del que presidirá pasado mañana el rey.

Algunos periódicos anuncian la próxima salida para Barcelona del Sr. Balaguer. El Sr. Balaguer no piensa por ahora en abandonar la Corte, ni es probable que hasta el próximo verano visite á Cataluña.

Fuera de las noticias de reuniones democráticas (que se multiplican extraordinariamente), ninguna otra que pueda considerarse de interés general, llama hoy la pública atencion.

El tiempo sigue lluvioso y algun tanto frio, á cuya causa se atribuye la escasa concurrencia habida ayer en la

plaza de toros, á pesar de ser la primera corrida de abono de la temporada.

Madrid 20.

Prensa Democrática publica el manifiesto electoral, que redactado por el señor Castelar, dirigen los positivistas á su partido. Es un documento notable, en que campea en primer término la galanura de la frase, como en todo lo que escribe el célebre tribuno.

La tendencia general de dicho documento es el apartamiento completo de los demócratas, rechazando hasta la idea de unirse á ellos en la próxima campaña electoral, prefiriendo la union con los ministeriales á la de sus antiguos co-religionarios.

En la reunion celebrada anoche por los autonomistas, quedó acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular, disponiendo que los mozos declarados inútiles por las Comisiones provinciales, ingresen desde luego en los batallones de depósito.

La llamada cuestion Balaguer, lleva trazas de no terminar. La prensa de oposicion se ha apoderado de ella, acomodándola á su criterio particular y haciendo de la misma una fuerte arma de oposicion al Gobierno, á pesar de las explícitas declaraciones de su autor, que le considera cuestion personal, entre él mismo y el Sr. Camacho.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS

Lisboa 19

El rey de Portugal ha recibido en audiencia solemne al general ruso Grieg, que le ha entregado las cartas de su soberano Alejandro III, notificando su advenimiento al trono.

Grandes lluvias en Portugal. Una parte de la vega del Tajo está inundada en las inmediaciones de Lisboa y Santarém.

Se han perdido por completo muchos sembrados de cereales.

Su situacion agrícola es generalmente mala en este reino.

El duque de Avila sigue hoy mejor de su enfermedad.

Viena 19.

Se cree que la Cámara griega aprobará la conducta del gobierno acerca de la rectificacion de la frontera turco-helénica, á pesar de que este asunto va á ser causa de una ruda oposicion.

Paris 19.

No se ha recibido todavía ninguna noticia importante de la Argelia. Los preparativos de la guerra contra los krumirs, continúan activamente.

El retraso de las operaciones se atribuye únicamente á la necesidad de disponer de transportes suficientes para la campaña, la cual será muy enérgica.

Paris 20 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 21'02.—Id. exterior 21'81.

Roma 20.

El ministerio Cairoli tiene asegurada la mayoría en la Cámara de Diputados á consecuencia de las gestiones hechas por el Sr. Depretis para conciliar los diferentes grupos de la izquierda, incluso las que votaron contra el ministerio el día 7 de Abril.

Paris 20

Un telegrama de Bona, recibido esta mañana, dice que son exagerados los temores que se han manifestado por la seguridad de los extranjerios residentes en la regencia de Túnez.

Esto no obstante, añade, que si ocurriese alguna desgracia, serian responsables de ella el bey y su primer ministro.

La conducta de estos, cuya hostilidad á la política francesa es bien patente, sigue siendo objeto de acres censuras por parte de la prensa.

Viena 20.

Aumenta la agitacion en la Albania. El gobierno turco ha dispuesto el envio de tropas á la frontera de Grecia para evitar los trastornos con motivo de la próxima rectificacion de límites.

Madrid 20 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 8:14 de la n.

LA PROVINCIA.

Los insurrectos de Joló atacaron los fuertes españoles siendo rechazados y perdiendo cien hombres.

El manifiesto de Castelar pide el sufragio universal, la libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

Interior 21'79

Londres 48'15

Paris 5'04

Madrid 21 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 10:33 de la noche.

La Provincia.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion de Joló cuyos acontecimientos han tenido menos importancia de la que en un principio se les atribuyó.

Se negociará un nuevo tratado de comercio entre Francia y España.

El Czar ha sido amenazado de muerte.

Interior 21'75

Londres 48'15

Paris 5,04

Fabra.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Uterio, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinares.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica de la Drogueria CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

AGUA MINERAL NATURAL

VEDNET
La Perla de las Aguas de Mesa.

VEDNET

Cerca de VALS, por JAUFAC (Ardèche)

El Agua de VEDNET es la más gasosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á M. RAOUL BRAVAIS, D^e de la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, Avenida de la Opera.

Depósitos PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público « Hierro Bravais y Quina Bravais. »

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Verano que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañia del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, publica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

Se vende una fábrica

de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboracion.

En la calle Alonso de Mora, número 6, informaran.

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva ha variado desde el dia 25 de Marzo.

Los trenes ascendentes saldrán:

	Correo.	Mixto.	Mercancias.
de Huelva	5'35 m	3 t.	7'15 m.
San Juan	5'56	3,23	8,13
Niebla	6,35	4,4	9,36
Villarrasa	6,49	4,20	10,10
La Palma	7,1	4,35	10,42
Villalba	7,14	4,50	11,13
Escacena	7,44	5,21	12,8
Llegan á Sevilla	10,06	7,53	5,18 t.

Los descendentes salen:

de Sevilla	3,26 t.	6,35 m	8 mañ.
Escacena	5,57	9,17	1,18 t.
Villalba	6,22	9,44	2,13
La Palma	6,36	10,00	2,50
Villarrasa	6,45	10,11	3,8
Niebla	6,59	10,25	4,3
San Juan	7,35	11,4	5,25
Llegan á Huelva	7,54	11,25	5,58

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.—MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Santa Cruz de	
Barcelona	Plaza de Angel Borio 1	Tenerife	Sol, 29.
Bilbao	Arenal 18.	Tarragona	Bajada de la Miseric. 4.
Cádiz	Colomela 20.	Valencia	Mar 53 y 55.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.	Valladolid	Acera de S. Francisco, 26.
Coruña	Real 18.	Zaragoza	Alfonso I, 41.
Gerona	P de la constitucion 10		
Huelva	Concepcion 12.	PORTUGAL.	
Lérida	San Antonio 9.	Beja	Largo de Santa Maria
Madrid	Carretas 35.	Faro	San Antonio de Alto 34
Málaga	Duque de la Victoria 1	Lisboa	Preca de Loreto, 6 y 7
Palma	Bolseria 18.	Oporto	Farmoza, 355 y 357.
Sevilla	O'Dpnnell 5	Ponta Delgada	Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á
 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos
RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE

THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de demetacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezono, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—*Acero:* Cuadrado octogonal, redondo y en planas de primera.—*Cinz:* En chapas y clavos.—*Plomo:* En barras, planchas, tubos y perdigones.—*Cobre:* En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—*Latón:* En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—*Varios:* Peltre en láminas, estano en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran novedad con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Domingo 24 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.206

Lotería Nacional, Administración, Placeta 37.

EL PORVENIR DE ESPAÑA.

El *Mercantil Zaragozano* publica el siguiente importante artículo sobre la producción vinícola, primero de una serie que se propone dar á luz sobre esta materia y que reproduciremos por el interés que tienen para esta provincia, en donde la riqueza vinícola tiene tanta importancia en una gran parte de ella:

«Nuestros lectores han de dispensarnos la insistencia con que uno y otro día venimos ocupándonos de las medidas económicas que creemos necesarias para asegurar de una manera permanente y no transitoria el porvenir de los más importantes intereses que contribuyan á nuestra riqueza.

Es un axioma, el que no puede subsistir producción sin consumo, ni consumo sin producción; y, por lo tanto, creemos que nunca estará de más cuantas veces estudiemos los medios que puedan conducirnos á encontrar seguros centros que consuman cuanto en España resulte sobrante después de cumplidas sus necesidades.

Importa, ante todo, presentar estas cuestiones con toda claridad y bajo un aspecto imparcial, libre de toda pasión de partido ó escuela económica.

Fijemos en primer lugar cuál es el ramo más importante de nuestra riqueza; veamos luego si ofrece caracteres de permanencia, y si así resulta, busquemos la forma de asegurar y facilitar su desarrollo.

Fácil podría sernos señalar de una manera absoluta el artículo en que concurren esas dos esenciales circunstancias, pero antes de hacerlo, queremos demostrar las razones en que nos apoyamos para formar nuestra opinión, y que después daremos á conocer.

Para nuestros cálculos tomaremos por base los datos oficiales, y, en su defecto, los particulares, aceptados como más aproximados á la exactitud.

Si para conocer nuestra riqueza nos fijamos en la estadística del comercio de exportación, veremos que los vinos por sí solos representan casi una mitad del total, y no lo demostramos con números por haberlo hecho recientemente y no pecar de prolijos. Los demás artículos, tanto productos de la agricultura como de la industria, figuran en cantidades mucho más pequeñas. Ningun otro dato existe que demuestre, ni siquiera intente, la inexactitud de estas cifras, que, por otra parte, todos las aceptan.

Resulta de aquí, ya por la unanimidad como por estar en la conciencia de todos, que la producción vinícola en España es la que más importancia tiene actualmente.

Al examinar los caracteres de permanencia, debemos fijarnos en diferentes puntos esenciales á nuestro entender. En primer término saber si nuestra producción encontraría consumo, y en segundo si podría ser en condiciones tan favorables, al menos como en los demás centros productores. Nuestra afirmación, ante una y otra duda, es innecesaria; es más, al vernos favorecidos con uno y otro día otorgado por la invariable naturaleza, creemos que nuestra riqueza debemos buscarla únicamente en la producción vinícola.

Para formarnos esta idea hemos tenido presente los siguientes datos:

Las plantaciones de viñedos ocupan en Francia una extensión de 3.000.000 hectáreas, y en España, aceptando el cálculo más elevado, 1.500.000 hectáreas. Si, pues, la plantación es una mitad menos en España que en Francia, nuestra producción debe ser también para que esté en relación, una mitad menos.

La producción media que se calcula en Francia es de 50 á 51 millones de hectólitros, esto en circunstancias normales y no especiales, como por las que ahora atraviesa.

La producción en España, azotada por la terrible filoxera en los centros tan productores como en el Ampurdán y en las provincias andaluzas, alcanza por cálculo aproximado 30.000.000.

Resulta de esta comparación entre la producción francesa y española, que en cada millón de hectáreas se recolectan 3.000.000 de hectólitros más en España que en Francia, que equivale á tener nosotros la misma extensión dedicada al cultivo de la vid que la vecina república, á un aumento de 800.000.000 de reales sobre los productos que aquella nación obtiene, esto contando el vino á precio tan módico como el de 20 pesetas hectólitro.

Pero hay más todavía, la producción vinícola francesa no está en su período de desarrollo, y si bien es cierto que se están haciendo grandes plantaciones nuevas, estas no llegan á cubrir los destrozos que causa la filoxera. Por esto no dudamos en afirmar que la riqueza vinícola en Francia no ha de obtener más importancia que la que hoy disfruta.

Muy distinto es lo que sucede en España; nadie niega, ni aun sus más encarnizados enemigos, que la producción vinícola está en el período de nacimiento, es decir, que solo representa hoy una parte exigua de lo que representará en el día de mañana. Nuestra apatía y abandono en las esferas gubernamentales, hace que no dispongamos de ninguna estadística, pero creemos no exageramos nada al suponer que desde hace cinco años las plantaciones de viñedos pueden representar un 60 por 100 sobre las que anteriormente existían, plantaciones que todavía no han empezado á dar el fruto que de ellas puede esperarse.

En los cálculos anteriores entran estas plantaciones en la misma consideración que las francesas, viñas ya formadas y en su mejor estado para producir; que si solo pudiéramos haber comparado viñedos de idénticos años, la diferencia resultaría tan notable, que tal vez pudiéramos demostrar que España, con la mitad de terreno, produciría igual que Francia.

Esto por lo que se refiere á Francia, nación considerada como la más rica en vinos, como la bodega que surte al mundo entero.

Veamos ahora la relación que guardamos con Italia.

Esta Península es una quinta parte más pequeña que España, pero los terrenos que tiene dedicados al cultivo de la vid representan un 8 por 100 de su superficie, mientras que los nuestros escasamente representan un 3 por 100, es decir, casi una mitad menos.

La producción italiana la hacen elevar hasta 32 millones y con ser doble sus plantaciones solo puede alcanzar una décima parte más de nuestra producción.

Cierto es que los vinos italianos se encuentran en análoga situación á los nuestros, que hasta hoy no han luchado con los franceses, pero nosotros siempre llevaremos de ventaja á los italianos la abundancia de nuestra producción.

La extensión superficial de España es de unos 3,8 menos que la de Austria-Hungría; la producción, sin embargo, resulta 1,4 menos que en España.

En esta nación tampoco la producción vinícola está en un período de desarrollo, antes al contrario, su decaimiento es visible; provincias hay que desde el año 1874 han perdido una mitad de su riqueza vinícola, según estudios publicados últimamente por M. Muller.

Portugal, separado de España solo por fronteras trazadas por la diplomacia, goza y disfruta de las mismas condiciones climatológicas que España, y, por lo tanto, de circunstancias iguales que nosotros.

Creemos haber demostrado, que nuestro suelo reúne condiciones tales para el cultivo de la viticultura, que ningun otro puede producir en tanta abundancia.

Admitida la posibilidad de la producción, hemos de encontrar la del consumo.

La producción en Francia, Italia y Austria, es de unos 105 millones de hectólitros; el consumo anual en las tres naciones se calcula de 94 á 96 millones, resultando un sobrante de 10 millones de hectólitros, que se destinan al comercio exterior.

En España el sobrante de vinos se calcula en 10 á 11 millones de hectólitros, cantidad igual ó más bien mayor que la que resulta de aquellas tres naciones reunidas.

Los vinos destinados á los pueblos que no producen, escasamente

llegan á 25 millones de hectólitros, es decir, un 16 de lo que consumen Francia, Italia, España, Austria y Portugal.

Y no se crea que el consumo en las naciones antivivícolas no es mayor por no haber más cantidad, es porque los derechos de aduanas en todos los aranceles azotan cruelmente este caldo, para que solo puedan beberlo príncipes y magnates.

Tampoco puede admirarse la posibilidad de que ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Rusia, ni en Bélgica, ni en Suiza, el gusto general rechace el consumo del vino; si otro dato no hubiera, bastaría solo para probarle el consumo que se hace del Champagne, Jerez, Oporto y otros de gran renombre, que allí lo mismo que aquí se tienen en gran estima. Nó, si el consumo de vinos no es tan considerable en los pueblos que no lo producen, es única y exclusivamente por los altos precios á que se ofrece al consumidor.

Que se abran de par en par las puertas de esos pueblos, quedará rezaca esas centinelas que nada dejan pasar sin que antes lo graven con duros impuestos que equivalen á prohibir la entrada, y que ese régimen feudal y exclusivista se reemplace por el de la libertad y el libre cambio, y veréis como allí lo mismo que aquí habén vino el magnate, el señor y el plebeyo.

¿Cómo ha de consumirlo hoy el plebeyo, si su jornal no alcanza á lo que vale un litro de vino?

Creemos que es indiscutible:

1.º Que la producción vinícola es actualmente nuestra mayor riqueza.

2.º Que ninguna nación reúne condiciones tan favorables para esta producción como España.

3.º Que el sobrante de su producción puede tener y tendrá venta segura y fácil.

Acaptadas estas tres afirmaciones, está liaremos en artículos posteriores las decisiones que creemos necesarias para el desarrollo de esta producción.

Crónica local.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá el partido gubernamental de Huelva para tratar de las próximas elecciones, en el local donde se halla establecido el Colegio Colombino, situado en la calle de Murillo.

Anoche en el tren correo llegaron á esta capital, con objeto de asistir al banquete democrático que se celebrará esta tarde á las seis, el Sr. D. Antonio Machado, el Sr. D. Manuel Sierra y el Sr. D. E. Menéndez, corresponsal del periódico *El Manifesto*.

Hoy en el tren mixto han llegado, con

igual objeto, el Sr. Moya, corresponsal de *El Liberal*, y el Sr. Ortiz, de *La Europa*.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial el viernes 22, fué leída y aprobada la siguiente proposición:

«La Diputación provincial acuerda dirigir una entusiasta felicitación al Excmo. Sr. Director general de Obras públicas por el celo infatigable que ha demostrado en pro de los intereses materiales de esta desheredada provincia, llevando al terreno de la práctica en el breve período que se halla al frente de tan importante Centro Directivo y secundando sus propósitos la primera autoridad civil de esta provincia, obras como la subasta del puerto acordada para el primero de Junio próximo y haber consignado en presupuesto la cantidad de 267 454 pesetas 78 céntimos para diferentes carreteras. Y no satisfecho con el esfuerzo empleado para obtener tan valiosas concesiones, ofrece su decidida cooperación para atender á las necesidades más apremiantes; y la Corporación como representante de los intereses de esta provincia y celosa por el bienestar de sus administrados, no puede menos de expresar en primer término su gratitud por tan halagüeños ofrecimientos y declarar la satisfacción que experimentaría si á las concesiones otorgadas se añadiera la del puente sobre el río Piedra en la carretera de Huelva á Ayamonte.—Ojeda, Jimeno, Tello, Perez Merchante, Hernandez Pinzon y Balleras, Sierra, Casto, Vazquez.»

Apoiada en breves frases por el señor Jimeno, fué votada por unanimidad, sin discusión alguna.

Véase en la página de anuncios las Bombas de Moret y Broquet de París.

Hé aquí la lista de la compañía cómico-dramática que ha de actuar dentro de unos días en el Teatro principal de Huelva bajo la dirección del distinguido primer actor cómico don José Suarez:

Primer actor y director, D. José Suarez.—Primera actriz de carácter, doña Jacinta Cruz.—Primera actriz joven, señorita Amalia Calle.—Primeras actrices cómicas, señorita Maria Calle y señorita Micaela Calle.—Primera dama de música, doña Joaquina Gonzalez.—Actores: Segundo actor cómico con obligación de poner obras, D. José Lopez.—Galan joven, D. Angel Leon.—Segundo galan, D. Manuel Garrido.—Actor de carácter, D. Manuel Marin.—Actor genérico de música, D. Ventura de la Vega.—Segundo actor genérico de música, don José Martinez.—Actores sin parte fija, D. Francisco de la Vega y D. Juan Sanchez.—Consuetas, D. Antonio Charavignac y D. Andrés Ruiz.

Junta de Obras del Puerto de Huelva.—Con arreglo á lo acordado por esta Junta en el día 20 del corriente y en virtud de las atribuciones que le están concedidas por el artículo 17 de su reglamento y 7.º de la real instrucción de 30 de Noviembre de 1875, ha sido señalado el día primero de Junio próximo venidero á la una de la tarde, en el sa-

lón de sus sesiones, sito calle Monjas número 13, bajo, la adjudicación en pública subasta de la ejecución del terraplen en una parte de marismas delante de esta ciudad y establecimiento de un ramal de vía férrea con sujeción al proyecto aprobado por real orden de 2 del corriente, cuyo presupuesto de contrata es de 294.870 pesetas 65 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por el artículo 46 del reglamento de esta Junta é instrucción de 18 de Marzo de 1852 en Huelva, ante la Junta del Puerto, en cuyas oficinas estará de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que se fija al pie, siendo inadmisibles las que no llenen este requisito, y la cantidad que ha de consignarse previamente y en metálico en la Caja de esta Junta, para tomar parte en esta subasta será de 14.743 pesetas 53 céntimos, debiendo acompañarse á cada pliego la cédula personal y el documento que acredite haber realizado el depósito en la forma que queda expresado.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de 1.000 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 pesetas.

Huelva 21 de Abril de 1881.—El Gobernador Presidente, José Lois é Ibarra.—El Secretario, F. Hernandez Quintero.

Modelo de proposición.

Don..... vecino de habitante calle de..... casa número..... enterado del anuncio publicado con fecha..... de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de un terraplen en las marismas delante de Huelva y establecimiento de un ramal de vía férrea, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de dichas obras con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado: pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras.)

Fecha y firma del proponente.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—El Ayuntamiento, en sus rectos propósitos de mejorar todos los servicios, ha obtenido la autorización necesaria para establecer por subastas semanales el abastecimiento de carnes de hebra.

Todas las operaciones que han de verificarse en el Matadero están reglamentadas. Los derechos del entrador se encuentran asegurados con el ofrecimiento solemne de recibir directamente del Ayuntamiento, en el plazo de veinte y cuatro horas, el valor líquido de las carnes que al Administrador entrega. Los intereses del vecindario complet-

mente garantidos.

La primera subasta tendrá lugar el jueves 28 del corriente, á las doce de la mañana, en las Casas Capitulares. El domingo primero de Mayo se hará la matanza de las reses, cuyas carnes han de expendirse al siguiente día 2. El mismo orden se observará en las semanas sucesivas. Los ganados que se inscriban en el registro para el consumo de esta ciudad, pastarán en los terrenos oportunamente señalados con sujeción al reglamento.

En la Secretaría del Municipio estarán siempre de manifiesto los reglamentos aprobados para la comun inteligencia, y en la misma dependencia se darán también cuantas explicaciones se reclamen referentes al servicio que se indica.

El Ayuntamiento espera que las garantías de seguridad que se conceden á los abastecedores aumentará la concurrencia en el mercado que se abre en beneficio de todos.

Huelva, 19 de Abril de 1881.—El Alcalde, Rafael de la Corte.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—Aprobado por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el abastecimiento de carne de hebra por subastas semanales, se hace notorio: que con sujeción estricta á las condiciones que aparecen del reglamento, que se tendrá de manifiesto para la comun inteligencia, se ha de celebrar la primera en la Casa Capitular á las doce de la mañana del día veinte y ocho del que rije; en cuyo acto se adjudicará el servicio para los días 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, en cumplimiento á lo acordado por el Municipio en la sesión extraordinaria celebrada ayer.

Huelva 19 de Abril de 1881.—El Alcalde, Rafael de la Corte.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—El día veinte y nueve del corriente, á las doce de la mañana, en la Casa Capitular, se ha de celebrar la oportuna subasta para adjudicar en pública licitación todos los despojos de las reses que se destinen al consumo público y que se degüellen en la Casa Matadero desde primero del mes de Mayo próximo hasta treinta del siguiente Junio.

El acto ha de ajustarse, precisamente, á los artículos de que consta el reglamento especial para este servicio, aprobado por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en 13 del corriente mes, el cual se tendrá de manifiesto para la comun inteligencia.

Huelva 19 de Abril de 1881.—El Alcalde, Rafael de la Corte.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

Nuestro suscriptor Sr. D. Fernando Perez, de la Puebla de Guzman, nos ruega hagamos público, que al hacer la entrega de la alcaldía de dicho pueblo, lo ha hecho ingresando en la depositaria de fondos municipales la cantidad de treinta y cuatro mil reales en metálico y tres mil reales en una orden á cobrar á la vista.

Queda complacido el Sr. Perez y nos alegraremos que se aprovechen bien dichos fondos.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL
DE LA AGENCIA FABRA
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 22 de Abril de 1881.

Un telegrama del gobernador de Granada, participa que en la madrugada de hoy ha fallecido en su posesion de Castel-Ferro, el marqués de Villamanti la, pr pietario que fué del periódico «La Política.» Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

Por la guardia civil de Torreblanca (Castellon) han sido presos, despues de una encarnizada lucha, los cuatro bandidos que há poco se fugaron de la cárcel de aquel pueblo.

A las tres de la tarde de hoy se han reunido, en casa del Sr. Martos, todos los comités democráticos progresistas con objeto de dejar acordados los candidatos del mismo partido para la próxima lucha electoral, y reunidos continúan á la hora de cerrar este alcance.

Los periódicos de la América del Sur, llegados en el último correo, publican varios teléramas fechados en Lisboa el 21 del pasado Marzo, dando cuenta del fallecimiento de D. Carlos de Borbon, pretendiente á la corona de España. Tan estupenda noticia ha causado, como es de suponer la hilaridad general.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICO

Constantinopla 21.

La nota colectiva de los embajadores de las grandes potencias entregada á la Puerta es casi idéntica á la que los representantes de Atenas presentaron al gobierno helénico.

En ella se notifica oficialmente el nuevo trazado de límites entre Grecia y Turquía.

Viena 21.

Se confirma la noticia de haber sido cogidos varios nihilistas en Kieff, así como la imprenta clandestina en la cual se habian hecho las proclamas incendiarias publicadas recientemente en aquella ciudad.

Paris 21

Han llegado á esta capital los señores Luzatti y Simonelli, delegados de Italia en la conferencia monetaria reunida en esta capital.

Ayer bajo la presidencia del ministro de Comercio se reunió el Consejo Superior de agricultura é industria tratando de las modificaciones que se deben introducir en los aranceles generales de aduanas.

Segun los partes recibidos en el ministerio de la Guerra, las operaciones militares contra los krumirs, empezarán de un momento á otro.

Hasta ahora no se tiene noticia de ningun encuentro con el enemigo.

El periódico de Enrique Rochefort «El Intransigente» repite hoy que el comité ejecutivo nihilista de San Petersburgo acaba de dar un manifiesto anunciando la próxima muerte de Alejandro III.

Promulgada la ley votada por las Cámaras francesas sobre los aranceles de aduanas, se van á entablar negociaciones para la celebracion de nuevos tratados de comercio con España, Ingla-

terra, Italia, Austria, Holanda, Suiza, Portugal, Suecia y Bélgica, y probablemente se intentará lo mismo respecto á los Estados Unidos de América.

Toion 21.

La escuadra vo ante francesa surta en este puerto se hará á la mar el lunes próximo para verificar un nuevo período de instruccion.

Tienela orden de dirigirse á las aguas de la Argelia.

Viena 22.

El representante de Rusia en Berna está gestionando activamente cerca del gobierno suizo para obtener la expulsion de los principales nihilistas residentes en aquella república, los cuales están en constante inteligencia con los que conspiran en Rusia.

Paris 22.

En la reunion que celebrará mañana la comision de quince individuos nombrada por la conferencia monetaria, se acordará convocar á esta para la semana próxima.

Hoy ha vuelto á correr el rumor de que dos batallones de infantería francesa, una seccion de artillería de montaña y otra de ingenieros, han desembarcado en la isla de Tabarka, base de operaciones para atacar por el norte á los krumirs.

No se ha recibido todavía ningun despacho oficial confirmando esta noticia.

Túnez 22.

Se asegura que el Sr. Roustan, cónsul de Francia en esta ciudad, ha recibido varias cartas en las cuales se le avisa que va á ser asesinado.

Reina alguna alarma entre los franceses residentes aquí, pues se teme que tan pronto como las tropas rompan las hostilidades, el populacho cometa desmanes y atropellos, á pesar de los severos bandos de las autoridades tunecinas contra los que turben el orden.

Madrid 22 á las 5:15 de la tarde, recibido en Huelva á las 9:40 de la n.

LA PROVINCIA.

Ha fallecido Mantilla.

A mediados de Junio se abrirán las Cortes disolviéndose en seguida.

Algunos periódicos portugueses piden una alianza con Inglaterra.

Los ingleses han evacuado á Candahar.

Interior 21:82

Londres 8:15

Paris 5:04

Madrid 23 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 8 de la noche.

La Provincia.

No ha acudido nadie á celebrar la reunion arancelaria.

Probablemente en el mes de Agosto se harán las elecciones para diputados á Cortes.

El Consejo de ministros se ha ocupado de las cuestiones de Joló.

Han ocurrido algunos casos de fiebre amarilla en el lazareto de Lisboa.

Interior 21:87

Londres 48:15

Paris 5:04.

Fabra.



Trasiego de Vinos, Alcoholes,
Aceites cervezas, etc.
RIEGO y LETRINAS.
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878
Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español



Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C^o y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Veran que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelle, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y poniéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, publica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

Se arriendan habitaciones

interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razón.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

Se vende una fábrica

de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboracion.

En la calle Alonso de Mora, número 6, informarán.

En la Fábrica del Gas hay
de venta carbon de cok superior.

FERRO-CARRIL DE BUITRON Y ZALAMEA
A SAN JUAN DEL PUERTO.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

El ferro-carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la linea de Sevilla á Huelva.

Hé aquí la marcha adoptada para los mismos.

Horas de salida:

De San Juan el mixto á las 6 de la mañana, el correo á las 7 de la noche.

De Trigueros á las 6 y 38 m. y á las 7 y 33 n.

De Beas á las 7 y 6 m. y á las 7 y 56 n.

De Valverde á las 8 y 34 m. y á las 9 y 24 n.

Llegada á Zalamea á las 9 y 53 m. y á las 10 y 38 n.

De Zalamea sale el correo á la 1 y 40 de la mañana y el mixto á las 2 de la tarde.

De Valverde á las 3 y 9 m. y á las 3 y 44 t.

De Beas á las 4 y 27 m. y á las 5 y 7 t.

De Trigueros á las 4 y 50 m. y á las 5 y 35 t.

Llegada á San Juan á las 5 y 18 m. y á las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro-carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos
Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA CONCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.—MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Malaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 29.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. * 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoa, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agijas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya. Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoueras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierrros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á
 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos

RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE
 THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas duces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en plenas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Laton:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran novedad con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el ínfimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 26 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.267

Lotería Nacional.

Administracion, Placeta 37.

EXTRANJERO.

La fortuna de Grecia.

Los griegos son insaciables.

Han recogido con manos limpias el mejor fruto de la sangrienta guerra de Oriente, pues sin haber peleado, sin gastar un céntimo, se encuentran con la posesion de hermosas provincias que no hace mucho era para ellos un sueño, un ideal. Pues en medio de esta fortuna, no se dan por satisfechos y se consideran sacrificados por el egoísmo de Europa y claman y gritan traicion ó poco menos, y acusan al ministro que á fuerza de patriotismo y de paciencia ha logrado la anexion de esas provincias y evitado á su patria una guerra cruel de la que probablemente hubiera salido desangrada y sin ventaja alguna y acaso con pérdidas sensibles.

El corresponsal del *Standard* en Atenas le envia algunos pormenores sobre la manifestacion que la *Liga Nacional* celebró el dia 19 en dicha capital.

Asistieron al *meeting* más de siete mil personas, y despues de acalorada discusion, no porque el pensamiento de protesta hallase contradictores, sino por una lucha de violencia en el acuerdo, se adoptó una resolucion desaprobando la respuesta dada por el presidente del Consejo de ministros Sr. Comoundouros, á las potencias aceptando el nuevo trazado de las fronteras y declarándolo responsable del menoscabo sufrido por los derechos de la nacion.

La mocion fué presentada al ministro por una comision nombrada en el *meeting*. El Sr. Comoundouros dió á los manifestantes una respuesta evasiva.

Con tal motivo se apoderó una viva agitacion en la capital. El rey y la familia real consideraron prudente marcharse al Pireo, dejando fuerte guardia en el palacio.

En los hoteles de los ministros se pusieron tambien retenes de gendarmes y las tropas fueron reunidas en los cuarteles, repartiéndose

á cada soldado diez cartuchos. Una batería estuvo dispuesta para marchar en caso necesario, y el ministro de la Guerra, acompañado de un general, pasó el dia visitando los cuarteles y pasando revista á las tropas.

No pasaron de aquí las cosas, á pesar de tan fuerte alarma.

La muchedumbre se satisfizo con su manifestacion y sus gritos, dispersándose al cabo cansada y sin protesta contra las medidas represivas preparadas por las autoridades.

En Constantinopla se ha hablado de deponer al bey de Túnez, reemplazándolo con el ex ministro Keredine. La noticia no carece de verosimilitud, pues ya se ha intentado más de una vez transformar aquella regencia en un simple pachalik, administrado por un gobernador otomano, revocable á voluntad de la Puerta.

El dia 19, á medio dia, llegaron estas malas nuevas á Túnez en un despacho de la «Agencia Havas», produciendo en el mundo oficial, como dice el corresponsal de *Le Temps*, el efecto de una piedra arrojada en medio de una laguna entre las alborotadoras ranas.

Esta simple noticia ha causado una sensacion profunda, no en el elemento oficial solamente, sino en todos, á causa del innato respeto que profesan los musulmanes á toda decision del sultan.

El desaliento en el Bardo ha sido tal, que se hablaba de la dimision del ministro Mutaphá, á quien con tanta arrogancia ha defendido el bey.

Como pormenor obligado en semejantes casos, se habia de que este previsor musulman ha enviado sus tesoros á Malta.

A la salida del último paquete se desplegaba en Valparaiso gran entusiasmo para la recepcion y entrada triunfal de las tropas que regresan de la expedicion al Perú. A propósito de las festividades que se preparaban, dice un diario que tenemos á la vista: «En materia de arcos parece que las colonias extranjeras de este puerto se proponen competir en elegancia y mag-

nificancia. La próxima fiesta se va á señalar por un acto de reconciliacion: las banderas chilena y española entrelazarán sus colores en este dia.»

Algunos propietarios y agricultores catalanes se han alarmado ante la exposicion que trata de elevar al ministro de Hacienda la Asociacion para la reforma de aranceles, pidiendo la celebracion de un tratado de comercio con la Gran Bretaña. Estos alarmados señores han redactado otra en la que reseñan, con arreglo á su criterio, los males que tal tratado ocasionaria á la agricultura, á la industria y á la marina, y suplican al ministro suspenda toda negociacion con el gobierno inglés; que no se otorgue rebaja alguna arancelaria en favor de Inglaterra, y que se dicten aquellas medidas que sean conducentes para estimular el desarrollo de la industria vinícola de España, con el objeto de que mediante la necesaria elaboracion y rebaja de fuerza alcohólica, puedan nuestros cosecheros aumentar la exportacion á Inglaterra y otros puntos de los vinos que demanda su consumo.

Los alarmados anuncian que se recojen firmas para su exposicion en diferentes puntos de Barcelona.

El sábado santo ocurrió en Utiel (Valencia) una dolorosa desgracia, que impresionó vivamente al vecindario, y que viene á confirmar los funestos resultados á que dá ocasion el abuso de ciertas expansiones toleradas por la costumbre, que debieran desaparecer ó contenerse, al ménos, en límites más prudentes.

Uno de los tiros disparados al aire, al sonar el alegre toque de Gloria, hirió mortalmente á una infeliz mujer al salir de su casa, á cuya puerta fué á caer exánime en brazos de su aterrado marido y de algunas compasivas y consternadas vecinas. La victima, joven todavía, y madre de tres inocentes criaturas de corta edad, era muy estimada de sus convecinas, por su excelente corazon y bondadoso carácter, circunstancia que ha hecho doblemente sensible esta desgracia en la citada poblacion.

Parece que las heridas recibidas en el pecho por la pobre mujer fueron producidas por algunos perdigones, no habiéndose conseguido averiguar quién pudo ser el autor de tan triste suceso.

En breve será conducido de Málaga á Madrid el famoso pailebot italiano «El leone di Caprera, que acaba de hacer la travesía desde Montevideo á las costas de España. El buque mide 27 piés de quilla, siete y medio de manga y tres de puntal. La popa y la proa se elevan dos piés sobre la línea de flotacion. El coste del barco asciende á 4.000 y está construido de algarrobo, canela, nogal y cedro, y claveteado y forrado en bronce.

El señor ministro de Fomento lleva hoy á la firma del rey un importante decreto, que las necesidades y el gran desarrollo de la industria minera venian reclamando hace mucho tiempo.

Se dispone en él que se proceda con la mayor urgencia á trazar en las capitales de provincias y centros importantes de las comarcas mineras las líneas meridianas, fijas y estables, á fin de que los empleados del gobierno y los particulares puedan observar en ellas la declinacion de la brújula que empleen en las operaciones y trabajos que constantemente practican.

Agítase con fruto en algunos pueblos del Bajo Aragon la idea de constituir una sociedad viti-vinicola que, á la vez que favorezca y procure las plantaciones de viñedos y conservacion y beneficio de los existentes, contribuya á dar á conocer sus actuales productos, aumentar su exportacion y mejorar sus condiciones, empleando todos los medios conducentes á la realizacion de estos fines.

Organizada por el gobierno de la República Argentina, ha salido de Buenos Aires una expedicion científica encargada de explorar las márgenes del rio Negro hasta el gran lago de Mahuel huapi, al pié de la cordillera de los Andes. El jefe de la expedicion es el ingeniero español D. Jacinto Febres de Rovira, á cu-

yas órdenes van cinco españoles mas.

Crónica local.

Grata impresion nos produjo ante ayer la animacion que se veia en esta ciudad con el crecido número de comisiones y representantes de los pueblos de la provincia que acudían al banquete democrático que se celebró en la noche del 24; pero si nos es grato tal recuerdo, porque revela la actividad y entusiasmo que sienten los amantes de la idea de union democrática, mayor nos fué la impresion halagüeña que sentimos durante aquel importante acto político.

Unidad de miras y de aspiraciones, orden y entusiasmo predominaron en aquella manifestacion política. Los partidos y los pueblos que así usan de su libertad, son dignos de poseerla y de llegar á la realizacion práctica y *summa* de libertad y derechos, encarnados en la forma genuina de la democracia.

A las siete de la tarde del día citado, parecían un lugar de romería los alrededores del edificio *La Soledad*, á juzgar por la animacion y movimiento que por allí se sentía, por los grupos de jóvenes de uno ú otro sexo que paseaban y formaban reuniones en las puertas de las casas inmediatas al sitio de la reunion; igual animacion y mayor entusiasmo reinaba en el interior del edificio, cuyo salon principal, adornado con sencillez y buen gusto, fué objeto de la admiracion de todos. El testero principal ostentaba un rico pabellon formado con banderas españolas, en cuyo centro, aparecían dos manos enlazadas, construidas en aquel día, con dicho objeto, por el notable escultor de esta D. Antonio J. Picazo. *La union hace la fuerza* era el lema puesto sobre este atributo. A los lados figuraban trofeos con las palabras *Libertad, Igualdad y Fraternidad*. En el centro de preciosas coronas de flores, descansando sobre palmas y bajo pabellones de gasas, aparecían los nombres de los conocidos demócratas muertos para la patria y la idea; como son Diaz Quintero y Hernandez Hierro, hijos de esta ciudad. Orense, Rivero, Bohorque, Carvajal, Sixto Cámara, Prim, Pierrat y otros, y frente á la presidencia ocupaba un lugar preferente el de Víctor Hugo bajo un pabellon tricolor.

Una mesa en forma de herradura ocupaba todo el salon, y otra de la misma hechura, se habia colocado sobre la plataforma que ocupaba el testero principal; mesas que estaban bien y abundantemente servidas y con innumerables ramos de flores. Nuestra felicitacion al Sr. Rodriguez Bayo por su buen gusto, precision y abundancia con que sirvió la comida, tanto más de extrañar tan buen servicio, cuanto que es la primera vez que se celebra en Huelva un banquete con tan gran número de comensales; 150 fueron los individuos que pudieron obtener colocacion en las mesas, no dando el local más espacio para mayor número, como hubiera sido el deseo de la Comision organizadora.

La mayor parte de los pueblos de la

provincia estaban dignamente representados. Tambien concurrieron los representantes de los periódicos de Madrid *El Manifiesto, El Liberal* y *La Europa* y por delegacion algunos de Sevilla.

Antes de dar principio á la comida, el Sr. Lopez Hernandez, á nombre de la Comision organizadora, pidió la venia á la reunion para ceder la presidencia á D. José Arroyo, ex-senador; D. Fernando Belmonte, ex-diputado, y D. Antonio Machado, ex-rector de la Universidad de Sevilla; colocándose á la derecha de la presidencia la prensa de Madrid y á la izquierda la Comision organizadora. El Comité democrático-progresista asistió al acto en colectividad, y tuvo lugar preferente en el centro de la mesa.

Terminada la comida, en la que reinó la mayor expansion y orden, se dió principio á lo por todos ambicionado, ó sean los brindis.

Procuraremos ser lo más exactos y precisos posible, dada la dificultad de retener en la memoria tan buenos pensamientos y tan bellas imágenes como oímos.

Inició los brindis el Sr. Lopez Hernandez: dando primero lectura de una entusiasta comunicacion del Sr. Martos y anunciando otras que se habian recibido. A petición del público ocupó el centro de la plataforma y desde allí dirigió su palabra á la reunion. Saludó y dió gracias á los asistentes á aquel acto por haber correspondido al llamamiento de la Comision organizadora que representaba. Demostró la necesidad práctica de la diversidad de escuelas dentro del campo democrático y se estendió en algunas consideraciones para proclamar la necesidad que tambien habia para que uniéndonos todos en lo que es comun, puedan todas las fuerzas reunidas acelerar el triunfo de la democracia. Lamentó la ausencia de los demócratas gubernamentales y autonomistas en aquel acto de mútua concordia. Proclamó los servicios inmensos prestados á la causa de la libertad y de la revolucion por el ilustre desterado don Manuel Ruiz Zorrilla, á quien dirigió frases de encomio. Brindó por último por el partido democrático español y por el de la provincia de Huelva; alentando á los allí congregados para que completen su organizacion local y se apresten á luchar dentro de la legalidad, respetando el gobierno constituido, mientras este marche por el camino de la libertad y del progreso. Recomendando por último á la reunion el mayor orden para no abusar ni por un momento de la libertad que se nos concede para nuestra organizacion y propaganda.

El Sr. Cabañas: brindó por la juventud democrática á cuya iniciativa se debia la celebracion de esta clase de solemnidades; manifestó la necesidad de acoger con cariño á esos nuevos soldados que diariamente llegan al campo de la democracia poseidos del entusiasmo y del ardor propios de los corazones juveniles; á esos nuevos soldados que por lo mismo de ser nuevos no inspiran ni abrigan recelos ni antipatías; por esos jóvenes que mantienen íntegro el fuego de su fé é intactas sus ilusiones, porque no se han contaminado con las impurezas de la realidad; que no han sentido

en sus pechos el hervidero de las pequeñas pasiones; que no sienten su fé quebrantada por los desengaños, ni sus rectas intenciones torcidas por los antagonismos personales, y concluyó dirigiendo un recuerdo á la memoria de Diaz Quintero y Hernandez Hierro, hijos de esta provincia, acrisolados patriotas que consagraron su existencia á la propaganda de los principios democráticos.

El Sr. Sierra, de Sevilla: saludó al partido democrático Onubense allí congregado y sacando de la historia y de las actuales instituciones francesas las consecuencias que se desprenden, auguró su próximo triunfo de la democracia europea.

El Sr. Menendez, representante de «El Manifiesto»: brindó por la union de todas las fracciones democráticas, sin exigir abdicacion de ninguna de ellas; brindó por el pueblo que es la sangre y nervio de la patria, que es la virtud y la fé; brindó por la union aun despues del triunfo, para conservar el orden, pues sin orden no hay libertad; para administrar recta y fielmente la justicia, pues sin justicia no hay igualdad; y para que todos santifiquemos el trabajo, pues éste nos dará la prosperidad y la fraternidad.

Lastra: brindó por la union democrática y por los ilustres jefes de la democracia progresiva, dirigiendo un cariñoso saludo á los demócratas allí congregados.

Chaves: brindó por la prosperidad y union del partido democrático y por la pronta organizacion del democrático-progresista en esta provincia.

Moreno: lo hizo por los jefes de la democracia europea, por la juventud y por la prensa allí representada.

Moreno de la Corte: expuso á grandes rasgos los hechos más culminantes de la historia y dedujo de dichas citas conclusiones encaminadas á demostrar el triunfo de la libertad y de la democracia.

El Sr. Gomez Ortiz, redactor de «La Europa»: brindó por el partido democrático español y por el de esta provincia, y por la Comision organizadora del banquete que se celebraba.

El Sr. Martin: lo hizo por la democracia y por la union de todos los elementos que aspiran á un fin comun.

El Sr. Pinilla: dió lectura de una notable carta escrita por su señor padre y dedicada al banquete democrático de Huelva.

El Sr. Cordero Lopez: brindó por el ilustre decano de la ciencia, que ocupaba la presidencia, Sr. Machado, y por la democracia, única aspiracion de los pueblos ilustrados y libres.

El Sr. Arenas: dedicó un entusiasta recuerdo á los jefes de la democracia progresiva, saludando á los presentes, en nombre de la Comision organizadora á que pertenece y brindó por los demócratas que aun yacen presos.

El Sr. Moya, redactor de «El Liberal»: hizo la exposicion de los principios de las diversas fracciones democráticas, sostuvo la conveniencia de las diversas agrupaciones, clara y perfectamente definidas, sosteniendo la necesidad que habia de unir todas esas fuerzas bajo la bandera que nos es comun para alcanzar el triunfo de nuestros ideales. Saludó á

la democracia de Huelva y su provincia é hizo votos por la completa organizacion del partido democrático-progresista. Brindó tambien por el hecho insigne que registra la historia de esta provincia, y cuya gran epopeya dió comienzo en la Rábida; con cuyo motivo dedicó elogios á los Sres. General Pinzon, Suntheim y Asquerino recordando los proyectos que abrigan relativos á la Rábida y que redundarán en gloria de Huelva si todos sus hijos se aprestan á secundarlos.

El Sr. Machado: saludó á la democracia de Huelva y á la juventud, esperanza del partido español y de la patria; saludó al pueblo de Huelva, que por medio del trabajo se abre paso entre las ciudades andaluzas y se prepara á ocupar un lugar muy preferente; encomió el valor y la intrepidez de los hijos de esta provincia, que dieron á la humanidad y á la civilizacion un Nuevo Mundo brindando, por último, por el expatriado Zorrilla y por el insigne filósofo Salmeron; añadiendo que en el partido democrático-progresista, encarna el espíritu práctico de orden y libertad que la nacion ansía.

El Sr. Belmonte: reasumió, haciendo un discurso encaminado á probar los fines de la union democrática, los medios de que hemos de valernos para proclamarla y la urgente necesidad de la organizacion definitiva y completa del partido democrático-progresista.

El Sr. Lopez Hernandez: dió gracias á la reunion en nombre de la Comision invitadora por el orden perfecto, guardado durante aquel acto, recomendando á los representantes de los pueblos allí presentes, procedieran inmediatamente á la organizacion de los Comités. Propuso despues se dirigieran telegramas á los Sres. Zorrilla, Salmeron, Martos y Asquerino, saludándolos en nombre de los demócratas allí reunidos.

Todos los discursos fueron aplaudidos con entusiasmo por los concurrentes y felicitados con efusion los oradores.

La reunion terminó á las diez y media de la noche en medio del mayor orden, y sin que el representante del Sr. Gobernador, allí presente, tuviera necesidad de hacer observacion alguna. X

Junta de Obras del Puerto de Huelva. —Con arreglo á lo acordado por esta Junta en el día 20 del corriente y en virtud de las atribuciones que le están concedidas por el artículo 17 de su reglamento y 7.º de la real instruccion de 30 de Noviembre de 1875, ha sido señalado el día primero de Junio próximo venidero á la una de la tarde, en el salon de sus sesiones, sito calle Monjas número 13, bajo, la adjudicacion en pública subasta de la ejecucion de una corta en el torno del Olivillo en el río Oliel, con sugesion al proyecto aprobado por real orden de 2 del corriente, cuyo presupuesto de contrata es de 183.398 pesetas 74 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por el artículo 46 del reglamento de esta Junta é instruccion de 18 de Marzo de 1852 en Huelva, ante la Junta del Puerto, en cuyas oficinas estará de manifiesto para conocimiento

del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que se fija al pie, siendo inadmisibles las que no llenen este requisito, y la cantidad que ha de consignarse previamente y en metálico en la Caja de esta Junta, para tomar parte en esta subasta será de 9.169 pesetas 99 céntimos, debiendo acompañarse á cada pliego la cédula personal y el documento que acredite haber realizado el depósito en la forma que queda expresado.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de 1.000 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 pesetas.

Huelva 21 de Abril de 1881.—El Gobernador Presidente, José Lois é Ibarra.—El Secretario, F. Hernandez Quintero.

Modelo de proposición.

Don.... vecino de habitante calle de.... casa número.... enterado del anuncio publicado con fecha.... de.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la ejecución de una corta en el torno de Olivillo en el río Odiel, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de dichas obras con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.... (aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras.)

Fecha y firma del proponente.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—Tomás Garcia y Pinzon, individuo de la 1.ª Reserva de Marinería del Trozo y Brigada de esta capital, ha sido exceptuado del servicio activo de la Armada como hijo único de padre pobre impedido para el trabajo á quien mantiene, cuyo fallo se ajusta al real decreto de 9 de Mayo de 1878 y al caso primero del artículo 92 de la ley de 23 de Agosto del mismo año.

El expediente estará de manifiesto en la Secretaría del Municipio por el plazo de 30 días para poder expresar agravios.

Huelva 21 de Abril de 1881.—El Alcalde, Rafael de la Córte.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—El Ayuntamiento, de conformidad con lo que determina el real decreto de 9 de Mayo de 1878, ha declarado exceptuado del servicio activo de la Armada á Manuel Quintero Cordero que corresponde á la 1.ª Reserva de Marinería del Trozo y Brigada de esta capital, como hijo único de padre pobre impedido para el trabajo, á quien mantiene; cuyo acuerdo se ajusta á los preceptos del caso primero del artículo 92 de la ley de 28 de Agosto del citado año.

Y para la comun inteligencia se hace notorio, añadiendo que el expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Municipio por el plazo de 30 días para poder expresar agravios.

Huelva 21 de Abril de 1881.—El Alcalde, Rafael de la Córte.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

Con la mayor satisfacción leemos en la Gaceta del 2 del actual el Real Decreto confirmando al Excmo. Sr. D. Luis Hernandez Pinzon, el alto cargo de Almirante de la Armada que ha obtenido por rigurosa escala.

La provincia de Huelva orgullosa en contar como uno de sus mas preclaros hijos al insigne marino, modelo de caballerosidad y honradez, está de enhorabuena por el importante cargo á que ha sido elevado dicho señor; y aunque su nombre sea una gloria nacional, debido á sus relevantes dotes de pericia, valor y acrisolado patriotismo, no obstante esto, celebra la honra que le cabe á su predilecto hijo el que en alto puesto podrá en mayor esfera hacer bien por sus paisanos, lo cual es su ideal; obediendo en ello á las inspiraciones de su generoso corazón.

Enviamos nuestro mas sincero parabien al Sr. Pinzon, á quien deseamos luengos años en su nuevo é importantísimo puesto.

J. M. R.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Paris 23 (12'40 tarde)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior es pañol 20'112.—Id. exterior, 21'718.

Lisboa 23

El gobierno portugués va á disponer que se hagan los estudios para la terminacion del ferro-carril del Duero hasta la frontera de España.

El periódico «El Comercio de Oporto» pide que el gobierno portugués intervenga para que la solución que ha de darse al ferro-carril de Salamanca sea favorable al del Duero.

Háblase del Sr. Antonio Serpa Pimentel para el cargo de ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

En el lazareto de Lisboa han ocurrido casos de fiebre amarilla.

Marsella 23.

Las fragatas acorazadas «Flora» y «Armonía» y las corbetas «Revuelta» y «Favorita» están listas en Tolon para hacerse á la mar con rumbo á Argel.

Se prepara el envío de nuevas tropas á la provincia de Constantina.

Paris 23.

No se ha recibido aun ningun despacho oficial sobre el desembarco de los franceses en la isla de Tabarka (costa de Tunez) cuyo hecho se viene anunciando para hoy.

Se sabe que la efervescencia es muy grande entre las tribus de la regencia de Tunez.

Berlin 23.

La prensa liberal ataca al gobierno por haber disuelto la policía la reunion que celebró anteayer en Leipzig el partido progresista.

Madrid 25 á las 4'25 de la tar-

de, recibido en Huelva á las 5' 25 de la noche.

La Provincia.

El Sultán de Joló ha reconocido la soberanía de España.

Los franceses han penetrado en Tunez acampando cerca de Kef. Los temporales han impedido el desembarco en la isla de Tabarka, hay agitación en Argelia.

Interior 21'90

Londres 43'00

Paris 100'10.

Fabra.

Se arrienda un departamento amueblado para una ó dos personas. Monasterio 52.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del D^r Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D^r Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Veran que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañía en Barcelona.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Se arriendan habitaciones interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

Se vende una fábrica de ladrillos y canales en condiciones para una gran elaboracion.

En la calle Alonso de Mora, número 6, informarán.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva ha variado desde el dia 25 de Marzo.

Los trenes ascendentes saldrán:

	Correo.	Mixto.	Mercancias.
de Huelva	5'35 m	3 t.	7'15 m.
San Juan	5'56	3,23	8,13
Niebla	6,35	4,4	9,36
Villarrasa	6,49	4,20	10,10
La Palma	7,1	4,35	10,42
Villalba	7,14	4,50	11,13
Escacena	7,44	5,21	12,8
Llegan á Sevilla	10,06	7,53	5,18 t.

Los descendentes salen:

de Sevilla	3,26 t.	6,35 m	8 mañ.
Escacena	5,57	9,17	1,18 t.
Villalba	6,22	9,44	2,13
La Palma	6,36	10,00	2,50
Villarrasa	6,45	10,11	3,8
Niebla	6,59	10,25	4,3
San Juan	7,35	11,4	5,25
Llegan á Huelva	7,54	11,25	5,58

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
 Calle Serrano, 43.—MADRID.
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz . . . San Juan 32.	Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 32.
Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1	Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
Bilbao . . . Arenal 18.	Valencia . . . Mar 53 y 55.
Cádiz . . . Colomela 20.	Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.	Zaragoza . . . Alfonso I, 41.
Coruña . . . Real 18.	
Gerona . . . P de la constitucion 10	PORTUGAL.
Huelva . . . Concepcion 12.	Beja . . . Largo de Santa Maria
Lérida . . . San Antonio 9.	Faro . . . San Antonio de Alto 34
Madrid . . . Carretas 35.	Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
Málaga . . . Duque de la Victoria 1	Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
Palma . . . Bolseria 18.	Ponta Delgada. Valverde, 61.
Sevilla . . . O'Dpnnell 5	

Agujas 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
 Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.
 1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.
 12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierras para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana
 Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera
 profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.
 Venta y composicion de pianos
RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMACEN DE PAPEL

DE
JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.

En este establecimiento encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE
 THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en planas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Latón:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS
 CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran nove ad con calendario á 160 y 180 rs.

Relojeria de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Jueves 28 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6,
Se publica los dias pares.

NUM. 1.208

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

Los siguientes párrafos son de una carta de Madrid publicada por *El Reformista Andaluz*:

«Los conservadores prosiguen su propaganda terrorífica, confiando en que la política del miedo ha de ser muy beneficiosa para ellos. Uno de sus órganos en la prensa manifiesta que se han recibido noticias de Italia, avisando oficialmente que han salido para Madrid algunos nihilistas. Como si esto fuera poco, anuncian al mismo tiempo que de Irún se han remesado á España gran cantidad de bombas de Orsini.

¡Nihilistas y bombas! Se conoce que los conservadores ponen su empeño en hacer creer que con la política liberal corren gran riesgo los altos poderes. Esta es la táctica que siguen desde el mismo día en que cayó el ministerio Cánovas. Son las mismas armas que esgrimieron siempre. Inventan grandes peligros, para presentarse luego como los salvadores de la sociedad. No hay que pedir á esos periódicos que demuestren el origen ó exactitud de tales noticias. Ellos que tan escrupulosos se mostraban cuando Cánovas estaba en el poder y que censuraban á la prensa de oposición cuando acogía alguna noticia pavorosa, atribuyéndolo á interés de partido, se escapan ahora por la tangente, cuando se les interroga sobre el fundamento ó procedencia de sus espeluznantes invenciones.

Se tiene por indudable que el Gobierno proyecta celebrar un nuevo tratado de comercio con Francia, en armonía con las necesidades y exigencias de estos tiempos. El gobierno de la vecina República se presta, según parece, á las indicaciones que se le han hecho, á fin de que el nuevo convenio llene las condiciones necesarias.

Obtendremos algún beneficio, y es de desear que siga la senda emprendida, ya que los intereses nacionales están muy desatendidos.

La cuestión relativa á los gobernadores civiles contra los cuales ha

interpuesto demanda la Junta de letrados conservadores, se complica más y más. Estas querellas han sido interpuestas ante el Tribunal Supremo, según hace notar un periódico con arreglo á la ley del poder judicial de 15 de Setiembre de 1870, la cual al enumerar las atribuciones de dicho Tribunal dice que de las causas contra gobernadores civiles conocerá la sala tercera en juicio oral y público. Pero la ley provincial del 2 de Octubre de 1877, título 3.º, artículo 94, dice que para los delitos que cometan las diputaciones provinciales y los gobernadores en el ejercicio de sus funciones, será juez competente en primera instancia la Audiencia del territorio y el Tribunal Supremo en último grado, con sujeción á lo dispuesto en el artículo 77 de la Constitución.

De modo que el asunto ofrece grandes dudas, toda vez que las querellas han sido presentadas desde luego ante el Tribunal Supremo y no ante las respectivas Audiencias, en primera instancia.

Para muchos esto puede constituir un conflicto legal. ¿Cómo lo resolverá el Gobierno? Esto es lo que todavía no se sabe, pues los ministros no se han ocupado del aspecto legal de dicha cuestión. El caso es curioso y se presta, como antes he dicho, á muchas dudas.

Una noticia hasta cierto punto importante, circula desde anoche. Parece que el actual gabinete no teme que se discutan sus actos cuando las Cortes se reúnan para la presentación de los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio. Y á trueque de que la mayoría conservadora se despache á su gusto, no se limitará á la presentación de los presupuestos, sino que consentirá que se discuta el acta de la sesión anterior, donde deben constar las declaraciones que Sagasta hizo al encargarse de la presidencia del Consejo de ministros.

De todos modos, me parece que el debate ha de ser muy irregular, y si hay ruidosos incidentes parlamentarios, como algunos desean, la responsabilidad será de los conservadores.

La carta que dirigió Romero Ro-

bledo al ministro de la Gobernación, quejándose amargamente de que un delegado del gobernador civil de Málaga hubiese pasado á Antequera con objeto de intimidar al ayuntamiento, á pretexto de examinar ciertas cuentas, no ha producido todo el efecto que su arrogante autor esperaba.

Cierto es que el ministro de la Gobernación le contestó en términos satisfactorios, ofreciendo la neutralidad del gobierno y garantizándola bajo la fé de su honrada palabra. Pero en el seno del gabinete hay quien insiste en que nada tiene que ver esto con que se depuren ciertos hechos, y en su consecuencia se adoptará el temperamento de que los tribunales de justicia depuren si hay ó no culpabilidad en los actos que se atribuyen al municipio de Antequera y otros de los distritos en que influye Romero Robledo.

Segunda Sección.—Centenario de Calderón.—Comisión ejecutiva.—Reunidos en esta Corte los representantes de todas las compañías de ferro-carriles, deseosos de contribuir al mayor esplendor de las fiestas que han de celebrarse en el mes de Mayo próximo, para solemnizar el Centenario de Calderón de la Barca, han acordado establecer desde el 20 al 30 del mes de Mayo la rebaja del 45 por 100 en los billetes de viajeros de todas clases de ida y vuelta para los que se dirijan y regresen de Madrid, en los citados días.

Igualmente han acordado las compañías hacer una rebaja excepcional y extraordinaria de 60 por 100 en las mismas fechas para las comisiones oficiales que hayan de venir á Madrid á la celebración del Centenario; pero para poder disfrutar este especial beneficio, han de observarse las siguientes condiciones:

1.º La Junta del Centenario entregará á las compañías, 15 días antes de principiar las fiestas, la lista nominativa de las personas que han de componer las comisiones. Dicha lista indicará con toda exactitud la estación en que cada comisión tomará el tren, de modo que las compañías sepan los nom-

bres de los comisionados que acudirán á cada estación de sus líneas.

2.º La Junta del Centenario remitirá á cada comisionado una tarjeta firmada que acredite su carácter, y que le dé derecho para pedir en la estación previamente designada el billete á precio reducido. La estación recogerá dicha tarjeta. Comprobará si la persona que la presenta se halla incluida en la lista de comisionados que precisamente se le haya remitido, y caso afirmativo, dará el portador un billete nominativo con la reducción acordada.

3.º Las estaciones remitirán á la Intervención las tarjetas recojidas como comprobantes de los billetes expendidos, y

4.º Si los revisores encontrasen billetes nominativos en poder de personas á quienes no le correspondiesen, exigirán los recargos que los reglamentos establecen en los viajes ordinarios.

Tales son los acuerdos adoptados por las compañías de ferro carriles y vivamente agradecidos por la Junta directiva del Centenario. »

Y por encargo del Sr. Presidente de la Junta directiva del 2.º Centenario de Calderón, recomiendo á los Sres. Alcaldes la conveniencia de que los Ayuntamientos nombren de su seno una comisión que lo representen en la Corte, y contribuyan al mayor esplendor de las fiestas que la patria prepara para honrar en una ocasión solemne la memoria del ilustre dramático español.

Huelva 19 de Abril de 1881.—El Gobernador, José Lois é Ibarra.

Con posterioridad á esta circular se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia noticia de que para el día 10 de Mayo próximo han de estar las listas de las comisiones que hayan de ir al Centenario en poder del Gobierno, y para que esto pueda cumplirse, es preciso que estén antes del día seis de dicho mes en poder del Sr. Gobernador de la provincia.

Con satisfacción vemos que el señor ministro de Marina ha resuelto, en vista de las seguridades del capitán general de la isla de Cuba, vuelvan á la Península en el próxi-

mo mes de Mayo los dos batallones de infantería de Marina expedicionarios.

Nos felicitamos de esta determinación, porque manifiesta el estado de paz en que se encuentra aquella Antilla, que tanto ha sufrido con la guerra.

Segun un colega madrileño, la opinión de los consejeros de Instrucción pública en el asunto de dar validez académica á los estudios de las mujeres, está muy dividida. Mientras unos creen que no deben dedicarse sino á las ocupaciones propias de su sexo en el hogar doméstico, otros juzgan conveniente que para que puedan conseguir medios de vivir con independencia en la sociedad actual, se les debe conceder el derecho de ejercer las mismas profesiones y carreras á que los hombres se dedican, ó al menos algunas de ellas.

Probablemente, despues de empeñada discusión y de varias sesiones, se les concederá, segun el colega madrileño, que puedan cursar toda clase de estudios; pero no el ejercicio público despues de terminada una carrera.

Crónica local.

El partido democrático-progresista de la capital se reúne mañana viérnes á las ocho de la noche para tratar de elecciones, en la calle de San Francisco, número 15.

Anoche celebró la *Sociedad económica Onubense de Amigos del País* la primera sesión, despues de haberse reorganizado en la forma que nuestros lectores saben.

La reunión fué numerosa y la discusión muy importante; pero como hemos de dar relación minuciosa de ella, cual su importancia merece, creemos excusado adelantar hoy más pormenores.

Hemos sabido con profundo sentimiento el acuerdo tomado por los demócratas gubernamentales en la reunión del día 28 rechazando una proposición de los demócratas progresistas para ir unidos á las elecciones y aceptando una alianza para dicho objeto con los fusionistas.

Con franqueza decimos que no se nos alcanzan las razones de conveniencia que para la democracia gubernamental de Huelva y su provincia, ni para la mejor gestión de los asuntos administrativos de la localidad, militan en pro de dicho acuerdo; así como no vemos tampoco que pueda fundarse en el último manifiesto del Directorio de dicho partido; pero como el acuerdo nos parece trascendental para el porvenir de la democracia onubense, y como nosotros hemos dicho muchas veces que jamás saldrá de nuestra pluma nada que contribuya á abondar las divisiones de la democracia, no queremos pecar de ligeros en asuntos de tal gravedad y lo estudiaremos con tranquilidad, para lo cual procuraremos saber los motivos en que se funda, porque sospechamos que no está la gravedad de este

acuerdo, tanto en sí mismo, como en las razones en que se ha fundado.

En la reunión democrática del 24 y al final de ella, el Sr. D. Rafael Lopez Hernandez dió lectura de una carta que le habia dirigido el Sr. Cura párroco de San Pedro D. Pedro R. Clavero apelando á los sentimientos filantrópicos de los congregados para que se diese una limosna destinada á las obras del edificio donde se celebraba la reunión y que ha de servir, una vez terminadas, para escuela de niñas pobres. Con este motivo se requirieron 178 y 1/2 reales, que fueron entregados ayer al Sr. Clavero.

Hace días un perro mordió á un muchacho.

Ayer parece que otro perro se avanzó á un chico, aunque sin llegar felizmente á clavarle los colmillos, aunque puso de su parte todo lo necesario.

Pero señor ¿no habrá medio, aunque sucumban los canes, de poner á estos desmanes el oportuno remedio?

Nos dicen que una parte de los individuos que componen la corporación municipal de Cala, y los primeros contribuyentes del mismo pueblo, han elevado una exposición al Sr. Gobernador de la provincia rogándole ponga los medios eficaces á fin de evitar los disgustos graves, que al decir de los exponentes, pueden surgir en dicho pueblo con motivo de las próximas elecciones, motivados por el enojo é irritación que produce la parcialidad que se observa en la confección de listas, reparto de cédulas y demás operaciones electorales.

Los candidatos para diputados á Cortes que se agitan en la provincia de Huelva, son los siguientes:

Distrito de Huelva.

Excmo. Sr. D. Eusebio Page, director de obras públicas —Ministerial.

Distrito de La Palma.

Sr. D. Nicolás Perez Merchante —Ministerial.

Sr. D. Cayetano Leygonier.—Id.

Sr. D. Ricardo Villalva.—Moderado.

Sr. D. Miguel Tenorio.—Liberal conservador.

Las candidaturas de estos dos últimos señores no las creemos ni probables siquiera.

Distrito de Valverde del Camino.

Sr. D. Luis Page.—Ministerial.

Sr. D. Sebastian Garcia Ramirez.—Id.

Sr. D. Manuel Garrido de Herrera.—Id.

Sr. Marqués de Oliva.—Liberal-conservador

Sr. D. Fernando Belmonte.—Radical.

Sr. D. Francisco Gonzalez Barrera.—Demócrata

Sr. D. Francisco Gonzalez Romero.—Indefinido.

Los electores de este distrito están de enhorabuena, pues tienen un candidato para cada día de la semana.

Distrito de Aracena.

Sr. D. Sebastian Garcia Ramirez.—Ministerial.

Sr. D. Diego Suarez Barriga.—Moderado.

Sr. D. José Sanchez Arjona.—Liberal-conservador.

La candidatura del director de obras públicas por el distrito de Huelva es una garantía de que se desarrollarán en esta elvada provincia las obras tanto tiempo hace reclamadas y que tan necesarias son para la prosperidad de nuestro comercio y agricultura.

Los relojes de la población llevan 44 minutos de diferencia con los de la estación del ferro-carril, dando esto por resultado que muchos viajeros pierden los trenes; esperamos que inmediatamente se pongan los relojes ó bien con el meridiano de Huelva ó con el Madrid, para evitar galimatías.

Obran en la Sección de Fomento de la provincia, las órdenes siguientes:

De subasta de acopios de materiales por su presupuesto de contrata á 145 513 pesetas 98 céntimos para la reparación del trozo tercero de la carretera de primer orden de Alcalá de Guadaíra á Huelva disponiéndose que se haga por Administración por su presupuesto de ejecución material de 18.787 pesetas.

Id de acopio de materiales por su presupuesto de contrata de 55.441 pesetas 80 céntimos para la reparación de la carretera de tercer orden de esta capital á Sanlúcar de Guadiana, disponiéndose que la mano de obra se ejecute por Administración por su presupuesto de 10.665 pesetas.

Y por último, la de acopio de materiales por su presupuesto de contrata de 40 485 pesetas 88 céntimos para la reparación de la carretera de tercer orden de la Venta de lo Alto al Repilado en la Sección de la Venta de lo Alto á Aracena y su ejecución material por Administración por el presupuesto de 37.047 pesetas.

Estas cantidades suman la de 307.940 pesetas 66 céntimos, siendo su equivalencia en reales la de 1.231.762'64.

La aprobación de los presupuestos expresados y órdenes de ejecución que proporcionarán trabajo á muchos braceros y pan á sus familias, débense á la actividad constante, al celo reconocido de nuestro dignísimo Gobernador en todo cuanto interesa á sus administrados, cuya autoridad cuenta para el efecto con el valioso y decidido concurso del Sr. Page, director general de obras públicas, tan acreedor á la gratitud de la provincia de Huelva.

Segun informes que nos dan respecto al sueldo que en la sección de «Crónica local» insertamos en el número 1.196, debemos rectificar algunos conceptos en él emitidos á fuer de publicistas imparciales. La caja de fondos municipales del Ayuntamiento de Ayamonte se encontró por la delegación, segun nos aseguran, en las condiciones y con las formalidades que la ley exige. Los fondos del pósito, así como los de propios, consumos y cárcel se hallaban convenientemente colocados y clasificados, habiendo sido contados moneda por moneda por el mismo delgado que giró la visita, encontrándolos conformes con el resultado de los libros de intervención y caja que también examinó, apenas llegado á aquella ciudad, sin perder más tiempo que el que invirtió desde el

punto donde bajó del coche hasta las Casas Consistoriales. Ningun cargo resultó, pues, contra el Ayuntamiento ni su Alcalde, habiendo recaído la suspensión del presidente en su carácter de Alcalde —y no de concejal— en razón á negligencia en el cobro de un crédito, pero este se halla asegurado y además instruido el expediente de apremio contra el deudor, cuya tramitación ha sufrido dilaciones por consecuencia de órdenes de la Administración económica, que se dirigen al Alcalde, por reclamaciones que á este centro elevaba el interesado durante el curso de la ejecución.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 25 de Abril de 1881.

Segun un telegrama oficial de Manila, han desaparecido completamente los temores de complicaciones con motivo del fallecimiento del sultan de Joló, cuyos súbditos han proclamado sultan del archipiélago al hijo de aquel, en medio de las mayores muestras de alegría.

El nuevo sultan se ha apresurado á prestar homenaje de sumisión y lealtad á España ante las autoridades españolas, respetando y acatando cuantos tratados, convenios, etc., tenia firmados su difunto padre y quedando todas las cosas en el estado que estaban antes del fallecimiento de aquel.

Con motivo de haber sido llevado á los tribunales el periódico *El Demócrata* por un artículo «incomiástico de la forma de gobierno republicana», *El Globo* sale ayer á la defensa de su colega *El Demócrata*, censurando la conducta del gobierno y amenazando á este si persevera en semejante camino, y cuyo artículo se atribuye al Sr. Castellar. El mismo periódico vuelve hoy á la carga contestando á los periódicos ministeriales que se han ocupado del asunto, citando en su apoyo varios artículos de la ley de imprenta, comentándolos y aplicándolos segun su manera de ver, y amenazando con retirar su benevolencia al gobierno, sino varía de rumbo.

Anoche con motivo de la inauguración del nuevo Círculo de la Union Católica y el haber asistido á dicho acto el Nuncio de S. S. y el cardenal arzobispo de Toledo, quienes en nombre del papa bendijeron á los asistentes, sale *El Siglo Futuro* tronando contra la union, y aunque de una manera embozada contra el papa, los obispos y cuantos han tomado ó tomen parte en la referida sociedad.

Los círculos políticos, aparte de las cuestiones electorales, sin interés.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS

Paris 25 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'1/2.—Id. exterior 21'93.

Aden 25.

Ha llegado sin novedad el vapor-correo «Valencia» del marqués de Campo y sale para continuar su viaje á la Península.

Paris 25.

Ha llegado á esta capital el Sr. Doda,

ex-ministro de Italia, para representar á este país en la conferencia internacional monetaria.

Viena 25.

Se considera como un acto de benevolencia respecto á Francia el hecho de haber sido suprimido por el gobierno otomano un periódico árabe «El Debau» que excitaba el fanatismo musulmán de los tunecinos contra los franceses.

Bruselas 25.

En las minas de carbon de piedra de Bélgica han ocurrido desgracias personales á consecuencia de haber estallado en ellas el fuego-presion.

Marsella 25.

Hoy han llegado nuevos refuerzos á la Argelia.

Se anuncia la próxima salida de otros batallones de Francia con el mismo destino.

Túnez 25.

El gobierno del bay ha tomado serias medidas para evitar un conflicto contra los europeos.

Se han redoblado las patrullas que recorren las calles durante la noche.

Todo árabe que circule por la ciudad despues de las nueve de la noche, debe ser preso.

Queda absolutamente prohibido el uso de armas á los indígenas residentes en esta ciudad.

Argel 25.

Segun noticias recibidas en los centros oficiales, se consideran posibles algunos hechos aislados por efecto del fanatismo mahometano; pero ni hay que tener ningun movimiento serio en la Argelia contra la dominacion francesa.

Paris 26 (12'30 tarde) —Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'34 —Id. exterior, 22'14.

Lisboa 26

Los periódicos de hoy anuncian que el gobierno portugués ha dispuesto el envío á las aguas de Tunez de los dos buques de guerra portugueses «Vasco de Gama» y «Bartolomé Diaz».

Dichos buques saldrán inmediatamente con rumbo á aquellas costas.

El vizconde de Valmor, ministro de Portugal en Austria, ha salido para Viena con objeto de encargarse de aquella legacion.

Bona 26.

Han sido cortados los hilos del telégrafo entre Tunez y la frontera de Argelia.

Este hecho se atribuye á los krumirs. No hay ninguna otra comunicacion telegráfica con la capital de la Regencia.

En vista de esto, las autoridades francesas han resuelto establecer un servicio diario de vapores entre Tunez y la Calle (el puerto de Argelia más inmediato al territorio tunecino.)

Paris 26

Ayer se celebró en Sila una gran reunion con objeto de preparar la realizacion del proyectado canal directo del Norte hasta Paris.

Los telegramas de Roma dicen que estuvo brillantísima la recepcion en el Vaticano.

Asistieron á ella las sociedades católicas de Roma presidida por el duque de Sabriati, siendo muy considerable el número de personas de todas las clases de la sociedad que se presentaron al papa.

Madrid 26 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 9 de la n.

LA PROVINCIA.

Se asegura que el 30 de Mayo será la reapertura de las Cortes presentándose los presupuestos.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion de Tunez donde se mandará un buque de guerra.

Los krumirs han cortado los telégrafos.

Interior 22'05
Londres 18'15
Paris 5'04

Madrid 27 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 8'30 de la noche.

La Provincia.

Desmientese la dimision del ministro de Marina.

Aumenta el movimiento electoral prometiéndose unas elecciones muy empeñadas.

Los franceses han ocupado á Kef habiendo huido los krumirs.

Ha fallecido Mr. Girardin.

Interior 22'15
Londres 48'20
Paris 5'04

Fabra

Gacetillas.

Se ha repartido el núm. 5 del tomo VI de *La Moda Ilustrada*, embellecido con profusion de trajes de señora y niños, preciosos figurines iluminados, variados y elegantes dibujos para bordar en toda clase de telas, moral amena é instrutiva lectura, y sobre todo los «patrones cortados á la medida» que lo hace.—Remitiendo á la Administracion, Arenal, 20, Madrid, en letras de fácil cobro, el importe de 8, 6, 5 ó 3 pesetas, se obtiene la suscripcion de un trimestre á la 1.^a 2.^a 3.^a ó 4.^a ediciones respectivamente.

La familia imperial rusa vive en horrible y constante sobresalto.

Una falsa alarma hizo que dias pasados la familia imperial rusa y su servidumbre desalojaran en pocas horas el palacio de Invierno: la policia habia avisado que acababan de descubrir unos hilos conductores que llegaban al despacho particular del czar. Luego resultó que eran los hilos de un antiguo telégrafo que no se habia utilizado nunca.

La reina Victoria ha pagado en 10 000 francos dos cebollas de nardo azul con vetas de oro. Se trata de un verdadero «incunable» del reino vegetal. Jines habla de esta variedad del nardo que despues desapareció sin que se haya vuelto á ver en el mundo desde que el naturalista la clasificó. De todos modos, 10.000 francos por dos cebollas nos parecen demasiados francos ó muy pocas cebollas.

La prensa norte-americana anuncia el fallecimiento de una celebridad del otro lado del Atlántico. Trátase de Jhon Lewis, conocido con el nombre de «enano de los museos.» A los veinte años tenia 20 pulgadas de estatura y pesaba 19 libras. A su muerte pesaba 14 libras nada más.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS
Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)
LA PERLA DE LAS AGUAS DE NESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Veran que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la poblacion, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gluten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-uritarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depo. 114) ó en la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compania del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, suplica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva ha variado desde el dia 25 de Marzo.

Los trenes ascendentes saldrán:

	Correo.	Mixto.	Mercancías.
de Huelva	5'35 m	3 t.	7'15 m.
San Juan	5'56	3,23	8,13
Niebla	6,35	4,4	9,36
Villarrasa	6,49	4,20	10,10
La Palma	7,1	4,35	10,42
Villalba	7,14	4,50	11,13
Escacena	7,44	5,21	12,8
Llegan á Sevilla	10,06	7,53	5,18 t.

Los descendentes salen:

de Sevilla	3,26 t.	6,35 m	8 mañ.
Escacena	5,57	9,17	1,18 t.
Villalba	6,22	9,44	2,13
La Palma	6,36	10,00	2,50
Villarrasa	6,45	10,11	3,8
Niebla	6,59	10,25	4,3
San Juan	7,35	11,4	5,25
Llegan á Huelva	7,54	11,25	5,58

Se arrienda un departamento amueblado para una ó dos personas.

Monasterio 52.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

FERRO-CARRIL DE BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

El ferro-carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la línea de Sevilla á Huelva.

Hé aquí la marcha adoptada para los mismos.

Horas de salida:

De San Juan el mixto á las 6 de la mañana, el correo á las 7 de la noche. De Trigueros á las 6 y 33 m. y á las 7 y 33 n. De Beas á las 7 y 6 m. y á las 7 y 56 n. De Valverde á las 8 y 34 m. y á las 9 y 24 n. Llegada á Zalamea á las 9 y 53 m. y á las 10 y 38 n.

De Zalamea sale el correo á la 1 y 40 de la mañana y el mixto á las 2 de la tarde.

De Valverde á las 3 y 9 m. y á las 3 y 44 t.

De Beas á las 4 y 27 m. y á las 5 y 7 t. De Trigueros á las 4 y 50 m. y á las 5 y 35 t.

Llegada á San Juan á las 5 y 18 m. y á las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro-carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA CONCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajós . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Boriol
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 32.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Asera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto. 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada. Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál, simp'e.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia López Arjon, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Mostrado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á
 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana

Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos

RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacer en Carrales para la Compañía del Thársis (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE
 THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Latón:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelize, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran nove ad con calendario á 160 y 180 rs.

Relojería de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.

LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Sábado 30 de Abril de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NUM. 1.209

Lotería Nacional.

Administracion, Placeta 37.

EL MEJOR REMEDIO.

Agradecemos á *El Posibilista* de Sevilla la solicitud con que defiende los intereses de la provincia de Huelva.

Hé aquí el bien escrito artículo que el apreciable colega dedica á examinar el acto de nuestro Ayuntamiento elevando una solicitud al gobierno en demanda de la subasta inmediata del ferro-carril de Zafra á Huelva, como medio de evitar la miseria que la pérdida de las cosechas y los daños causados por los temporales ha de traer sobre nosotros:

En los instantes de mayor angustia para Sevilla, durante la pasada inundacion, la provincia de Huelva fué de las primeras en ofrecer su generoso auxilio, en términos tales y tan expresivos, que no han de borrarse de nuestra memoria. Desde entonces tenemos contraída con nuestros hermanos una deuda de gratitud que comenzamos á pagar y que no dudamos pagará toda la prensa sevillana, prestando su más decidido apoyo á una justísima solicitud dirigida á los altos poderes del Estado, por el Ayuntamiento de Huelva, en demanda de eficaz y oportuno remedio para los inmensos daños causados por las torrenciales lluvias de estos últimos meses.

Porque incidiríamos en un error gravísimo si creyéramos que aquella calamidad aterradora se ha circunscrito á esta capital y á su campiña; y si otros muchos son partícipes con nosotros en los horrores de la desgracia; si todos acuden á remediar la nuestra, justo es que nosotros atendamos con fraternal solicitud á la suya, no menor que las que nosotros vemos y tocamos de cerca, en toda su alarmante magnitud.

Huelva y Extremadura han visto también arrasados sus campos por el cruel azote: allí como aquí, se

han perdido una y otra vez las cosechas; allí como aquí las incessantes lluvias han arrebatado á muchos propietarios su fortuna, sumiendo al colono en la miseria y condenando á la inacción á multitud de braceros que no encuentran para sí y para sus infelices hijos, otros horizontes que los del hambre y los de la impotencia; pues no debe olvidarse que si el presente es tristísimo, mucho más triste es el porvenir que se prepara en un estío sin mieses que recoger y en un otoño y en un invierno durante los cuales han de verse disminuidas en gran parte las nuevas labores.

¿Cómo acudir de una manera eficaz al remedio de tamaños perjuicios? El benéfico movimiento de la caridad derrama en el alma el bálsamo del consuelo; mas es preciso decirlo; sus esfuerzos no bastan á cegar el inmenso abismo abierto por los estragos de las lluvias diluviales y de las inundaciones repetidas. Todo el fruto de los generosos donativos, todo cuanto hagan los municipios y las diputaciones apelando á sus arcas exhaustas; todo cuanto haga el gobierno, dada la penuria del erario público y la exigüidad del fondo de calamidades, todo es necesario, todo merece los más singulares honores del reconocimiento, pero apenas si alcanzará á cubrir parte de los gastos extraordinarios causados para salvar la vida de muchos seres y atender á su subsistencia en los momentos mismos de la catástrofe: mas ¿y luego? Para luego quedan, como ya hemos dicho, la ruina de la agricultura, los horrores de la miseria y la falta de ocupacion para millares de hombres, en un dilatado período de tiempo. ¿Cuál es el camino cierto del remedio?

El Ayuntamiento de Huelva, con la elocuencia que prestan las angustias de un conflicto verdadero, lo dice en el siguiente párrafo de la exposicion á que al principio aludimos:

«Esta provincia acudiendo hoy al Gobierno de S. M. en demanda de amparo, de auxilio, enfrente de una calamidad general que á todos afecta, no pide limosna; suplica y pide trabajo. El Gobierno tiene en sus manos el medio de remediar el

mal y sus inevitables consecuencias, con accion enérgica y previsoras. Hace mucho tiempo está aprobado el proyecto de la importantísima vía férrea de Zafra á Huelva, cuya ejecucion se retrasó por el cambio político; la subasta de esta obra, que reclaman Extremadura y Huelva con grande afán, resolverá mejor que medida alguna, la grave cuestion de subsistencias y miseria para ambas provincias. La provincia de Huelva espera que en estas circunstancias afflictivas, no acude en balde al hombre de sentimientos caritativos y al hombre de Estado previsor, y por lo tanto: Suplicamos á V. E. tenga á bien disponer se publique desde luego por real orden el anuncio de la subasta del ferro-carril de Zafra á Huelva, única obra que por la importancia de sus trabajos puede remediar la situacion afflictiva de las provincias de Huelva y Extremadura.»

Hé ahí lo que con tanta dignidad como patriotismo, piden Huelva y Extremadura; hé ahí uno de los mejores remedios del inmenso mal que les affige; movimiento y trabajo, que será la resurreccion á una nueva vida: no se solicitan desembolsos en metálico que no podría soportar nuestra empobrecida Hacienda; no se pide ningun acto de favoritismo ni de excepcional complacencia; se pide el fomento de las obras públicas; la subasta inmediata de la línea férrea de Huelva á Zafra: es decir la realizacion de una colosal empresa que dará beneficios inmediatos y positivos á la propiedad agrícola, al comercio y á la industria; una empresa que necesariamente ha de importar cuantiosos capitales llamados á repartirse desde luego en nuestras provincias hermanas y en cuya ejecucion hallarán medios de honrada subsistencia las numerosas falanges de jornaleros que hoy vuelven los ojos en todas direcciones y los fijan también con insistente abinco en el gobierno, demandándole no más sino que les allane el medio de encontrar trabajo.

Por fortuna, creemos que el municipio de Huelva obra con tino al apelar á los sentimientos hidalgos y previsores del señor presidente del Consejo de ministros, porque nada

revela, nada enaltece tanto á un hombre de Estado, como el anticiparse á los sucesos y aun el dia dirigirlos haciéndose cargo de las necesidades efectivas de los pueblos y satisfaciéndolas en el instante oportuno; único medio de prevenir desdichas y conflictos siempre graves, siempre embarazosos en la marcha de los gobiernos.

Y lo que decimos del señor presidente del Consejo, es aplicable al Sr. Albareda que bajo tan lisonjeros auspicios inauguró su iniciativa como digno miembro del actual gobierno; que ha visto sus primeros actos acogidos con sincero entusiasmo por el país, como sucede siempre que los hombres superiores ofrecen el consolador espectáculo de inspirarse en altas ideas, satisfaciendo los deseos de la opinion pública; el Sr. Albareda que vino á participar de nuestras desdichas en los instantes del peligro y ha medido con su penetrante mirada la intensidad del daño, y que por lo mismo no desoirá por su parte, como ministro de Fomento, las súplicas que se dirigen al gobierno, presentándole el mal en sus tremendas proporciones, basando presentarlo para comprender que debe afrontarse sin pérdida de momento, prescindiendo de expedientes rutinarios y mezquinos, y abordando ahora mismo el problema con verdadera elevacion de miras.

Hay que apartarse del sistema de las declamaciones estériles y ser verdaderamente prácticos. ¿Se ha perdido riqueza? ¿Falta trabajo? Pues hay que crear riqueza y abrir fuentes al trabajo libre, ahora mismo, sin detenerse en consideraciones de un orden secundario, ni en los obstáculos sin cuento que á todo lo útil suelen crear en España, el formalismo y el lujo de detalles ociosos en una materia de trámites oficiales.

Y como tales verdades no se consultan de seguro al ilustrado criterio del Sr. Albareda ni á su espíritu práctico, abrigamos la esperanza de que ofrezca en este caso una nueva muestra de las raras dotes que han puesto en sus manos los resortes más poderosos de la cultura, de la riqueza y de la prosperidad del país.

Crónica local.

Todos cuantos leen nuestro periódico; todos cuantos nos conocen, saben que no abrigamos prevenciones contra los demócratas gubernamentales. Todos saben así mismo, que desde el momento en que el telégrafo nos anunció el advenimiento al poder del partido constitucional, espontáneamente, sin aguardar á saber cómo opinarian los partidos democráticos, ni qué actitud adoptaría la prensa de estos partidos, nos colocamos resueltamente al lado de la nueva situación, no ya solo adoptando una conducta benévola hacia ella, sino defendiendo enérgicamente la mayor parte de sus actos; por tanto, nadie podrá sospechar, que nuestras apreciaciones sobre el acuerdo de los demócratas gubernamentales, rechazando la union con los demócratas progresistas y aceptando la de los constitucionales para las próximas elecciones, sean hijas de nuestra antipatía ni de nuestro deseo de hacer la oposicion á ninguno de ambos partidos.

Duélenos en el alma ver, por primera vez, á la democracia onubense marchar dividida á unas elecciones; duélenos que esta division haya venido de tal manera, que tiene todos los caracteres de un injustificado desaire á una fraccion de ella, y duélenos, aún más, que por todo esto, porque para muchos quizás implique el acuerdo de los gubernamentales un alejamiento de los ideales democráticos, de los principios esenciales de la democracia.

Nos explicaremos: cuando tuvimos conocimiento del acuerdo del partido democrático gubernamental, nos preguntamos: ¿á qué puede obedecer? ¿Qué razones lo han motivado? ¿En qué se funda? ¿Hay entre estas dos fracciones antipatías personales, ó motivos de agravio? ¿Los demócratas gubernamentales han recibido ofensas de los demócratas progresistas, como dicen que ha ocurrido en otras localidades, ó han ejecutado estos algun acto en perjuicio de aquellos para que así rechacen toda accion comun en las próximas elecciones? Nada de eso; todo lo contrario; recordemos lo ocurrido hace dos años en las elecciones de concejales. Entonces el Ayuntamiento era en su totalidad conservador; las listas estaban hechas á su gusto, trescientos empleados tenían voto y el partido conservador de Huelva no habia llegado al completo estado de desorganizacion y dispersion en que hoy se encuentra. La democracia estaba como hoy dividida; pero se acordó que los elementos liberales diesen una batalla á los conservadores y fueron demócratas y constitucionales á la lucha en perfecta union. Los elementos hoy rechazados, á vueltas de algunos trabajos para nombrar candidatos, dijeron: «los que hayan de pertenecer en esta alianza á la democracia, que los nombre el partido democrático gubernamental; en siendo demócratas, para nosotros es bastante; estamos satisfechos;» y así sucedió, y en virtud de esto hay hoy cuatro demócratas gubernamentales en el Ayuntamiento. Entonces la eleccion era reñidísima; el triunfo parecia imposible; pero se triunfó, aunque por ocho ó

diez votos en cada colegio, los suficientes para que si la fraccion hoy rechazada se hubiera retraído, no se hubiera triunfado en ninguno.

No deben ser, pues, los resentimientos contra esa fraccion, que tan lesinteresadamente y con tanta abnegacion se portó, los que hayan motivado el acuerdo que sinceramente deploramos. ¿Será, quizás, la necesidad de salvar al partido constitucional de una derrota; de evitar que los conservadores vuelvan al municipio? Es preciso reirse cuando tal cosa se dice; pase la razon para los que viven lejos de esta localidad, pero aquí ¿cómo ha de ser valedera? ¿No sabemos todos que los conservadores ni piensan en luchar ni les es posible? ¿No sabemos que están en completa dispersion? ¿No sabemos que hasta los votos de dos ó tres personalidades del partido conservador han de ir á las urnas á votar las candidaturas que se consideren oficiales? No, aquí no tiene aplicacion la parte del manifiesto gubernamental que dice «donde necesiten los liberales de nosotros para vencer á los conservadores, el deber nos obliga y constriñe á dar los votos que tengamos al candidato liberal; y así como el directorio, inspirándose en sus principios y curándose de vuestros intereses, os lo dice sin reserva, vosotros, demócratas gubernamentales, vosotros lo cumpliréis sin vacilacion.» O hay que creer lo que dice algun periódico, esto es, que el manifiesto quiere decir «que en las próximas elecciones, donde lucharen un candidato ministerial y un candidato demócrata de cualquiera de los matices conocidos, el elemento posibilista debia ayudar en todo su empuje al candidato ministerial;» pero esto lo rechaza *El Globo* enérgicamente en todos sus números, y sin ir más lejos, de una manera muy precisa y concreta en el llegado ayer.

Si no determinaron el acuerdo que lamentamos, y con nosotros lamentan muchos demócratas gubernamentales, ni resentimientos contra los demócratas progresistas, ni los preceptos ó consejos del manifiesto que en todas partes podrán tener más aplicacion que aquí, ¿á qué se debe? ¿quizás á la doctrina? Sabemos que en la reunion donde se tomó este acuerdo hubo un orador que lo apoyó diciendo que á ellos les alejaban de los demócratas progresistas grandes diferencias, mientras que eran muy levis las que los separaban de los constitucionales. Y esto no fué una frase escapada en el calor de la improvisacion; fué dicho y discutido y sostenido en viva polémica contra uno de los 13 que votaron contra el acuerdo. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué confusion es esta? Cuando algun periódico de Madrid dice esto mismo, *El Globo* lo contradice enérgicamente. Conviene aclarar este punto; conviene saber si es la conformidad de doctrinas lo que produce acuerdos como el que nos ocupa, porque hay gente, que aunque tenga voto, se ocupa de tarde en tarde de política, no suele estar muy al tanto de estas cosas y no es conveniente que se haga entre ella una propaganda deplorable.

Y si tampoco es la semejanza de doctrina la que haya producido este acuerdo, ¿qué será?

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Amelia de la Corte, esposa del Sr. D. Miguel Vazquez y hermana de nuestro actual Alcalde D. Rafael de la Corte. El numeroso cortejo que acompañaba al cadáver, demuestra las muchas simpatías que en la poblacion tenia la finada y tiene su familia; reciba ésta nuestro sentido pésame.

Un escudado de la estacion del ferrocarril de Sevilla tiene una tafea que vierte en la cabilla inmediata y es tal y tan insoportable el mal olor que despidе, que muchas personas se vuelven atrás y no pasan por el camino que hay entre la palizada de la estacion y dicha cabilla, por no poder soportarlo.

Llamamos la atencion de quien corresponda, á fin de que aquel sitio, que es muy público y concurrido, se asee cual corresponde.

En San Silvestre se celebró, hace algunos dias, una reunion de demócratas autonomistas, en la que fué nombrado el siguiente Comité:

Presidente: D. José Rodriguez Rodriguez.—*Vicepresidente:* Don Manuel Estaves Gonzalez.—*Vocales:* D. Antonio Perez Magro, D. Domingo Guerrero Rodriguez, D. Sebastian Estaves Guerrero, D. Pedro Rodriguez Martin.

Este Comité será adiccionado luego de comparecer algunas personas que faltaron á la reunion.

El Sr. Presidente del Comité de Huelva, de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, ha recibido la siguiente comunicacion, que publicamos por si algun de nuestros lectores desea concurrir á la Exposicion de Platas y Flores á que dicha comunicacion se refiere:

«Sr. D. ...—Madrid 19 de Abril de 1881.—Al dirigir á V. el avance de la Convocatoria para la Exposicion de Animales y Plantas, abrigaba esta Sociedad el íntimo convencimiento de que habia de merecerle todo el valioso concurso, que sin duda V. presta siempre á cuantas ideas grandes y generosas tienden, como el próximo Cortámen, á fomentar la agricultura y otros importantes ramos de la produccion nacional.

Honrada la Exposicion como en el año anterior con el Patronato de S. M. la reina, esta Sociedad persigue con fé inquebrantable la idea de que se realice con el mayor esplendor, para que, produciendo mayores beneficios, responda por completo á los altos fines que se propone. Para ello procura con el mayor entusiasmo y actividad, y atenta solo al logro de sus patrióticas aspiraciones, dar gran impulso á todos los trabajos que han de contribuir al éxito brillante de esa generosa lucha, que evidenciará los adelantos de nuestro país.

No conociendo aún la resolucion de V., que de seguro estará de acuerdo con sus levantados deseos, ni el éxito de las gestiones que indudablemente habrá practicado atendiendo á nuestra súplica anterior, y deseando, por otra parte, esta Comisaria, poder complacer á V., facilitándole un buen espacio para su instalacion, lo cual exige el pronto aviso para evitar las dificultades que nacer

podieran de la acumulacion de pedidos, ya hoy numerosos, ruego á V. se sirva manifestarme si se propone concurrir como expositor y además cuantas noticias juzgue que interesan al éxito de la Exposicion.

Garantía grande de imparcialidad y de acierto en la adjudicacion de premio, es la constitucion que este año tiene el Jurado, en cuyo punto le ruego se fije, pudiendo asegurarle que, prèvio un detenido exámen de todos los objetos que se presenten, se han de otorgar cuantas recompensas exija el mérito, dentro de la más estricta justicia.

Seguro hoy de obtener la más pronta contestacion dándole las más expresivas gracias en nombre de la Sociedad, tengo el honor de repetirle de V. atento s. s. q. b. s. m., El Comisario de la Exposicion, Emilio Ruiz de Salazar.»

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL

DE LA AGENCIA FABRA

ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA.»

Madrid 27 de Abril de 1881.

Poco ó nada de política general hoy. Aparte de las cuestiones electorales que son la comidilla de los círculos y de la prensa, nada absolutamente podemos comunicar de interés general.

El Consejo de ministros celebra hoy apenas tuvo otra importancia que el reconocimiento del nuevo Sultán de Joló, á cuyo efecto anoche mismo se telegrafió al capitán general de Filipinas, ordenándole reconozca al nuevo sultán, concediéndole todos los derechos y pensiones estipulados en los tratados.

El periódico *El Figaro* de Paris llegado hoy, publica una especie de correspondencia de la Argelia, dando cuenta del fusilamiento del corresponsal del periódico *La France* por haber contravenido las órdenes del general Forgemol que prohibía depositar correspondencia alguna en los buzones sin haber sido antes inspeccionada por la autoridad militar. Cogido infraganti en el momento de dejar una carta, que por cierto nada contenia que tuviera relacion con la guerra, pues solo se limitaba á calificar de ignorante al citado general, afirmando que Napoleón I.^o era superior, fué juzgado por el consejo de guerra y sentenciado á ser pasado por las armas, cuya ejecucion tuvo inmediatamente lugar.

La forma en que la citada correspondencia relata el hecho, y algun que otro chiste impropio del asunto serio que refiere, permite hacer suponer que la cosa tiene mas de novela que de drama. Dice que el sentenciado pidió antes de ser ejecutado que se le permitiese bailar un rigodon, gracia que le fué concedida, verificándolo con la hija del gobernador de Argelia, Mr. Grevy, en cuya casa se daba un baile á la sazón, marchando en seguida al lugar de ejecucion, donde el mismo reo dió la orden de fuego.

Sea como quiera, el drama ó novela es hoy objeto de acalorados comentarios en todos los círculos.

Madrid 28.

El gobernador civil de esta provincia ha negado á los autonomistas el permii-

so que habian solicitado para celebrar el domingo próximo un meeting en los jardines del Retiro, en honor del Sr. Pi y Margall. Dicha negativa se ha fundado, en que siendo dicho día el primero de elecciones, no ha creído la autoridad superior de la provincia que sería conveniente distraer á los electores de los comicios.

Esta mañana, según costumbre de todos los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. En dicho Consejo se ha tratado extensamente de asuntos de Ultramar, especialmente de Filipinas, en lo que se refiere á Joló.

También se ha tratado de las próximas elecciones municipales y de la reunión de las Cortes que se verificará á fines de Mayo. Es opinión general que solo se leerán los presupuestos con objeto de cumplir el precepto constitucional, asistan ó no los conservadores, haya ó no debate sobre el acta anterior y sean cual fuere la actitud en que se coloquen los conservadores, leyéndose en seguida el decreto de disolución.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 27 (12'35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'93.—Id. exterior 21'31.

Paris 27.

El célebre periodista francés Emilio de Girardin, director del periódico «La France», ha fallecido esta madrugada. (Emilio de Girardin nació en 1802.)

Marsella 27.

El vapor «Victoria» de la empresa española de navegación á Filipinas de Olanó, Larrinaga y compañía salió de Singapur para Manila el 24 del actual.

Argel 27.

Un despacho de la frontera de Túnez que se acaba de recibir, anuncia que el general Logerot que manda la división de la derecha que opera contra los krumirs, ha entrado sin resistencia en Kef, una de las ciudades santas de los musulmanes.

El enemigo se había retirado á la aproximación de nuestras tropas.

Continúan con mucha actividad las operaciones en toda la línea.

(La ciudad de Kef ó de El Kef ocupada por los franceses, es la antigua Sicea Veneres y se halla situada á 130 kilómetros de Túnez).

Paris 28 (1'30 tarde)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'93.—Id. exterior, 22'38.

Londres 28.

La prensa de los Estados Unidos se felicita del gran desarrollo que está adquiriendo la vinicultura en aquella República y particularmente en California.

Las noticias oficiales acusan un aumento muy grande en las plantaciones. La próxima vendimia promete ser cerca del doble mayor que la anterior.

Viena 28.

En los círculos diplomáticos se consideran exactas las declaraciones del príncipe de Bismark favorables á la intervención armada de Francia en la regencia de Túnez. El príncipe de Bismark

cree que las potencias europeas que tienen un vasto litoral sobre el Mediterráneo deben ejercer grande influencia y preponderancia sobre los estados semi-bárbaros del Norte de Africa, cuya vecindad sería de otra suerte perjudicial al comercio, á la navegación y á los altos intereses civilizadores de Europa.

Paris 28

Continúan con bastante actividad las obras preparatorias para el gran túnel submarino entre Inglaterra y Francia.

Atenas 28.

La Cámara de diputados de Grecia se reunirá el día 1.º del próximo Mayo.

Completa tranquilidad en todo el reino.

Los temores de una guerra entre Grecia y Turquía, se han desvanecido del todo.

Marsella 28.

Han salido de Tolon nuevos refuerzos con dirección á Argelia.

La Calle 28.

El general Ritter, que mandaba una de las brigadas de la división de la izquierda, se encuentra gravemente enfermo.

Será conducido á esta ciudad.

La brigada de dicho general ha regresado á Elaiun sin haber encontrado ningun enemigo.

Mañana será incorporada á las brigadas Vicendon y Galland.

Dichas fuerzas reconocerán juntas la region de Babuchú, donde se encuentran numerosos krumirs, según noticias confidenciales.

Orán 28.

La agitación de los indígenas está localizada al Sur de Gerifville.

Londres 28.

El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 2 1/2 por 100.

Madrid 28 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'52 de la n.

LA PROVINCIA.

El meeting autonomista que debía celebrarse el domingo se ha aplazado.

Anúnciase una amnistía política. Se han reunido los demócratas-progresistas presididos por Martos para acordar línea de conducta.

Interior 22'12

Londres 8'20

Paris 5'04

Madrid 29 á las 5'55 de la tarde, recibido en Huelva á las 9 de la noche.

La Provincia.

Los federales portugueses han invitado á Pi á tratar del pacto entre España y Portugal.

Probablemente se disolverán las Cortes sin presentarse los presupuestos.

Interior 22'15

Londres 48'20

Paris 5'04.

Fabra

LA CITA.

Manzanilla, 6 rs. botella.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

NO HACERSE ROPA

sin antes haber visitado el inmenso surtido de géneros de Primavera y Veran que se ha recibido en la

Sastrería Española.

Este establecimiento, que es el primero en su clase en la población, puede rivalizar hoy con los primeros de Sevilla, tanto por el buen gusto y calidad de sus géneros, cuanto por la elegancia, baratura y prontitud.

Trajes en 24 horas.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahídos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

Carbones buenos y baratos.

Habiendo comprado las minas de carbon de la Compañía del Guadalquivir Don Saturnino Fernandez y Gonzalez, y proponiéndose hacer considerable rebaja en los precios del Carbon, replica á los señores consumidores dirijan sus pedidos á la calle Abades, número 13. Sevilla.

Se arrienda un departamento amueblado para una ó dos personas.

Monasterio 52.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva ha variado desde el día 25 de Marzo.

Los trenes ascendentes saldrán:

	Correo.	Mixto.	Mercancías.
de Huelva	5'35 m	3 t.	7'15 m.
San Juan	5'56	3,23	8,13
Niebla	6,35	4,4	9,36
Villarrasa	6,49	4,20	10,10
La Palma	7,1	4,35	10,42
Villalba	7,14	4,50	11,13
Escacena	7,44	5,21	12,8
Llegan á Sevilla	10,06	7,53	5,18 t.

Los descendentes salen:

de Sevilla	3,26 t.	6,35 m	8 mañ.
Escacena	5,57	9,17	1,18 t.
Villalba	6,22	9,44	2,13
La Palma	6,36	10,00	2,50
Villarrasa	6,45	10,11	3,8
Niebla	6,59	10,25	4,3
San Juan	7,35	11,4	5,25
Llegan á Huelva	7,54	11,25	5,58

Se arriendan habitaciones interiores.—Calle del Puerto, número 44, darán razon.

FERRO-CARRIL DE BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

El ferro-carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la línea de Sevilla á Huelva.

Hé aquí la marcha adoptada para los mismos.

Horas de salida:

De San Juan el mixto á las 6 de la mañana, el correo á las 7 de la noche.

De Trigueros á las 6 y 33 m. y á las 7 y 33 n.

De Beas á las 7 y 6 m. y á las 7 y 56 n.

De Valverde á las 8 y 34 m. y á las 9 y 24 n.

Llegada á Zalamea á las 9 y 53 m. y á las 10 y 38 n.

De Zalamea sale el correo á la 1 y 40 de la mañana y el mixto á las 2 de la tarde.

De Valverde á las 3 y 9 m. y á las 3 y 44 t.

De Beas á las 4 y 27 m. y á las 5 y 7 t.

De Trigueros á las 4 y 50 m. y á las 5 y 35 t.

Llegada á San Juan á las 5 y 18 m. y á las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro-carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

Horas de entrada y salida de los Correo

ENTRADA. SALIDA.
General . . . 7 y 30 tarde. 4 y 45 mañana
Ayamonte. 12 noche. 9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

HUELVA.

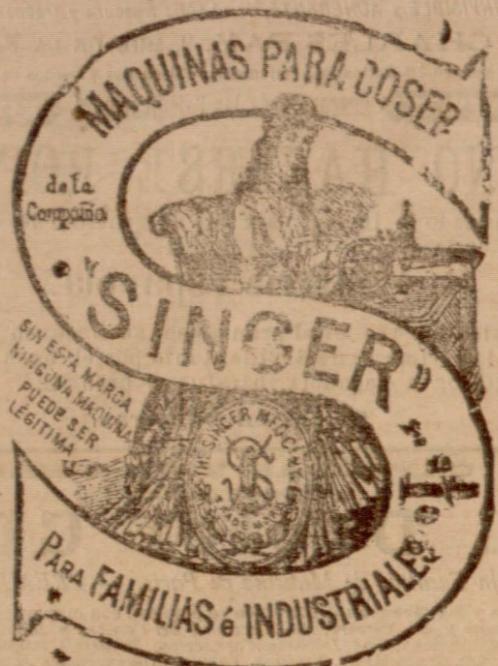
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento
NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!
 HUELVA CONCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 3 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOT

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava, Arahul, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**FUNDICION DE HIERRO
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**FONDA Y PARADOR
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada de lo que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Harinas de trigo del país á
 20 1/2 rs. arroba.

Panadería Sevillana
 Hospital 26.

D. Enrique Lens y Viera
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla, de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos
 RICOS 16, PRINCIPAL.

PEDRO THOMSON,

Ingeniero investigador de minerales y pozos artesianos, tiene el honor de participar al público que está en libertad de contratar toda clase de trabajos para la exploracion de minerales y pozos artesianos, como acaba de hacerlo en Corrales para la Compañía del Tháris (Copper and Sulphur Limited) habiendo encontrado abundantísima y rica agua á 100 metros de profundidad. Las condiciones de sus contratos son moderadas y equitativas. Para recibir más informes, se puede recurrir á su casa calle de la Rábida, en Huelva.

ALMACEN DE PAPEL

DE
JOSÉ BOZA SILVA.
 CONCEPCION 23.

En este establecimiento encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS,
 METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS
 Y OTROS ARTÍCULOS DE
 THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en planas de primera.—**Cinza:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Latón:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeand'lice, Placeta 6, que informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

RELOJERIA

MARTINEZ HERMANOS

CONCEPCION 7

Abundante y variado surtido de relojería de bolsillo en oro, plata y níquel.

Ancoras de plata línea recta guarda polvo plata desde 160 rs. en adelante.

Remontoirs níquel gran nove ad con calendario á 160 y 180 rs.

Relojeria de pared de varias clases y tamaños, desde el infimo precio de 50 reales uno, á 600.

Pianos y Melodiums españoles y extranjeros, venta á plazos.

Cadenas de oro de ley al peso.

Relojes franceses para torre desde 6.000 rs. á 12.000 garantizados por cuatro años.